...(50) pesos m/c mensuales.

LA NACION

Instruccion y fanatismo

Se ha demostrado que el hombre, exagerando la importancia de una idea, de un principio ó de una creencia, cae al fin paulatinamente en una especie de demencia á ménos que tenga ocupaciones activas é intereses poderosos de otro órden que puedan neutralizar los efectos de aquella.

Se ha demostrado asimismo que el sentimiento religioso debe tenerse en exacta subordinacion á la razon; porque de lo contrario se puede tocar un estremo que es tambien demencia, y que se llama fanatismo.

La oracion, se ha dicho, por más que sea un místico fervor, no llena la falta de ciencia que se requiere para el buen gobierno del espíritu y la buena conducta de la vida.

Inculcar ó alentar el hábito de la oracion que no es sino una invocacion sentimental á la asistencia de lo alto, en lugar de imponer el deber de cultivar é iluminar la inteligencia y fortificar la voluntad, es trabajar metódicamente en arruinar esas dos facultades, ha dicho y demostrado un notable pensador.

Es que el desenvolvimiento del hombre debe ser armónico, por que es un elemento del órden universal, y tiene que operarse segun las leyes de la naturaleza que constituye su medio; por eso se ha dicho con verdad, que la ley moral en el hombre es el reflejo conciente de la ley moral en el universo.

La órbita del pensamiento humano, ha dicho Maudsley, es como las órbitas de las planetas, determinada por fuerzas antagónicas. Una fuerza revolucionaria proyecta y difunde ideas nuevas, mientras que otra obra en el sentido contrario, pero, á pesar de esto, se realiza el progreso humano.

Esa fuerza que detiene, que atrasa es el fanatismo, sea en religion, sea en política, como en sistemas económicos.

Así, pues, el fanatismo es una enfermedad, un mal que debe ser combatido, empleando al efecto los medios que la razon sugiere; porque las sociedades, víctimas de él, se atrasan, retroceden y dejan de llenar los destinos que le son impuestos en esta labor interminable del mejoramiento humano.

Traemos estas breves consideraciones con motivo de las víctimas que está haciendo ahora el fanatismo religioso en nuestra sociedad, á punto de manifestarse hasta en la prensa, lo que ciertamente es grave.

El fanatismo religioso en la prensa es la obsecacion, la intolerancia, la rabia, la demencia, y para confirmar esta aseveracion, puede citarse el lamentable estravio de ideas en que han caido ciertos titulados propagandistas, á punto de producirse, á causa de esto, un verdadero cisma entre ellos.

Entre tanto, conste que nosotros, fieles á la religion de nuestros mayores que la profesamos con la sinceridad y la pureza de las intenciones y de las creencias que el Evangelio de Cristo requiere, no hemos atacado ningun dogma de fé, ningun principio de la religion, ni siquiera la profanacion grosera que sus hipócritas defensores hacen de ella, porque pensamos que en estos negocios de la conciencia, nadie tiene el derecho de intervenir.

Creemos que el artículo 5° de la Constitucion de Buenos Aires no es una heregía, ni una blasfemia, y lo que allí se prescribe, hemos observado con toda exactitud:

«Es inviolable, dice, en el territorio de la Provincia el derecho que todo hombre tiene para rendir culto á Dios Todopoderoso, libre y públicamente, segun los dictados de su conciencia.»

¿Qué querian, pues, los fanáticos?

¿Acaso que silenciáramos sus estupendas locuras?

Se equivocan. En nombre de los grandes y permanentes intereses de la religion y de los principios de la razon, hemos de combatir esa tendencia intolerante, que conduce á la demencia, que idiotiza y momifica á los que se dejan dominar completamente por ella.

Deplorables ejemplos acabamos de tener entre nosotros.

Es que todo fanatismo es un error y una exageracion que distancia al hombre de la verdad.

El fanatismo religioso es malo, como el fanatismo anti-religioso.

Uno y otro son contrarios á la ley de la conciencia, al deber que tenemos hácia nuestros semejantes, al que nos corresponde observar respecto á las familias y á esta cosa santa que se llama la creencia de otro, segun la expresion de Julés Ferry.

El fanatismo es una amenaza á la conciencia humana, y debe ser combatido por el gran peligro que entraña.

¿Cómo debe cumplirse este deber con el éxito que requiere el bienestar del pueblo y el progreso de las luces?

Difundiendo la educacion, fundando escuelas, formando buenos educadores.

La ciencia de la educacion adelanta todos los dias, y conviene que aprovechemos sus conquistas en bien de todos, de la sociedad en general.

Es por esto que han sido bien recibidos los esfuerzos del Ministro de Instruccion Pública, tendentes á la mayor y mejor difusion de la enseñanza, y que es plausible su celo por los importantes intereses que esta representa.

Entre tanto, la obra magna consiste en la propagacion de las luces, y para esto es necesario principiar por hacer que la escuela sea un sitio agradable y amable y que la tarea de aprender sea atrayente, mediante los métodos nuevos que la ciencia establece, despues de prolijas investigaciones y comprobaciones.

Dejando ahora de lado los medios conocidos de propagar la enseñanza, conviene preguntar: ¿cuál es la verdadera tendencia y el fin que ella se propone?

El desarrollo del espíritu científico es un bien positivo para todo país que se preocupa, como debe, de su perfeccionamiento intelectual y moral; porque el saber por sí solo no es bastante para mejorar la sociedad.

Hay un elemento ético, llamado sentido ideal que cultiva la vida intelectual, en oposicion al saber muerto que á nada contribuye, segun los pensadores alemanes.

La tarea y el objeto supremo de la enseñanza del cultivo no es el saber, dice uno de estos, sino el poder, no el simple conocimiento y observacion, sino la compenetracion de las cosas.

No es solamente para ser instruido que el niño debe estudiar las ciencias, sino, sobretodo, para aprender el arte del pensamiento científico, á fin de que el espíritu, como agrega aquel, se haga apto para asimilar de una manera fácil y segura todos los conocimientos que le convenga adquirir.

Por eso se ha dicho con razon, que con una base semejante, todo peligro desaparecerá, y el saber penetrará y obrará como un poderoso elemento en la vitalidad interior del individuo, y así, este no perderá jamás la calma del espíritu, el sentimiento de su libertad, ni la viva energía consciente de su objeto, de suerte que por sus trabajos y en sus trabajos mismos, como dice un educacionista, el hombre sentirá acrecer y agrandar en él la vida personal con sus goces íntimos.

Así la cultura científica que necesitamos y que debe tratar de propagarse, no consiste en la simple adquisicion de los conocimientos científicos, sino en la actividad de una fuerza viviente, segun un célebre pedagogo.

Mediante esto, el individuo puede estar habilitado para ejercer su espíritu en el sentido de penetrar debidamente las cosas, lo que atestiguaria sus conocimientos para las diversas cuestiones que llegarian á afectarle.

De esta manera se forma la conciencia del hombre y la conciencia de la sociedad y se desvanecen los errores y se curan las demencias que, como el fanatismo, ocasionan tantas víctimas.

Es necesario, pues, preocuparse más seriamente del problema de la enseñanza, que es el más trascendental de todos los que se refieren á la organizacion y existencia de las sociedades, porque debemos despejar los errores que pueden estorbar ó dificultar su evolucion hácia su mejoramiento intelectual, moral y físico.

Por eso el gran remedio consiste en propagar la instruccion que nutre la inteligencia, despeja la razon, facilita los medios para la labor de la vida, corrije los errores y abate los falsos ídolos que el fanatismo levanta sobre aras impías, profanando así la grandeza y sublimidad de la verdadera religion.

Hay que fundar escuelas, hay que difundir la enseñanza, hay que formar maestros, educadores.

El institutor debe ser tambien educador de la infancia.

La grandiosa mision de la enseñanza comprende la complementacion del hombre en todo sentido, para poder llenar debidamente sus fines.

La instruccion pública, obligatoria, racional, científica debe sustituir á la enseñanza rutinera y al fanatismo de los verdaderos fariseos.

...consideracion de ese órden ... nea en presencia de la ley de circunst... cientemente dictada, que somete las manifestaciones de la prensa al pesado laminador de la censura administrativa.

Nada diremos tampoco acerca del efecto moral de esa ley, que es un anacronismo en nuestros dias, como que tiende á echar por tierra la más preciosa conquista moderna, y nos circunscribiremos al caso concreto que ha motivado el inesperado secuestro de LA NACION.

Nuestro artículo constaba de dos partes: en la primera se reseñaba el itinerario seguido por el Brigadier General Santos en su ascension á la Presidencia de la República, y dibujábase además, á grandes rasgos, el órden de cosas creado sobre el gobierno derruido del Dr. Vidal. En la segunda recogíase una grave denuncia que ha circulado en la ciudad vecina, y que compromete intereses comunes á los dos países.

Desde luego, ocurre preguntar: ¿qué ha dicho LA NACION que no sea el resúmen, muy atenuado por cierto, de los juicios vertidos dia á dia por la prensa nacional y extranjera de la ciudad vecina, con la sola excepcion del diario oficial? ¿Hemos aventurado acaso juicios propios sobre la situacion política del país y los hombres que lo gobiernan?

De ninguna manera. En el caso actual, como en otros muchos, hémonos limitado á reproducir de los diarios orientales las gravísimas denuncias que, aun bajo el imperio de la censura, exhiben continuamente al Gobierno del General Santos en lucha incesante con la opinion y con la ley que fija el radio de sus atribuciones constitucionales. Y al proceder así no nos ha guiado en esta ocasion el propósito de inmiscuirnos en los asuntos internos del país vecino, sinó el propósito de salvar un gran interés internacional que creíamos comprometido en la denuncia de que nos hacíamos eco, sin hacernos responsables de ella.

El recuerdo de ciertos antecedentes que evocábamos en nuestro artículo, tenia en él su lugar y su lógica.

El grave rumor que levantábamos hasta las columnas de LA NACION movidos por exigencias públicas que no podíamos desoir y hacian á un lado toda reserva, pertenece al número de aquellos que no pueden darse aisladamente, sin enunciar las causas que pueden explicar su filiacion y hacerlo verosímil.

No podíamos decir lisa y llanamente: El Gobierno del General Santos, que aspira á los honores de gobierno constituido, hállase empeñado en subordinar grandes exigencias comerciales de carácter internacional, á intereses cuya índole no queremos averiguar, sin esponernos á que se creyese que nos hacíamos eco de denuncias absurdas ó pueriles, pues nadie podría esplicarse racionalmente que un Gobierno que dice inspirarse en el bien del país, conspire de tan extraña manera contra sus más vitales intereses.

Comprendemos que habria sido mas agradable para el Sr. General Santos el que hubiésemos dicho: Susúrrase que el Gobierno oriental alimenta el propósito de burlar el convenio celebrado con el argentino, con el fin de hacer cesar el monopolio telegráfico; pero reputamos descabellado semejante rumor, por cuanto las condiciones morales del Gefe del Estado y la rectitud de carácter de las personas que componen el Gabinete, son garantía mas que suficiente de que tal cosa no sucederá. En estos términos, no hay duda de que nuestro artículo habría salvado el cordon sanitario; pero ¿habría creido álguien en la sinceridad de nuestra palabra?

El orígen del Gobierno del General Santos es de notoriedad histórica, como es de pública voz y fama que la fortuna amasada en seis años de vida política del ex-gefe del 5° de cazadores, nada le debe al sudor de su frente. ¿Podíamos silenciar antecedente tan importante cuando reproducíamos la denuncia de un acto que, si salía del órden comun, esplicaban lógicamente, ó por lo ménos hacian verosímil, las circunstancias que reseñábamos en el artículo que ha motivado la medida autocrática del Gobierno vecino?

Durante seis años se han repetido sin interrupcion de un solo dia, dentro y fuera de sus fronteras, las acusaciones formuladas contra el General Santos en el artículo del viérnes, y no há mucho que ha circulado en Montevideo mismo el retrospecto político de la República, publicado en el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, cuyo juicio, tanto en la forma como en el fondo, deja muy atrás á las apreciaciones de LA NACION sobre su actual situacion política y los hombres que la sirven.

Luego el Gobierno ha hecho en esta emergencia una excepcion odiosa con LA NACION, que no justifica por cierto la ley de imprenta, dictada, segun se dice, para asegurar el órden público amenazado por la intemperante propaganda de la prensa diaria.

Es el caso que la denuncia de que nos hemos hecho eco ha circulado allí, y son los diarios orientales los que nos han suministrado tambien los datos históricos que han servido de base al artículo de LA NACION, que no ha hecho mas que devolverlos en otra forma, acaso mas moderada, y obedeciendo á móviles que no pueden ser mas desinteresados.

No queremos insistir sobre la denuncia misma, áun cuando la medida adoptada de impedir la circulacion de nuestro diario en Montevideo, algo nos dá que pensar. Se nos ha manifestado oficialmente que ella es incierta, y debemos creer en la afirmacion, reservándonos, empero, el derecho de volver sobre el asunto en la debida oportunidad.

Entre tanto, apresurémonos á repetirlo: la medida adoptada vuélvese contra el propio gobierno que la ha suscrito. La verdad no se destruye tapándose los oidos para no oirla.

Júpiter ciega á los que quiere perder.

CASAS PARA OBREROS

La Municipalidad acaba de encomendar á uno de sus miembros la redaccion del aviso llamando licitadores para la construccion de un modelo de casa para obreros.

¿Cuál es el tipo de casa adoptado por la Municipalidad y en qué motivos ha fundado su eleccion?

Si nuestros ediles atienden á construir una casa pequeña, con jardines, aereada é iluminada convenientemente, en suma, un alojamiento sano cual los que se levantan en Inglaterra, por ejemplo, para las clases pobres, nada habrá que objetar al pensamiento en general. Mas si se mantiene el tipo de casa para obreros hoy dominante en Buenos Aires, si se edifica un "conventillo-modelo", el tiempo y el dinero empleados en su construccion serán dinero y tiempo perdidos.

La *Cité* obrera, el alojamiento cuartel, aun cuando se edifique en casas separadas, como se puede ver en la "casa de vecindad" de la calle de Corrientes, es el peor tipo de construccion que se pueda elegir.

El afan legítimo de mejorar la suerte de las clases menesterosas, debe aplicarse á darles casas aisladas, de modo que cada familia tenga su hogar y no se produzcan las horrorosas promiscuidades del conventillo, en que la vida repugna y todo sér humano tiene por fuerza que crecer viciado.

Por eso todos los esfuerzos que tiendan á hacer desaparecer el conventillo, merecen un aplauso y una ayuda. Pero si la autoridad misma adopta ese tipo de alojamiento, si lo sanea medianamente y lo embellece en cuanto pueda, ¿qué esperanza habrá de que se produzca una reaccion?

Fracasada aquí la loable tentativa de edificar casas baratas para enagenarlas por mensualidades, ha tocado á la autoridad la tarea casi socialista de edificar un modelo de casas para obreros. Pero la autoridad que construya una casa, no puede construir miles para venderlas á su vez, porque la autoridad no es sociedad ó empresa edificadora. Construirá un tipo de casa y obligará á que se ajusten á él los constructores particulares.

Por esto mismo, la cuestion es grave. El tipo que se edifique, como todo tipo oficial, se hará inmutable y se seguirá extendiendo su uso, primero impuesto por fuerza, luego impuesto por la costumbre. Ahora bien: si el tipo elegido es el conventillo, no solo no habremos adelantado nada, sino que se habrá consagrado oficialmente un género de construccion que enferma los cuerpos y pervierte las almas, porque está en su naturaleza producir todas las promiscuidades, fomentar todos los vicios, amontonar todas las inmundicias y aglomerar todos los limos. El conventillo es un cajon de basura.

Vale mas no revolvelro!
¿Que vá á hacer la Municipalidad?
¿Tiene adoptado ya su tipo de casa para obreros?

ANALES DEL MUSEO PUBLICO

Entrega XIII—Primera del tomo III—Imprenta de Coni—Buenos Aires.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, poniendo en alto los intereses de la ciencia, que ilumina, ha resuelto que se prosiga la publicacion de los *Anales* del Museo Público, destinados á dar á conocer á nosotros mismos y al extranjero las riquezas y curiosidad de la más rica coleccion de fósiles que existe en el mundo, á la vez que los tesoros naturales de la tierra porteña, desde el arroyo angosto que la limita al Norte hasta el largo rio que la cierra al Sud.

Tiene esta obra por padre cariñoso al eminente sábio D. German Burmeister, que tan largos años ha pasado entre nosotros. Escusa su nombre de autor el elogio de la obra misma, de suyo elogiada, cuando tan alta mente la ha producido.

Poco á poco, nuevas entregas irán apareciendo y se juntarán con los primeros tres viejos tomos que corren el mundo de años atrás. Y todos juntos, los impresos viejos y los nuevos, irán pregonando en lengua hispana, que es nuestra lengua, los seres estinguidos y los vivos de rara estructura que yacen ó viven en el suelo porteño, y dirán tambien de qué componentes se compone, sin que obste á tales publicaciones hablar de otras regiones del suelo argentino y decir cosas de nuestra naturaleza, cualquiera que sea la latitud del paraje en que tales cosas se hallen ó se estudien.

Comprende la recientemente aparecida entrega de los *Anales* un estudio de la ortiga de mar, estraño animal de los trópicos, que trasuda cáusticos licores de su cuerpo gelatinoso, prolongado en retorcidas espirales de color celeste, mientras el cuerpo mismo es ténuemente rosado, como las primeras rosas silvestres de la alegre primavera.

Sigue al estudio sobre la ortiga de mar una revisacion de las *epantheriæ*, género de mariposas nocturnas cuyas alas, manchadas como las del leopardo, le han valido el nombre con que se las

Nuestros he... tan alta distincion... conservar el orig... de quien ha demostrado... ellos.

Al señor Presidente de la Sociedad de "Obreros del Porvenir", don José Echevarria.

Señor Presidente:

Al recibir en esta noche la visita con que la Sociedad que Vd. dignamente preside ha tenido á bien honrarme, he sentido que algunos miembros de ella que se proponian hacer uso de la palabra, no hayan tenido ocasion de hacerlo.

En consecuencia, ruego á Vd. que lo haga así presente á los señores D. Juan Aubone, D. Jacinto de los Rios, haciéndolo yo en especial á Vd. como Presidente de la Asociacion, que acepten nuevamente mis agradecimientos por la distincion que de todos he merecido, y de los que particularmente se proponian espresar sus generosos votos en la confraternidad del trabajo que á todos nos toca en nuestra tierra en la tarea comun.

Todos los miembros de la Asociacion "Obreros del Porvenir", han sido soldados y trabajadores, que han combatido en la época de lucha y que cooperan hoy cada uno en su esfera, á la obra del progreso; por eso, al contestar las palabras que me fueron dirigidas en el acto de su visita, dije que representaban las fuerzas vivas del trabajo que se prolonga en el tiempo y el nervio de la labor presente, y que por lo tanto son verdaderos obreros del porvenir que llevan dignamente su nombre bajo la bandera que agrupa en torno suyo á los que fecundan la tierra nativa con su noble sudor, y preparan la rica herencia de nuestros hijos.

Quiera Vd. hacer presentes estos sentimientos á todos los miembros de la asociacion "Obreros del Porvenir", repitiéndoles lo que tuve la satisfaccion de manifestarles de viva voz: que no olvidaré jamás el honor que en esta ocasion me han dispensado, y que haciendo votos por su prosperidad y por la felicidad de cada uno en particular, me dispensen igualmente el honor de contarme en el número de sus hermanos en el trabajo, que obedecen al precepto divino de amasar con su propia mano el pan de cada dia.

Con este motivo saludo á Vd. y á todos los miembros de la asociacion "Obreros del Porvenir" con mi más alta consideracion.

BARTOLOMÉ MITRE.

San Juan, Marzo 22 de 1883.

CARTAS DE MARTI

EL TRATADO DE COMERCIO ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS—DON MATIAS ROMERO—EL GENERAL GRANT—PARTE OCULTA DEL TRATADO—LAS RECLAMACIONES DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO—LOS ARANCELES DE ADUANA Y EL PROTECCIONISMO—EVARTS Y PEDRO COOPER—LA GRAN BIBLIOTECA PARA ARTESANOS—ASAMBLEA PROTECCIONISTA PRESIDIDA POR COOPER—WILLIAM DODGE, SU VIDA Y SU PROPAGANDA POR EL REPOSO DOMINICAL—LOS "SELF MADE MEN"—MUERTE DE MORGAN—JOHN SWINTON, SU RAZA, SU VIDA Y SU ORATORIA—EL PRESIDENTE DEL BANCO DE NEW JERSEY—EL KALEIDÓSCOPO DE LA VIDA NORTE-AMERICANA—LA REPÚBLICA ARGENTINA—DON CÁRLOS CARRANZA.

NUEVA YORK, Febrero 25 de 1883.

Tanto como el penoso simulacro de reforma que cae encima del partido republicano que lo proyectó como casco de normando del siglo octavo sobre cabeza de hombre de estos tiempos—preocupa ahora á los Estados Unidos el tratado comercial que tiene en ajuste con Méjico. Se conocieron de tiempo ha, en una aldea maltrecha, D. Matias Romero, hombre de hechos y cifras, y Ulises Grant, que encamina los sucesos de la paz con seguridad y cautela iguales á las que desplega con los ejércitos en guerra.

Como conoce un histólogo un tejido, conoce D. Matías Romero la muchedumbre de hechos menudos que contribuyen á la hacienda de su patria. Escribe sin tasa; rumia pensamientos; hurronea archivos; se sienta á platicar con labradores: quiebra toda yerba y rompe toda piedra. Haría un elefante amontonando hormigas. No es de los que miran al cielo y sienten en el corazon agitada la mordida sangrienta de lo sublime: es de los que creen que remata el hombre su tarea en la tierra cuando puede sentarse á contemplar el alto monton de su fortuna. Pone, pues, mientes, mas que en alardes de sentimiento y lujos de inteligencia, en cosas de bienestar material: y se enamora de cuanto lo asegura.

Grant calla lo que piensa; que no es jamás cosa baldía; y acaso echa en la mente cimientos de poderosísimo palacio, cuando parece que persigue por los aires la vaga columna de humo de su tabaco perfumoso.

De años viene, y no de ahora, el tratado que hoy mismo ha salido á la luz; ajustado, con plenos poderes, por Grant y Romero. Los Estados Unidos abren en él las puertas á los productos naturales de la tierra mejicana, á los cueros de la costa, á los toros de Veracruz, al azúcar de Córdoba y Orizaba, á las maderas ricas de Tabasco, á las riquezas múltiples de Oaxaca, al henequen, de cuyo fruto vive la gente yucateca, al tabaco en rama, que en vano aspira á igualar al dulce veneno de Rio Hondo, al esparto y otras materias fibrosas, de que los Estados Unidos hacen papel; al ixtle, variedad pródiga del rico agave, con cuyas hebras se harán, á poco estudio, frescos y fortísimos tejidos; á las frutas, que en aquella tierra bastan á endulzar las penas; al café, que cuando es de Colima, parece néctar, y cuando de Michoacan, parece haschisch.

Y México, en cambio, abre sus puertas á cuantos artículos mayores y menores puede necesitar una nacion para surgir de súbito aderezada, como del soplo mágico de Mefistófeles surgió galano y gentil el arrugado Fausto. México admitiria, á aprobarse el tratado, maquinaria de todas formas y tamaños, construcciones de ladrillo y de madera, casas completas y cuanto se requiere para hacerlas, vias de ferro-carril y todo lo que en ellas sirve; cuantas maravillas de arte agrícola atesora esta tierra; cuanto aparato de minería puede sacar á los mercados el dormido Eldorado que reposa en las entrañas de los montes de México; tantas cosas, en suma, cuantas bastan para trocar en emporio de industria la enmarañada selva.

Decir mas ahora del tratado, fuera prematuro. México exporta poco, y ya tiene mercado para lo que produce y para lo que él, mientras el tratado dure, habría de producir. A los Estados-Unidos sobran los productos cuya libre introduccion en México se proyecta, y si de traerlos á su suelo sacaría México beneficio, de venderlos fuera del suyo no lo sacarian menos los Estados-Unidos.

Contra la introduccion libre del azúcar, claman los que en los Estados Unidos la elaboran, por creer que el fruto vendria á ruinosa baratura; á lo que responden los amigos del tratado que tal el monto de azúcar que los Estados Unidos consumen, y tan escasa aun la que produce México, que la entrada libre de ésta, á la par que favorece el cultivo de la caña en México, y asegura en lo porvenir azúcar muy barata á Norte América, no alteraria ahora el precio del fruto en los Estados Unidos.

Apuntan duendes de bastidores que va detrás del tratado,—(y esta es idea que prohijan diarios de Washington y el *Sun* de New-York)—á proteger, con maña astuta, los intereses valiosos de una de las compañías de ferro-carril americanas que ahora tienden rieles por las soledades de México, y consiste la maña en que, como se apruebe este proyecto comercial, queda apenas sin entradas de Aduana, salvo en tejidos de Europa y cosas de poca monta, el Gobierno de Mexico, se veria en poco tiempo forzado por falta de dineros, á suspender á uno de los caminos de hierro, por él subvencionado, la suma que el gobierno le acordó, con lo cual vendria el camino abajo, y podria seguir su obra sin estorbos, la compañia rival, de que es el general Grant creador conspícuo y miembro conocido.

Y los veedores de mal ven riesgos de reclamaciones futuras de súbditos de este país contra un gobierno á quien, tal tratado como éste que se proyecta, ha de dejar sin modo de cumplir, sobre los vastos egresos que su complicado sistema doméstico y peculiares hábitos políticos requieren, las obligaciones crecidas con jente extranjera que movida de un noble afan, á par que del deseo de ganar crédito con un pueblo laborioso fatigado de inútil guerrear, ha traído el gobierno mexicano.

Aunque á esto paran de lado, y paran bien, los Estados Unidos, mostrando deseo vivo de que una comision nueva revise la luenga suma de reclamaciones norte-americanas á cuyo pago, pocos años hace, fué condenado México,—y devuelva á la República latina lo que, segun gentes del caso susurran, fué en cantidad notable concedido con exceso.

No fuera mucho que con México, á quien como mercado para los frutos sobrantes de los Estados Unidos necesitan, y cuyo cultivo de frutas tropicales quieren avivar, para alcanzar así mañana á precios mínimos lo que hoy á precio alto compran de las Antillas y otras comarcas de América, hicieran los Estados Unidos lo que con el sumiso Japon acaban de hacer, que pagó en otro tiempo á boca de cañon suma cuantiosa por supuestas ofensas, que no parecen hoy tales al Gobierno de Norte América, el cual devuelve honradamente al Japon, aunque sin los intereses acumulados por suma que se reconoce recibida sin razon, y que el Japon tomó prestada, la cantidad íntegra que pagó más de una decena de años hace á los Estados Unidos.

De aranceles es cuestion, ya en el proyecto de reforma de los republicanos, ya en el de tratado con México. Y no ha habido modo de combate que los proteccionistas no hayan traido á lid para impedir, so pretesto de rebaja de exceso en el cobro de contribuciones, rebaja alguna en los derechos que permiten la produccion en Norte América de artículos que se fabrican tambien en el extranjero.

Noches hace ¡qué voz trémula, y patriarcal, se oía en una vasta sala, colmada de gente! En mármol griego, tajada por mano poderosa, y oscurecida por el polvo del tiempo, parecía tallada la cabeza de un orador proteccionista; era la de Evarts, de lengua diestra, rica y acerada, cortante como ancha hoja de Toledo: y cuando acaba la frase, parece que ha clavado hasta que el pomo choca con el pecho la hoja de la espada.

Mas no era este el anciano de 92 años, sino otro, de melena luenga, blanca como espuma, de cuerpo endeble, como lleno de espíritu, de barba en halo que en torno de aquel rostro virtuoso, parece mas que barba, vapor de luz.—Es Pedro Cooper, cristiano como aquellos de los cinco buenos siglos del Cristianismo; como paloma, dulce; como Bálsamo, misterioso y fantástico, y de tal vida y bondad, que aun tallado en cera, es ya monumento. En la casa que él levantó, por ciento de millar se cuentan los volúmenes, que en Biblioteca rica satisfacen perennemente el ansia de saber de mu-

... rio ... á la ge... un buen p... sejos á sus hijos en peligro.

Y á su lado se erguía otro hombre d... que ya no habla, porque entró en la tierra... silencio, y reposa. Creso no fué mas rico que William Dodge. Media varas de tela y piezas de cinta allá en sus mocedades, cuando era New-York corteza de avellanas y daba pasmo ver una carroza por las calles, guardadas en la noche, de fantasmas más que de malhechores, por vigilantes que dejaban caer con mayor frecuencia los párpados que las armas. Era entonces recinto de los nobles el que ahora apénas parece bueno á mercaderes principiantes; é iluminó ántes de morir la faz la luz eléctrica á aquel que de pequeño voceó bravamente la noche del estreno de la primera luz de gas. Dodge creció luego de traficante en telas á negociador en metales: y de ellos á ferrocarriles, que no dejó jamas correr en Domingo, por parecerle bien que se abrieran las puertas de la República á todo extraño necesitado de pan y de Libertad, sin la que no se halla sabor al pan mas blando, y es el aire del alma, que lo fortifica y abre al vuelo, mas no creia Dodge que fuera buen modo de pagar de los extranjeros esta acogida cariñosa con la turbacion de la paz dominical, de que fué, en práctica y discursos, y en escuelas y leyes, vehementísimo partidario. Tanto temor tenia á las rebeliones que amontonan en el espíritu seis dias de yugo que le parecia aun poco un dia de alas. Y con su plática, y su tiempo, y sus dineros mantuvo y protegió gran número de Escuelas de Domingo, donde los niños cantan, con lo que ya se purifican y se elevan, y los maestros hablan de virtud, que todavia ampara, cuando no siendo ya un hecho, no ha dejado aun de ser un nombre.

Seducen estas vidas milagrosas. Mueren en palacios reales hombres que nacen en cabañas, ó bajo aleros de tejados. Una loba crió á Remo! Mejor nodriza es la dificultad, que cría á estos hombres!—En ellos no es la vida reflejo de libros, que hace pálido el rostro, inflama el cerebro y falsea la existencia: ni tradicion de familia, que echa al hombre á vivir cargado de cadenas: ni copia de obra agena, que trueca al vivo el queso redondo vaciado en molde de quesos.

Oh! no hay cosa como ésta de vivir por sí propio! Oh! no hay crianza como la de esta vida directa, esta leccion genuina, estas relaciones ingénuas y profundas de la naturaleza con el hombre, que le dejan en el alma cierto perpétuo placer de desposado, -á quien no engañó jamás su amada! Por eso parecen siempre jóvenes estos ancianos, que comenzaron así la vida: en el campo rompiendo la tierra; en la ciudad, rompiendo los obstáculos. Nada fortalece tanto como el ejercicio de la fuerza. Nada abona y magnifica el ánimo tanto como el contacto con las fuerzas vivas. Así esos hombres, que han subido de semillejas á copas de árboles; y de lecherillos de cortijo, á dueños de casa real, miran siempre con terneza á todo nuevo cortejador de la fortuna, y ven como cosa propia á la naturaleza, con quien tienen confianza tan estrecha como de hijo á madre; y hechos á soledades inspiradoras, y espectáculos sorprendentes y solemnes, tuercen impávidos los rios; sacan de su curso, para que muevan semilleros de fábricas, las cataratas del Niágara; copian en sus graneros las mas altas pirámides naturales y vuelcan y trastrojan impasibles las altas montañas.

¡Se van, se van los viejos! Ellos son como el ornamento, y la mejor fuente de fuerzas, de la vida; ¡Qué ejemplo, un anciano sereno! ¡Qué domador de fieras, todo anciano! ¡Cuán bueno ha de haber sido el que llega á esos años altos sonriendo! Con cada dia nacen dos cosas: la luz del sol, y un árbol de cuasia. ¡Oh, dulzura de los lábios, la de aquel que aun tiene los lábios dulces despues de tanta copa amarga! Otro anciano ha muerto, que venció á la vida; desde cuna pobre; ya en los años sombríos y granizosos de la rebelion armó dos veces, de cada treinta dias, treinta mil soldados;—¡y para aquello fué lícito armar soldados: para limpiar la tierra de ignominia, y cubrirla de hombres! Ha muerto Morgan, gobernador famoso, por honrado, prudente y activo, de New York durante la guerra. Empréstitos, con pedirlos los tuvo. Engaños, sufrió pocos, y no intentó ninguno. Era hombre de consejo, que oye y no habla. Y fué amigo de Lincoln.

"Aquí, aquí! á la plataforma! 500 me dan por este buen negrazo! Come poco y trabaja mucho, y ya sabe lo que es un perro!"—¡y á esta sequía, como para prueba de los méritos del esclavo que se remataba, un latigazo: "¡Aquí, aquí, á la plataforma! esta es la linda Adelina, que se vé que es muy linda y tiene 18 años: le vendimos el hijo, y está sola! ¿Quién me dá 900 por la linda Adelina?" Tales gritos se oian en esta tierra por todas partes, en los remates de esclavos en plazas y lugares públicos, cuando Lincoln subió á la presidencia, apóstol de la nueva fé, y sacerdote en templo abierto de los hombres libres.

Y ayer Adelina y "el buen negrazo", ú otros como ellos, se reunian en la iglesia de Bethel, á oir á un hombre de aquella vieja raza, que riñe al hombre y pié en la nieve defendió palmo á palmo, al lado de John Brown el ajusticiado, contra las leyes de su patria á un puñado de negros fugitivos. John Swinton se llama el hombre sencillo y sincero, que en esa lengua troncal y robusta de los que saben de coro, y entienden de propia mente, la Biblia, hablaba ayer á los esclavos de ántes, trocados en caballeros y damas de salon, en una iglesia hermosa, de los espantos y glorias de antaño, de los soldados del Gobierno, maravillosos cuando defendian la Libertad, cobardes como quien batalla contra sí propio cuando daban caza por las selvas á los esclavos prófugos, y huian á la aparicion de John Brown cual liebres de mastines: les hablaba John Swinton, estremecido y lloroso, de aquel abrazo que en su camino á la horca dió John Brown á un pequeñuelo negro; y á la verdad, que recordando estas cosas, dan deseos de salir de nuevo por la tierra á andantear hazañas!

Y qué estraña oratoria, la de Swinton, famoso aquí, sobre muy respetado, por la evangélica simplicidad de sus creencias comunistas; por su hondo don de ver, y su hábito de callar en tanto que no lo vé todo, de lo cual le viene singular poder cuando habla. Es tipo puro de esta buena raza, ¡no de la de entonces boquirrubios, que hablan inglés, por no parecer americanos, como aquellos galanes del Directorio de Barras hablaban la lengua de Francia, tan poco tiempo hacía estremecedora y fulminante! Es de la raza buena, llena de tal conciencia de sí, que mira su propia alma como hostia, y comulga directamente con Dios su Señor: Reyes parecen estos hombres pujantes y castos: rien como niños; pisan como gigantes; desdeñan como hombres impecables; hablan como profetas. Swinton, á veces, arroja frases como artillero balas de cañon. Cuando se enciende en cólera, mueve el brazo de modo que parece que vá á lanzar lejos, contra la frente de algun infame, una piedra sagrada. No es solo su oratoria propia: es la oratoria de los hombres convencidos de su raza. El es de los que se ven con un martillo, echando abajo, como tablazon podrida, tronos. Mira, como quien hoza. Hay ojos que horadan. Cuando habla, vá descorriendo su propio discurso, y anunciando qué parte de él viene, como enseñador de panorama que describe al público sus vistas. Nosotros cubrimos el andamio, y hallamos gozo en este arte. El desdeña el arte, y deja desnudo el andamio. El encanto de la primicia estuvo casi siempre reñido con las proporciones amaneradas de la cultura. ¡Por eso anhelamos vivir de orígen, en estos tiempos desquiciados en que desfallecemos de copia! La vida nos llega ya recalentada y deforme, y morimos á veces sin haber tenido tiempo para hallarnos á nosotros mismos!

Pocas horas hace, parecíame ver en torno mio el sicomoro bíblico; y en el hueco del tronco, al juez de barba blanca, y en torno, tras el reo, aquel pueblo de túnicas sencillas, desnuda la cabeza y baja, el alma trémula.

—"Acusado: decia, toda llena de lágrimas la voz, un juez puro á un hombre venerable, bien poblado de canas: nunca cayó sobre la justicia más amargo deber: todos te hemos conocido, y saludado, y amado: eras el bienvenido en nuestras casas, y como el mejor de toda la ciudad; pero has faltado á la confianza que en tí pusieron tus conciudadanos; has empleado en usos frívolos los depósitos que tantos trabajadores pusieron en tus manos, y yo te condeno, Presidente del Banco de New Jersey, á diez años de trabajos forzados."

¡Sollozaba el hombre canoso como un niño!

¡Mundo breve esta tierra! De una parte, en baile suntuosísimo, mézclanse á Orion resplandeciente y á Sagitario flechador la Péricole y Mme. l'Archiduc; y en una cuadrilla, escondida entre las trenzas luz astral misteriosa, danzan; en negros vestidos sembrados de estrellas, las constelaciones resplandecientes, mientras que en otra doncelas de ogaño, puestos en hondas botas, veste y calzon de lana y capa corta, cruzan elaboradas salutaciones con damiselas de saya breve, manga cerrada al puño y al hombro, y lindo modo de peinar el cabello, cogido bien en lo alto de la cabeza, como si no se hubiera de desfigurar con afeites parte tan noble, en lo que imitan las niñas del baile á las doncellas cuáqueras de antaño. Y de otra parte, hombre salvaje, de barba crespa y torcida, como nido de sierpes, el cuerpo mal envuelto en cuero de caballo, ágil como tigre, torvo y feroz, aparece en las calles de Atlanta, devorando á mordidas ansiosas un conejo recien muerto. La muchedumbre alborotada le persigue, y él á todos la burla. Le echan un lazo como á bestia, y él lo esquiva, arrástrase velozmente por la yerba, y entra al bosque, su reino sombrío.

Hubo en tierras de Cuba un magnífico semi-salvaje, que comia peces y todo género de carnes crudas, que conoció la obra de las leyes, y ni acató ni violó jamás ninguna; que dió un hijo á la tierra, y á su pueblo un soldado;—y á una mano impía que no lo prevenía, su vida en un libro; que huia llegada la noche, de las moradas de los hombres, cual noble ciervo de traidora trampa; y decia en altas voces que iba en busca de su "palacio azul"; que amó á los niños y á su caballo, y odió á los malvados; que se prendó una vez de dama altiva, y abatió un toro, le arrancó el corazon, clavó en él un cuchillo, y envió el presente á la dama como palabra de su amor:—madrigal homérico!

Oh! cuán ricas enseñanzas, en toda ciencia y en la suma histórica, arrancan de este pueblo, donde en un mismo dia abarcan los ojos un paisaje vaporoso de Corot y el salvaje de Georgia; colérica muchedumbre que asalta una cárcel y fuerza al preso á quien reclama enfurecida, allá en pueblo

BELGI[CA]

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, Marzo 4 de 1883.

Señor Director de LA NACION.

Ultimamente le hablaba á V. del *Steen*. Creo interesante volver á ocuparme del mismo asunto. Recordará V. que le decia en una de mis últimas correspondencias que la administracion municipal de la ciudad de Amberes y la Comision real de monumentos habian hecho los más laudables esfuerzos para que en la alineacion de los pretiles ensanchados del Escalda, pudiese conservarse el Steen, esa antigua fortaleza que servia de prision en los pasados tiempos. Hoy se halla el Steen completamente libre de los edificios que le rodeaban, lo cual permite juzgar mejor sus formas y sus dimensiones. Como le decia á V. anteriormente, el orígen de este siniestro edificio data del siglo XII, y fué restaurado en 1520. Desde entónces quedó intacto, y en nuestros tiempos ha sido convertido en un museo, accesible á todos los que le quieren visitar. Todos los instrumentos de suplicio de la época están en buen estado de conservacion. El recuerdo del Steen es para Amberes lo que el de la Bastilla para Paris. El pueblo francés destruyó enteramente en 1789 su lejendaria prision; el pueblo belga, más atinado, se esfuerza por conservarla como un recuerdo de las atrocidades que arrastraron consigo el fanatismo religioso y el poder oculto del clero católico.

Pocos archivos hay más ricos y mejor conservados que los de la ciudad de Amberes. Ocupan toda la parte superior de nuestro vasto ayuntamiento. En la oficina de los archivos se publica un pequeño periódico, *Le Bulletin des Archives*, que se consulta más que nunca desde que se ha aislado el Steen, y aparece ante los ojos de todos como acusadora aparicion. Es espantoso el mundo de odiosos recuerdos que despiertan esas viejas murallas.

La historia de Francia nos inicia en los abusos de autoridad cometidos contra los espíritus independientes bajo Francisco I, Enrique II, Catalina de Médicis, Enrique III, el Cardenal de Richelieu, Luis XIV, Luis XV. Dícenos que sólo Louvois, ministro de Luis XIV, hizo encarcelar y torturar en la Bastilla á más de 80,000 discípulos de las doctrinas de Lutero y de Calvino.

La historia del Steen no es más seductora. Consta por datos auténticos que desde principios del reinado de Cárlos V hasta fines del de Felipe II, es decir, durante un espacio de setenta y cinco años, el tribunal de la *Santa* Inquisicion hizo torturar, ahogar, quemar, desgarrar con pinzas de hierro enrojecidas al fuego, morir de hambre, á más de ciento diez mil víctimas, cuyo único crímen era no inclinarse como ciegos ante la fe oficial.

Todos estos crímenes, ó sean por término medio cinco cada dia durante setenta y cinco años, constan oficialmente; pero ¡cuántos más no se habrán cometido que han quedado secretos, ó cuyos documentos reveladores han sido destruidos ó se han perdido! Así es que la historia nos dice que durante la administracion del Duque de Alba, verdugo de nuestras provincias y gobernador de Felipe II, degollaba á veces cien víctimas al dia en el Steen. Esta siniestra prision estaba en comunicacion con el Escalda por sombrios subterráneos. Los inquisidores arrastraban en estas galerias á los hombres, á las mujeres y á los niños de que querian deshacerse, sin que de ellos quedase traza alguna. ¡Sabe Dios cuántas infelices víctimas perecieron así, sin que quede ninguna prueba palpable de su suplicio!

En cuanto á las ejecuciones de que quedan testimonios en los archivos de Amberes, tendria que escribir volúmenes enteros para hablarle á V. de ellas. Me limitaré á citarle el texto de un solo documento que le permitirá juzgar de los demás, pues todos son por el mismo estilo:

"El 22 de Marzo de 1572 ha sido quemado vivo con los *lábios tornillados* Jan de Moe, carpintero, por su heregía.

"En su casa se han encontrado libros heréticos y canciones profanas."

Lo más espantoso que hay en esta parte de la historia de los Paises-Bajos, es que, el clero aprobaba y estimulaba esas inmensas hecatombes.

Es tan cierto, que el Papa Pio V envió sus felicitaciones al Duque de Alba al mismo tiempo que una espada de honor y un sombrero adornado con piedras preciosas. Estos presentes le fueron ofrecidos oficialmente en la Iglesia Catedral de Bruselas por el representante de la cabeza del catolicismo.

Estas pocas líneas bastarán para demostrar á V. toda la importancia histórica que los hijos de Amberes dan á la conservacion de esta horrible tumba que se llama el Steen, que servirá á las venideras generaciones como muestra de intolerancia y de fanatismo religioso.

Todos estos horrorosos recuerdos han inspirado á uno de nuestros vates, que ha concebido y publicado una cancion popular flamenca, cuyo estribillo es:

Var. t'ongediert der Paepen
Verlost ons Vaderland.

Que significa:

De la miseria de los frailes
Libra nuestra pátria.

Esto se ahulla por nuestras calles y en las manifestaciones políticas liberales.

Haciendo el Steen una proyectura bastante considerable en la nueva alineacion, será un grande estorbo en los malecones ensanchados. Háse decidido, no obstante, su conservacion, y la autoridad municipal está resuelta á hacer sacrificios con el fin de restaurar el monumento en lo que concierne á sus más inteligentes posibles, respetando la verdad histórica y el sello *sui generis* de la arquitectura.

* * *

¡¡Siempre la fria gente del Norte!! En varias ocasiones le he dicho ya cuán injusta y necia era la reputacion de frialdad y de egoismo que en los paises amados del sol se atribuye espontáneamente á los habitantes del Norte. Con ese motivo le he citado á V. ejemplos, entre otros en nuestras manifestaciones políticas. Pero donde esa supuesta frialdad se manifiesta más libremente, es sin duda alguna en las representaciones teatrales á beneficio de artistas queridos del público. ¡Guay de los cantantes y actores que no gustan! El público es para ellos inexorable; pero en cambio ¡cuán nuevo es su entusiasmo cuando el artista tiene el noble talento, en primer lugar, de tenerle, y luego el de agradar! Esto me induce naturalmente á hablarle de la representacion del *Profeta* de Meyerbeer, que hemos tenido últimamente á beneficio de Warot, uno de los raros tenores de la época, y que ha cantado brillantemente en la Opera de Paris. La *gente fria* se ha mostrado sobre todo despues del grande aire del cántico: *Roi du Ciel et des Anges*. No puede V. hacerse una idea, ni áun incolora, de la ovacion que se le ha hecho al Rey-Profeta. ¡El vencedor de Tel-el-Kebir hubiera envidiado seguramente un éxito tan grande! La sala del teatro estaba llena de bote en bote; con dos meses de anticipacion se habian retenido todas las localidades para esta famosa representacion á beneficio de Warot. En cuanto el prodigioso tenor lanzó sus últimas notas, una lluvia de flores y de coronas inundó el escenario, y durante veinte minutos estuvo interrumpida la representacion por los bravos, los hurras y los aplausos. Gigantescas coronas bajaron de las galerías al escenario por medio de cuerdas.

Pero no es eso todo. Dos hombres del servicio del teatro, con traje de lacayos de casa principal para la circunstancia, entraron en el escenario llevando unas angarillas sobre las cuales se ostentaban los numerosos regalos que los abonados y admiradores ofrecian á su artista favorito. Tratábase nada ménos que de magníficas piezas de platería, de alhajas y de objetos de arte. Añada V. á todo esto numerosas y espléndidas coronas, y mas bravos, y siempre bravos. Con el mayor trabajo del mundo consiguió dominar Warot, infringiendo un momento los reglamentos del teatro que prohiben á todo artista que desde la escena dirija la palabra al público, aquel estruendo para dar las gracias á los hijos de Amberes por tantas muestras de simpatía. Cortándole la emocion la palabra al orador, declaró éste que á falta de palabras para expresar su gratitud, no podia ofrecer al público más que sus sollozos y sus lágrimas. En suma: una velada magnífica, y de ninguna manera fria, le ruego á V. que me crea. Cosa singular: he observado en mis numerosos viages que en el teatro se puede uno formar una idea del carácter dominante de las poblaciones. He presenciado á menudo éxitos de autores y de actores en los teatros de Italia, y se ha dicho en honor de la verdad, el entusiasmo que se apodera algunas veces de los frios hijos de Amberes puede comparársele.

El invierno pasado asistia yo á una representacion de *La Favorita* en el Liceo de Barcelona, que pasa por una de las salas más vastas del mundo. Allí, como en toda España, se encuentra en el teatro tanta intransigencia como en las corridas de toros. El barítono que hacía de Don Alfonso fué vigorosamente aplaudido en la primera parte de su gran aria: *Por tanto amor*; en la segunda parte de la misma, por haberse desviado un popuito de la partitura, apenas sensible á los músicos, los aplausos se trocaron bruscamente en una descarga de silbidos. Esto no parecia desconcertar mucho al artista, acostumbrado sin duda á esas repentinas viradas de la opinion pública en el teatro. Cada país tiene sus costumbres. Lo más extraño que he visto con relacion á esto fué en los teatros de Grecia del Asia Menor, donde en señal de satisfaccion el público lanza palomas blancas engalanadas con cintas á la cabeza de los artistas.

Y ya que estoy en el capítulo de los teatros, séame permitido decirle que he leido en las columnas de LA NACION que se aguardaba en Buenos Aires á Sarah-Bernhardt-Damala. Es posible que ahí se esperen á la gran trágica; pero dudo que se decida á emprender ese largo viaje, tanto más cuanto que los periódicos parisienses anuncian, y con razon, segun parece, que se halla en un estado que le promete á la Francia... un ó una gran comediante más! Como quiera que sea, si Sarah Bernhardt renunciase á su proyecto, lo sentiria yo vivamente por Buenos Aires. He tenido la suerte de oirla

rar que ... el fin del asunto en la Corte ... firmemente que la sentencia de ... será anulada, y que volverá á presentarse ... to ante las *assises* de otra provincia.

Con este fin trabajan todo el dia en su celda compulsando los numerosos legajos. Como todos los condenados, los hermanos Peltzer se hacen muchas ilusiones, y se agarran con gran energía á la única tabla de salvacion que les queda. Segun todas las probabilidades, la Corte de Casacion rechazará la apelacion y en el mismo dia llevarán á los condenados á la prision de Louvain, en donde con los trabajos forzados y el régimen más duro, y á perpetuidad, expiarán su espantoso crímen.

¡Qué perspectiva tan horrorosa para esos desgraciados!

* * *

Dos anarquistas han sido detenidos en Bruselas hace unos dias, en condiciones muy extrañas. En la aldea de Ganshoren, cerca de la capital, y no lejos del Castillo Real de Lacken, se oyó una formidable explosion. La policía se presentó en el sitio y encontró moribundo, en un foso, á un individuo de nacionalidad francesa, que llevaba consigo los restos de un tarro que habia contenido dinamita. Llevaron á este individuo, llamado Metayer, al hospital, en donde ha muerto, y se ha procedido al arresto de otro individuo, tambien francés, que hace en sus interrogatorios una apología en regla de los principios anarquistas. Este asunto, que todavia no estmuy claro, está aun en instruccion. Se supone que la explosion se haya producido por la imprudencia de este insensato.

Una circunstancia agravante para estos miserables es que el Rey, que se halla en plena convalecencia de una enfermedad que le tiene alejado desde hace algun tiempo de sus trabajos ordinarios, se pasea á pié todos los dias en compañía de la Reina por el camino de la aldea de Ganshoren. Todos se inclinan naturalmente á creer, sin que pueda afirmarse aun, que el fin de esos miserables era asesinar al Rey de los belgas.

* * *

Asegúrase que el gobierno francés ha reclamado la extradicion del preso llamado Cyvoct, en quien recaen las sospechas de ser el que arrojó en medio del café del teatro de la plaza Bellecour de Lyon, la bomba que dió muerte á una persona é hirió á otras varias. Cyvoct habia llegado á Bruselas hacia unos quince dias y se habia alojado en la misma casa que habia dado asilo á Luisa Michel pocas semanas há. Como V. lo supondrá, este asunto ha hecho mucho ruido en Bruselas y en todo el país, y se esperan con cierta impaciencia los resultados de la sumaria. Ha circulado el rumor de que se han encontrado en el domicilio de Cyvoct cartas y documentos que ponen á la justicia en la pista de un complot internacional, organizado por los anarquistas. Parece que la mayor parte de dichos documentos están redactados en italiano y rumano. Hace algunos dias que se están cambiando numerosos despachos entre Bruselas, Paris y San Petersburgo. Le tendré á V. al corriente del giro que tome este asunto.

* * *

Varios miembros del Consejo municipal de Paris, acompañados de su ingeniero M. Alphan, han venido á Bruselas para estudiar nuestro sistema de cloacas. Como V. lo sabrá sin duda, se atribuyen á las cloacas de Paris los miasmas malsanos que reinan allí á menudo, y ocasionan á veces epidemias de tifus y otras enfermedades contagiosas. La administracion municipal de Bruselas ha aprovechado la ocasion de esta visita para fraternizar con nuestros vecinos. Un magnífico banquete le fué ofrecido á la Municipalidad parisiense, en donde fueron vivamente aclamados los brindis al Rey de los belgas y al Presidente de la República Francesa. M. Le Bouteiller, consejero municipal de Paris, terminó el notable discurso que pronunció espresando la esperanza de que la buena armonía siguiese siendo en las dos ciudades sería el preludio de la buena armonía de las dos naciones.

* * *

Nuestro mercado financiero está en excelentes disposiciones en estos momentos. La pacificacion que se ha producido en Francia á consecuencia de la ejecucion de los decretos contra los príncipes de Orleans, que han sido los primeros en dar el ejemplo de obediencia á las leyes del país abandonando las filas del ejército con la mayor dignidad; la constitucion definitiva de un Ministerio, todos estos pacíficos acontecimientos han traido la confianza general, y los cursos de todos los valores industriales y de especulacion se han resentido favorablemente en nuestra plaza.

La posicion del artículo lana es buena y sana.

Se han vendido desde los últimos remates 1,600 fardos de lana á precios bien sostenidos, cuyo tono se acentúa más con el resultado de la venta pública de Lóndres.

El Stock de lanas del Rio de la Plata es de 15,000 fardos.

Las tasas de descuento de los bancos de Francia y de Inglaterra han bajado á 3%.

La de nuestro Banco Nacional se ha reducido igualmente á 3½%, lo cual indica suficientemente una gran abundancia de dinero y, como consecuencia directa, una gran facilidad para los negocios de especulacion.

J. STUAN.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Noticias de Europa, via New York

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MARZO 31—Un telegrama venido por el cable sub-marino y fechado en Nueva York el 28, dá las siguientes noticias:

Comunican de Dublin que 26 personas han sido arrestadas en Marzo, acusadas de formar parte de la gran conspiracion para asesinatos generales, descubierta últimamente. Agrega la misma comunicacion que otras personas han sido tambien arrestadas y condenadas, por idéntica causa, en Armagh.

El *London News* dice que el marqués de Lorne, yerno de la reina Victoria, actual Gobernador del Canadá, será elevado á la dignidad de Par, á su vuelta á Inglaterra.

Se anuncia que la reina Victoria hará pronto una visita al país de Gales.

Persecucion de Cáceres—La revolucion del Ecuador—Negociaciones de paz entre Chile y Perú.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MARZO 31—Una division chilena desembarcó en Chancai para obrar contra Cáceres; este se internó cinco leguas siendo perseguido por los chilenos.

—

En el Ecuador los revolucionarios conservan las posiciones adquiridas. Grandes lluvias les impiden avanzar sobre Guayaquil. Sarasti, á bordo del Bolivar, estrecha el bloqueo del puerto de Guayaquil. El vapor Huáscar, que salió de los astilleros á probar sus máquinas, se pasó á los revolucionarios.

El Gobierno de Quito nombró ministro en Chile al ex-Presidente Orrego, residente en esta República, y secretario de la Legacion á D. Cárlos Tobar.

Los jefes, oficiales y parte de la tropa del Batallon Babuhoya se pasaron á los revolucionarios.

La situacion de Veintemilla es difícil é insostenible.

—

En Chorrillos se han iniciado conferencias sobre la paz chileno-peruana entre los señores Novoa y Lavalle. Este solicita como paso prévio la desocupacion del departamento de la Libertad.

Partida del General Mitre para la Cordillera

(De nuestro corresponsal)

(Retardado por mal estado de las lineas)

MENDOZA, MARZO 30—El General Mitre partió de Panquegua á las cuatro de la mañana, con César Gonzalez, que vá con él á Chile, y el padre de este, Sr. Salvador Gonzalez, que los acompaña en la primera jornada hasta el mineral del Paramillo.

Anoche, el propietario de Panquegua, señor Cárlos Gonzalez, obsequió al General con una comida de despedida á que asistieron, además de las señoras y señoritas de Gonzalez, Zapata y Lastra, los siguientes señores: Doctor Pedro Ignacio Anzorena, Tiburcio Benegas, Fabian Correas, César Palacio, coronel Rufino Ortega, Julio Gutierrez, doctor Adolfo Calle, Alfredo Ruiz, Deoclecio Garcia, Salvador Gonzalez, Santiago de la Lastra, Javier Molina, Manuel Bermejo, Enrique Gonzalez, Cárlos Gonzalez Videla, Alberto Serantes, L. G. Gordillo, Roman Correa, César Gonzalez.

Brindóse por la felicidad del viajero.

El General Mitre

Probable temporal en la Cordillera

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, MARZO 31—Los viajeros de la Cordillera deben estarlo pasando no del todo bien, pues desde ayer á la caida de la tarde hay

Reuniose ... cordando las ma... la barra en la sesion ... mento para imponerle ... la sesion produjéronse en ... aprobacion hácia las palabras ... ordenando el Presidente el desalojo ... se opusieron varios senadores. Más ta... vóse á efecto aquel por reincidencia de la barra.

Aprobóse hasta la sexta base del proyecto de Banco.

El Dr. Castro, ocupándose de los proyectos, dijo que no eran obra del ministerio, sino del General Santos, jóven inteligencia elevada á la primera magistratura del país cuando apenas habia cumplido treinta y tres años, que habia reconocido como una suprema necesidad de la Nacion la creacion de una institucion bancaria; que así lo habia manifestado en su primer mensaje á la Asamblea y que á ello habian respondido sus trabajos en Europa, de largo tiempo atrás; que el Ministro actual no habia hecho otra cosa que corregir esos proyectos.

La base segunda del proyecto fué aprobada acordando la duracion del privilegio por cuarenta años.

—

Síguense vigilando las costas del Uruguay, porque continuan los rumores de invasion, aunque desmentidos por el diario gubernista.

—

Todos los diarios de aquí anuncian el secuestro de LA NACION llegada hoy.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, MARZO 31—*Al Agente*—El 30 del corriente llegó á San Vicente el vapor *Maria*, siguiendo el mismo dia para Amberes.

MONTEVIDEO, MARZO 31—*Al Agente*—El 30 del corriente llegó al Havre el *Grecian*, sin novedad.

MONTEVIDEO, MARZO 31, 3. p. m.—*A la Bolsa*—Brunswich, *Emma G. Scammal*—Valparaiso, *Tafna*—Guatemala, *Ibis*.—Billetes del Tesoro á 47¾—Deuda amortizable á 18¼, despues de hora á ⅜; nada en frutos—Sale el *Júpiter* y *Silex*.

NOTICIAS

El cuociente—Las llamadas elecciones provinciales para diputados y senadores á la Legislatura han dividido á los situacionistas de la Provincia.

Las listas de un fantástico Comité, mandadas á los Jueces de Paz, han sido modificadas en todos partes.

Los enviados especiales para impedir esas modificaciones no han logrado su objeto.

Cada uno ha hecho lo que ha querido, y se tiene como resultado de la llamada eleccion el triunfo de candidatos que están dispuestos á hacer oposicion al actual órden de cosas de la Provincia.

Nos consta, por ejemplo, que en la 6ª Seccion ha sido reformada la lista de Senadores, poniéndose á D. Gregorio Torres en vez del Dr. Viale.

Cartas de personas caracterizadas y telegramas que tenemos á la vista aseguran que la lista modificada ha triunfado en Bahia Blanca, Juarez, Olavarría, Tapalqué, Balcarce y Ayacucho.

Parece que esto ha desagradado sumamente á los altos personajes políticos de la Provincia, y, en consecuencia, créese, á estar á las versiones corrientes, que serán destituidos los Jueces de Paz de Bahia Blanca y Tapalqué.

Además, agítanse ciertos conocidos personajes alrededor de la Legislatura, y como los rejistros son manejados por agentes especiales, es probable que tendremos oportunidad de observar algunos fenómenos operados en ellos, en virtud del mágico arte del cuociente.

El general Pedernera en el Pacífico

Hemos recibido ayer del Teniente General Pedernera é insertamos complacidos las dos cartas siguientes:

Señor Director de LA NACION—Muy señor mio:—La carta del Contra-Almirante Linch que acompaño á V., es una demostracion de las muchas y muy honrosas que he recibido en mi último viaje al Pacífico por parte de las autoridades de Chile. Y, aunque no tengo autorizacion de su autor para darla á la publicidad, ruego á V. quiera insertarla en su periódico á fin de que todos los argentinos conozcan la última noble accion del valiente soldado y General, que no ha desmentido sus generosos sentimientos, ya ántes demostrados en favor de un viejo soldado argentino.

La gratitud dicta esta carta; quiera V., Sr. Director, hacerla publicar.

De V. muy atento y obsecuente servidor—*Juan E. Pedernera*—Marzo 30 de 1883.

República de Chile—Cuartel General del Ejército del Norte—Lima, Febrero 28 de 1883—Señor Teniente General D. Juan Pedernera—Valparaiso—Mi distinguido General y amigo: Cuando recibí su apreciable carta de 24 del presente, escrita en el Callao, á bordo del vapor que debia restituirlo á su patria, estaba ya redactada la sentencia en que se aprobaba la pena de muerte impuesta al soldado Vergara, del Regimiento núm. 2 de Artillería.

Y aunque toda falta que relaje la disciplina militar en campaña debe ser pronta y severamente castigada, no he podido mostrarme sordo á los nobles y generosos deseos de un viejo y glorioso soldado de la Independencia Americana. Me basta saber que el perdon de aquel desgraciado podia llevar algun beneficio al alma del veterano argentino, para que él fuese inmediatamente acordado.

Detuvo, pues, V. mi mano muy á tiempo, y plúgome de ello, puesto que así podré compartir con V. la noble satisfaccion de haber salvado la vida á un hombre jóven, que puede encontrar su regeneracion en el trabajo.

El reo Vergara será pronto enviado á Chile á cumplir los cinco años de reclusion en que se le ha conmutado su pena.

Sírvase aceptar, señor General, los sinceros votos que hace por su prosperidad y feliz arribo á su patria, su afectísimo amigo y seguro servidor, —*P. Lynch.*

Los desastres del Salado—Anteanoche regresó á esta ciudad el Sr. Alberto Lartigau, oficial mayor de la Policía de la Provincia, que fué comisionado por el Gobierno para trasladarse al Salado á fin de auxiliar á las víctimas del temporal.

El comisionado solo ha distribuido la suma de diez mil pesos que le fué entregada al salir de esta ciudad, en mérito de haberse recibido auxilios del Banco de la Provincia y provinientes de suscriciones levantadas en diversas localidades.

Creciente—Despues de las fuertes lluvias de estos dias, se hizo sentir ayer en nuestro rio una fuerte creciente, que felizmente no ha causado mal ninguno.

Donde más se hizo notar fué en la Boca, por ser esos terrenos muy bajos. Algunos potreros inmediatos estaban completamente anegados, y los vecinos de ese parage, sobresaltados, temiendo ver repetirse las crecientes de otras veces, se aprestaban á abandonar sus hogares.

A las 3 de la tarde el rio empezó á bajar y con esto volvió la tranquilidad al ánimo de los habitantes de la Boca.

La parroquia de San Telmo—Despues de los últimos sucesos en esta parroquia, la division se ha producido entre los vecinos.

Personas bien intencionadas han tratado, por todos los medios á su alcance, de unir á los vecinos, á fin de concurrir juntos á la proclamacion de candidatos para Municipales, y que estos fueran la expresion de la mayoría.

Planes preconcebidos, compromisos ya establecidos, han hecho fracasar todo arreglo.

Por lo pronto, de la Comision del Club Parroquial que preside el Dr. D. Juan A. Boeri, se han separado los siguientes señores:

Dr. Juan Angel Golfarini, Dr. Tomás Canevaro, Albano Honores, Juan Rodriguez, Dr. Félix R. Burgos, Manuel Valenzuela y Benito Noel.

Es realmente deplorable esta excision que puede comprometer el buen éxito de la eleccion, esterilizando los esfuerzos de los vecinos que realmente se interesan por el bien del municipio y favoreciendo los manejos de algun mezquino centro electoral.

Avisos de lluvia—Segun anuncios del Telégrafo Provincial, ayer llovió fuerte en: Quilmes, de 7.30 á 10.15 p. m.; Magdalena, de 8 á 10.30 p. m.; Ensenada, de 10 p. m. á 1.40 a. m.; San Justo, de 8.50 á 11.20 p. m.; Cañuelas, de 7 á 8.20 p. m.; Ferrari, de 7.13 á 9.55 p. m.; Las Heras, de 7 á 6.30 a. m.; Giles, de 8.30 á 9.10 p. m.; Capilla, toda la noche; Zárate, de 7.25 p. m. á 2 a. m.; San Antonio, de 9 p. m. á 6 a. m.

Llovió regular en: San Nicolás, de 9 p. m. á 11.30 a. m.; Arrecifes, de 9.30 á 10.30 a. m.; Salto, 4 horas; Mercedes, de 7.30 á 8.30 p. m.; Merlo, de 7.30 á 11 p. m.; Marcos Paz, de 7.30 á 10.30 a. m.; Lobos, de 6 á 10 p. m.; Monte, de 6.15 á 7 p. m.; Ensenada, de 1.40 á 2.45 p. m.; Magdalena, de 1.35 á 10.30 a. m.; Ajó, de 6 á 10 p. m.; Tigre, de 10 p. m. á 1 a. m.

Club Industrial—Mañana á las 8 de la noche tendrá lugar la Asamblea semestral de los só-

... tas y ... la Repú... Ha queda... —Gran Bre... Malta, Gibralta... pla y Beirút] han ... tarjetas de "respuesta ... gentina.

—El señor Víctor de Ro... Administrador de Correos d... Luxemburgo.

—En Tamatave (Madagascar) y T... na) hánse establecido Oficina postales p... vicio de la Union.

Administracion de Contribucion Directa y Patentes de la Nacion—El movimiento de esta Administracion durante el mes de Marzo, ha sido el siguiente:

En los 24 dias hábiles del mes, ha expedido 9232 patentes (un promedio de 385 por dia) distribuidas así:

Industriales y profesionales	7104
Marítimas	750
Ambulantes	1378
	9232

—Se ha informado en 37 expedientes, se han dirigido 73 notas y se han despachado 497 certificados de venta de igual número de propiedades.

Lo recaudado es como sigue:

Patentes industriales de 1883	$ m/n	361,758
Id. marítimas de 1883	"	6,067
Id. ambulantes	"	5,190
Id. industriales de 1882	"	1,021 75
Contrib. Directa (Capital) 1882	"	874 65
Id. id., Territorios Nacion. 1882	"	236 91
	$ m/n	375,148 31

—En el dia de ayer se han expedido 1573 tarjetas que corresponden á otras tantas patentes que no han podido ser cobradas á los contribuyentes.

Gobernador de la Patagonia—Se anuncia como un hecho el nombramiento del Coronel Vintter para gobernador efectivo de la Patagonia, puesto que dicho coronel desempeña interinamente desde mediados del año pasado, en reemplazo del titular coronel Barros.

La comision de inmigracion de Santa-Fé—Noticias de Santa-Fé anuncian que entre la Comision de Inmigracion de esa ciudad y el Secretario de ella se han suscitado algunas dificultades respecto á la interpretacion de sus atribuciones respectivas.

A principios de este año la comision se quejó á la Comisaría General de Inmigracion de varias faltas que el Secretario cometia.

Segun esa queja, el Secretario se negaba á prestar su asistencia á la comision, obraba por cuenta propia prescindiendo de ella y se negaba á acatar sus órdenes.

Denunciaba la nota el hecho de que ese empleado era el apoderado del proveedor de Buenos Aires y pedia su separacion.

Sigue hasta la fecha el conflicto y nada se ha resuelto aun sobre él.

Para lutos—Ayer el Ministerio del Culto mandó entregar á las hermanas del señor Obispo fray Mamerto Esquiú, fallecido últimamente, y con destino á lutos, dos meses del sueldo que aquel gozaba.

Sobre compañías anónimas—En el Ministerio de Relaciones Exteriores, enviado por el Ministro Argentino en Lóndres, se recibió ayer copia del texto del convenio sobre compañías anónimas celebrado entre Inglaterra y España, en Enero último:

"Las compañías anónimas, dice el convenio, y demás asociaciones comerciales, industriales ó financieras, contituidas y autorizadas segun las leyes particulares de cada uno de los dos paises (antes ó despues de la presente declaracion), tendrán la facultad de ejercer todos sus derechos y de comparecer en juicio ante los Tribunales, sea para entablar una accion, sea para defenderse, en toda la extension de los Estados y posesiones de la otra Potencia, sin más condicion que la de conformarse siempre con las leyes y costumbres de dichos Estados y posesiones.

"La presente declaracion empezará á regir ocho dias despues de su firma, y sus disposiciones seguirán siendo obligatorias hasta la espiracion de un año á contar desde el dia en que una de las partes contratantes la haya denunciado. Los dos Gobiernos podrán, sin embargo, de comun acuerdo, introducir en ellas las modificaciones que la experiencia aconseje como convenientes."

Jefe de la 3 brigada, 2ª division—Para este puesto fué nombrado, con fecha de ayer, el coronel D. Amaro Arias.

Pago de haberes—Por el Ministerio de Justicia se mandó pagar ayer los 19 dias de sueldo que se adeudaban á los empleados de los Tribunales de Justicia que quedaron cesantes por el decreto dictado últimamente organizando el personal de esa reparticion.

Ordenes de pago—Ayer se ordenaron por el Ministerio del Interior, los siguientes pagos:

A cuenta de la provision de materiales de hierro para la estacion del ferro-carril Andino en Mendoza $ 5529.79; para el puente sobre el arroyo Vipos $ 12.510; á Clavarini y Ca., por suministros á los hoteles de inmigrantes del Rosario y Santa-Fé, en Diciembre, $ 657.13 centavos.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital, recaudó $ 60.991,13.

En los 25 dias hábiles del mes y últimos de Marzo, la misma aduana ha recaudado $ fuertes 1.561.634,33.

En el mismo mes de 1879 recaudó $ 1.094.899,28; en 1880 $ 1.238.254,55; en 1881 $ 1.439.017,27 y en 1882 $ 1.554.136,78.

No ha lugar—Por resolucion de ayer, el Ministerio de Justicia no ha hecho lugar á lo solicitado por los propietarios de la escribanía de Registro de don Mariano Cabral que regenteaba don Laureno Carballeda, quienes pedian el pago de $ 200 mensuales á contar del mes de Junio de 1882, en que fué declarada del dominio público, hasta que se resolviese la indemnizacion á pagarse por el Gobierno.

Puerto de Bahia Blanca—La Direccion General de Telégrafos ha abierto al servicio público una oficina telegráfica en el puerto mismo de Bahia Blanca.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública—Por decreto de ayer ha sido nombrado Subsecretario de Justicia y Culto el Sr. Florentino Barros, que desempeñaba el puesto de oficial mayor y el Sr. José Antonio Ojeda, que era Subsecretario de Justicia y Culto, pasa á desempeñar la Subsecretaria de Instruccion Pública.

Oficial Mayor, se nombra por el mismo decreto á D. Pascual Costa.

Elementos de enseñanza superior—El Ministerio de Instruccion Pública dirigió ayer al Rector de la Universidad de la Capital una nota, pidiéndole solicite del Decano de la Facultad de Medicina una lista de los aparatos, útiles, instrumentos, láminas, preparaciones plásticas y cualesquiera otros objetos de que se tenga necesidad, para la enseñanza en las aulas, lo mismo que para los trabajos de clínica en los Hospitales.

"Responde este pedido, dice la nota del Dr. Wilde, al propósito de conseguir que los establecimientos de educacion dependientes del Ministerio de Instruccion Pública se hallen dotados de todos los elementos que fuesen necesarios para dar una enseñanza tan amplia, tan séria y tan eficaz como el país la desea y está proyectada en el plan de estudios sancionado.

"Uno de los miembros de la Facultad de Medicina de Córdoba, el Dr. Piccinini, acaba de adquirir en Europa, por encargo de este Ministerio, todos los instrumentos que esa Facultad necesitaba y en estos momentos se prove á los colegios nacionales y escuelas normales de los útiles y libros que faltaban en estos establecimientos.

"La Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires no debe quedar en condiciones inferiores ni carecer de lo que se conceptúe indispensable para el éxito de la enseñanza práctica, ya que hay los medios de ocurrir á su provision."

Nombramientos nacionales—Por decreto de ayer han sido nombrados: oficial de Justicia de los Juzgados del mercado Constitucion, D. Cayetano J. Ugarteche; canónigo honorario, el cura de Flores, D. Feliciano de Vita.

—Se ha encargado interinamente de la Asesoría de Menores, al Dr. Valentin Fernandez Blanco.

Beca—Por decreto de ayer se ha concedido una beca en la escuela normal de varones de la capital á don Juan Anacleto Llosa.

Telégrafo nacional—Línea Norte y Oeste funciona hasta Córdoba. Corrientes hasta Antonio Tomás. Entre-Rios hasta Victoria. Sud hasta Bahia Blanca. Demás bien.—*El Jefe de la oficina.*

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes casos de viruela:

Emilia Gonzalez, Chile 523; Federico Filler, 25

... No... las 2 p... los electores ... para el nomb... tal en reemplaz... Se sabe positiva... sante será reelecto en ...

Deuda atrasada—El ... vincia ha mandado entregar á ... de San Isidro la suma de $ 150,000 pa... su deuda atrasada.

Viaje del Gobernador—Se anuncia ... mártes saldrá de esta ciudad el Gobernador de ... Provincia.

Visitará los partidos de Rauch, Azul, Olavarria y Bahia Blanca.

Le acompañan varios de sus allegados.

Escuela Naval—Los jóvenes Cárlos Gonzalez y Néstor Saráchaga han solicitado ingresar á la Escuela Naval.

Inventario—El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Molina Arrotea, que interviene en los autos testamentarios de D. José Gerbe, se ha dirigido al Ministerio del Interior, pidiendo se mande levantar un inventario de los bienes dejados en Formosa por el expresado Gerbe y que hoy pertenecen á su testamentaria.

Nuevos ciudadanos—Durante el mes que terminó ayer se han acordado por el Juzgado Federal ocho cartas de ciudadanía argentina.

Pleito ruidoso—Ante los Tribunales de la Provincia va á iniciarse una ruidosa demanda.

La sucesion del Sr. D. Guillermo Ford se presenta contra el Sr. José G. Lezama entablando demanda sobre reivindicacion de la conocida estancia *Blandengues* que el Sr. Lezama posee actualmente.

El representante de la sucesion demandante será el jóven Guillermo Ford, patrocinado por el Dr. Antonio M. Ferrari.

El pleito Colon—Por inasistencia del Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital, no tuvo lugar ayer el informe *in-voce* anunciado en el pleito seguido por la Municipalidad contra la empresa del teatro Colon.

Universidad de la Capital—El Rector de la Universidad ha pasado á los decanos de las facultades una circular pidiéndoles que se sirvan remitir á la mayor brevedad posible un inventario de las existencias de cada Facultad, segun se ha incluido en la Memoria del Establecimiento.

Publicaciones—Se han repartido las siguientes:

Anales de la Sociedad Rural Argentina, vol. XVII, núm. 6—*El Album del Hogar*, año V, núm. 36—*La Revista de Policía*, tomo II, entrega XVIII—*Iskra Slavjanske Slobode*, revista redactada en eslavo y castellano, núm. 2, año I.

Poesias de Ascasubi—Se ha suscrito el Gobierno de la Provincia á 20 ejemplares de las obras poéticas del coronel Ascasubi, al precio de doscientos pesos cada uno.

"Para tí"—Con este título ha publicado el Sr. Conrado Herzfeld una danza habanera de su composicion.

Novedades de policía—Anteayer han ocurrido los siguientes derrumbes, debidos indudablemente á la lluvia torrencial que ha caido en esta semana:

En la esquina de Cangallo y Rio Bamba, se derrumbó la cornisa de una casa, en una extension de 4 á 5 varas. El hecho se produjo en circunstancias en que pasaba por la vereda el individuo Cárlos Massetti, acompañado del menor Justino Gilo. Los derrumbados recibieron algunas contusiones de poca importancia en la cabeza y cuerpo.

** En la casa calle Charcas núm. 599 se derrumbó como á las 4 p. m., una cornisa del patio en una extension de una vara, y á las 7 p. m., se desplomaron los techos de una pieza desocupada, sita en el interior de la misma casa. Felizmente no ocurrió ninguna desgracia.

** En la calle Charcas núm. 197 se derrumbó una pared interior en una extension de dos varas y media, sin causar desgracia alguna. El hecho ocurrió á las 4.15 p. m. A las 6 p. m. se derrumbó la cornisa de la calle Ayacucho núm. 519, en una extension de vara y media.

** Al dueño de la confitería San Martin núm. 58, señor Juan Peyré, le efectuaron anteanoche un robo de dinero que asciende á 4700 $ m/c.

Se tienen sospechas de quiénes son los ladrones y la policía hace las pesquisas del caso.

"Italia"—No hace un mes aun que un grupo de vecinos de la parroquia de Balvanera, de nacionalidad italiana, se reunian en la calle de Piedad 1126 con el objeto de formar una sociedad de mútuo socorro é instruccion.

Aceptada la idea por los concurrentes, se procedió á trabajar con entusiasmo por su pronta realizacion, obteniéndose por resultado que al finalizar el mes de Marzo, la sociedad "Italia" cuenta ya con 200 socios.

Los fines de esta asociacion no pueden ser mas nobles: protejer á sus asociados en casos de enfermedad ó falta de trabajo, educar sus hijos y reservar el 20% de las entradas mensuales para socorrer á los huérfanos ó viudas de aquellos.

Como el número de socios permite ya hacer gastos, del 15 al 30 del corriente se instalarán las dos primeras escuelas que costeará la "Italia": la primera en Balvanera y la segunda en Almagro.

La instalacion oficial de la sociedad "Italia", en su local definitivo, será festejada en breve por un banquete de 300 cubiertos.

Saint-Cloud—*¿Doit-on le dire?...* A la hora en que escribimos, no sabríamos garantir para hoy un buen dia, de modo que no sabemos si habrá ó no habrá fiesta de Saint-Cloud.

Conste, por si acaso, que, permitiéndolo el tiempo, la fiesta tendrá lugar. El "circo Stein" esperará sus clientes.

La Comision de fiestas ha resuelto, en vez de clausurar la fiesta hoy, prorogarla por los dias juéves 5 y domingo 8 del corriente, debiendo clausurarse este último dia.

No habiéndose realizado fiestas por el mal tiempo el juéves último, dia en que iban á tener entrada libre todos los colegios de la Capital, nacionales y extranjeros, siempre que fueran en corporacion y presididos por sus respectivos Directores, se ha fijado para tal objeto el dia 5 de Abril.

Fiestas italianas—La sociedad "Colonia Italiana" anuncia grandes fiestas para el sábado y domingo próximos con motivo del 6° aniversario de su fundacion.

El sábado por la noche habrá un baile en el local social; y el domingo funcion dramática, tiro al blanco y otros entretenimientos en el circo Umberto I.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa esplicada; á las 2, doctrina cristiana; á las 7½ p. m. conferencia sobre "La virtud de la fortaleza".

El domingo 8 del corriente á las 8, tendrá lugar la comunion pascual para los niños y niñas de la parroquia.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 habrá sermon en esta iglesia. Tema: ¿Es un papista el vasallo del Papa?

Escuela dominical á las 2 p. m.

El Viñuelas—Este vapor, de la línea del Marqués de Campo, saldrá el mártes próximo de Montevideo, con destino á Liverpool y escalas, llevando de Buenos Aires los pasageros de cámara siguientes:

Manuel Lopez Anaya, George Prins, Diego Garcia Alcántara, Francisco Sainz, Toribio Acosta, Casiano Tanglua, Joaquina, Erminia y Eloisa Sainz, Márco Mognaschi, Francisco Palacios, Trifon Muñoz, Emilia, Pedro, Aurora y Beatriz Tanglua, Nicola Maghella, Flora Fernandez, Joaquin Machin, Manuel Garrido, Miguel Fernandez, Joaquin Cortés, Josefa L. de Cortés y dos menores, Federico Fregeiro, Ramon Dominguez, y 55 pasajeros de tercera clase.

El Toro—A causa del mal tiempo, ha tenido que suspender su salida para Bahia Blanca hasta el 3 el vapor Toro, que la tenia anunciada para hoy.

Este vapor conduce materiales y 60 peones para el Ferro-carril.

FOLLETIN DE "LA NACION"

SALVADOR FARINA

AMOR VENDADO

Traduccion directa del italiano, para el folletin de LA NACION, por una señora

—¿No es una mentira que las estrellas brillan en el cielo, y que se proyectan las sombras de las plantas en la noche, y en el dia se admira el verde de los campos, las nubes de púrpura y oro, los rayos del sol? A veces pienso que no estoy ciego, que todo esto se ha transformado en los espacios; que los colores, los contornos se han perdido en la eterna tiniebla... Dime que tú ves las nubes de oro y la verde pradera... dímelo, Ernestina.

—Sí, lo veo, y tú tambien lo verás, balbuceó la pobre mujer con acento cariñoso.

Nada respondia Leonardo; por sus mejillas corrian lágrimas silenciosas y á la voz cariñosa que dominaba la emocion, que lo exortaba á la resignacion, respondia con ímpetu impotente:

—Oh! déjame que llore; mis ojos ya no harán más que llorar!

Las nubes se disipaban y reaparecia la sola luz de su existencia: un pensamiento grato, la sola luz que iluminaba su semblante: una sonrisa.

—Debe ser curioso verme cruzar las habitaciones cerca de tí; ¡qué triste contraste! yo, alto, allí, pequeña, en comparacion; tú, llena de vida, de gracia, de luz; yo estenuado, paralizado, rígido. Una turba de tus espíritus debe venir á esconderse en el hueco de la ventana para vernos pasar. ¡Cómo se reirán de mí!

Todos los dias y á veces varias veces en el dia, Ernestina leia; para el ciego era un placer; él indicaba el libro y generalmente lo rechazaba por la portada.

Esto no, aquel ménos; en fin, los únicos libros que no habia leido eran *Los Sábios* de Montaigne, las *Confesiones* de San Agustin, la *Prosa* de Leopardi, y los *Caractéres* de La-Bruyère, confundidos no sé cómo con el *Baron de Faublas*, el *Lenguaje de las flores* y las novelas de Paul de Kock.

Ernestina leia bien, sin pretension, acentuando las frases con pausa y claridad; tenia una voz vibrante, clara, dulce, que hacia apreciar mejor al francés anticuado de Montaigne y la prosa vulgarizada de San Agustin.

A mitad de un período, ante un epíteto fuerte, en un parangon estraño, en medio de las mil anécdotas con que el profundo y sencillo pensador francés adorna su idea, Leonardo hacia un ademan indicando á la infatigable lectora que cesara, se detenia un momento y en seguida continuaba; pasada una media hora de lectura, el ciego decia:

—Basta, no quiero que te fatigues.

—No me fatigo.

—Gracias, ahora quiero pensar en lo que has leido.

Y pensaba, y por largo rato permanecia inmóvil, con la cabeza descansando en el respaldo del sillon.

Ernestina, entónces, creyéndolo dormido, se deslizaba suavemente para no hacer ruido, y el ciego se movia con lentitud, dibujándose en sus lábios una sonrisa...

Así pasaban los dias, serenos ante el mudo dolor, pero sin monotonía ni angustia. Se entreveia una serenidad inalterable, una especie de oculta alegría; se oia en medio del silencio, se respiraba en el ambiente la armonía que mitiga las grandes desventuras, la dulzura que se mece en medio al amargo desconsuelo.

Ah! sí, el dolor enaltece, y acerca á la humanidad al límite de lo divino!

XV.

Inventario de cosas y personas

—Esta mañana estoy de buen humor, dijo un dia Leonardo á su compañera; ven conmigo, Ernestina, hagamos un paseo; quiero hacerte el inventario de todos los muebles de la casa, empezando por el saloncito; ya verás cómo me acuerdo! Si me he olvidado de algo, tú me lo recordarás, necesito reanudar mis recuerdos—ellos son mi mundo. ¡Cuántos sitios he atravesado de prisa, sin detenerme y que ahora quisiera volver á ver con la imaginacion!... Por ejemplo, el Café Cova y el Club se me han grabado en el cerebro, pero habría habido lugar para algo más, ¿no te parece?

Ernestina respondió con un apreton de mano, con una caricia muda, doliéndole en el alma el haber sido ella la primera en hacer á Leonardo el reproche que ahora él se hacia á sí mismo.

—Sí, dijo en seguida con acento risueño, para desviar el pensamiento del ciego, sí, demos un paseo, y harás el inventario de la casa.

—Empecemos por el saloncito, añadió Leonardo tomándose del brazo de su mujer.

—Díme, ¿qué es esto que toco?

—Un transparente; en él hay pintada una planta de grandes hojas sobre un fondo color de púrpura, que imita el cielo de los trópicos.

—Muy bien, ahora vamos adelante.

—Delante de la ventana hay una mesita pintada, con doraduras é incrustaciones de nácar; la pintura representa un paisaje turco, con algunos hombres reunidos fumando la pipa...

—Perfectamente. Sobre la mesita un álbum de retratos, un gran álbum con la cubierta de carey y broches dorados.

—El álbum estaba antes, pero ahora ya no está; ha cambiado de sitio...ahora está en la mesita del centro...más adelante.

El sonido de la campanilla interrumpió el curioso inventario; Ernestina miró á la puerta de entrada y Leonardo quedó inmóvil en el centro de la ventana.

—Es Agenor, dijo el ciego, apenas oyó el ruido de los pasos en la antesala, y al instante agregó: no viene solo.

—Efectivamente, Agenor venia acompañado del doctor O., oculista célebre.

El ameno pasatiempo terminó. Se borró en aquellos rostros melancólicos el pálido reflejo de alegria, la inquietud volvió á agitar el corazon de Ernestina, y la rigidez de la desdicha se apoderó de nuevo de los miembros del ciego.

Se entreveia una senda en el porvenir.

El doctor O.... entró, hizo un saludo cortés con la cabeza, y sin perder tiempo en palabras inútiles, quitó el mismo la venda al ciego, para examinar los ojos á luz de la ventana.

Durante este tiempo el corazon de Agenor latia con violencia. Ernestina, con la mirada fija, esperaba una buena noticia, un poco de aliento, una esperanza pintada en el semblante del doctor, el que permanecia inmóvil y sereno. Cuando hubo nuevamente colocado la venda al enfermo, el oculista dijo estas palabras:

—Dentro de una semana.

Un movimiento de alegria de Agenor completó la frase de este modo:

—Dentro de una semana se podrá hacer la operacion.

Ernestina hubiera querido que el célebre médico respondiese á las innumerables preguntas que ella no se atrevia á hacer. ¿Se tenia la seguridad, ó la probabilidad, ó siquiera la esperanza de curarlo? Cuando el médico iba á retirarse, la pobre mujer se armó de valor:

—Dan buen resultado estas operaciones? preguntó con voz débil.

—El resultado casi siempre es bueno, respondió el doctor O.... con acento benévolo;—con un poco de valor. En cuanto al buen resultado, se consigue.... pero!....

Y el oculista se retiró en seguida, prometiendo volver despues de medio dia.

Leonardo y Ernestina volvieron á quedar solos.

—Adelante, dijo la pobre mujer, haciendo un esfuerzo para ocultar su angustia, adelante; quedaste en la mesita negra con incrustaciones de nácar.

—¿Qué clase de hombre es el doctor? preguntó el ciego.

—Un hombre de aspecto comun, pero una buena cara.

—Es cierto, tiene un eco simpático. ¿Es alto?

—No, estatura mediana.

—Y ¿cómo es? quisiera verlo!...

—Míralo, dijo Ernestina alegremente: es fortacho, con los cabellos canos, sin barba, bigotes más bien negros que blancos, frente espaciosa, nariz regular, boca grande... ¿Lo ves?

—No, respondió Leonardo.

—Espérate: fisonomía severa, ojos brillantes...

—Es inútil; me imaginaré una fisonomía á mi modo, dijo el ciego; me acuerdo ahora que antes de conocerte, cuando se hablaba de tí en casa de Rinucci, habia imaginado otro color de tus cabellos, de tus ojos, la forma de tu nariz...

—¡Pobre nariz! ¡sabe Dios cómo la calumniaba mi prima!

—Pues bien, continuó el ciego sonriéndose, cuando te ví por primera vez, te encontré completamente diferente de como yo te habia imaginado... Confrontando ahora la imágen que me habia creado de ti y la tuya, veo que habiéndome pintado una morena me la habia imaginado negra, y habiéndome descrito una mujercita más bien pequeña de estatura, te imaginaba enana... El doctor O, agregó con acento jovial, que disimulaba mal su inquietud, es célebre...y en un caso como el mio, la fé debe ser ciega...Continuaremos el inventario; habíamos quedado en el álbum... ¿dónde está el álbum?

—En la mesita del centro...

—Dejemos el inventario, veamos juntos el álbum.

Ernestina obedeció sin decir una palabra, llevó al ciego hasta el divan, se sentó y ella le colocó el gran volúmen sobre las rodillas, lo abrió y empezó:

—Víctor Manuel II, el príncipe heredero, la princesa Margarita....

—Pasaremos los príncipes, dijo Leonardo hojeando el álbum.

—Tu padre y tu madre.

El ciego no agregó nada, permaneció un instante con la cabeza caida, como tratando de ver mejor aquellas queridas imágenes; en seguida volvió la página lentamente.

—Un lindo jóven, alto, alto, con bigotito negro y aire de aturdido....

—Yo, dijo el ciego, soltando la risa.

—Una jovencita, pequeñita, casi enana, muy morena, casi negra, con una nariz hecha así, así....

—Tú!—y se rió aun con mas fuerza.

—El baroncito William.

—Mi padrino de desafio, un lindo jóven, alto, elegante....lo veo....

Y Ernestina tuvo no sé cómo la idea traviesa de engañar la buena fé del ciego, colocando mentalmente, inmediatamente del retrato del baroncito William, otro retrato que ella sabia que estaba sepultado debajo de un monton de libros, y dijo con la misma gracia:

—La señorita B., primera bailarina absoluta de la *escuela francesa*.... Temporada en el carnaval y en la cuaresma, en la Escala.

El ciego se sonrió.

—¿Cómo es que está ese retrato en el álbum?

—No sé!...

Cuando hubieron llegado juntos á la última página, Leonardo permaneció inmóvil, como para evocar en las tinieblas las imágenes de tanta persona conocida, hasta que Olimpia vino á llamar á la señora, para preparar la sopa del señor.

Es preciso saber que la sopa destinada á entonar el organismo del enfermo se hacia bajo la direccion de Ernestina.

Cuando quedó solo el pobre ciego, volvió á abrir el álbum que conservaba entre sus manos, pasó una tras otra muchas páginas contándolas; y rápido como una caricia puso el índice sobre una página; en seguida acercó el volúmen á la boca, y el lábio, murmurando una palabra, reposó sobre la imágen de una jóven, ni demasiado pequeña, ni demasiado morena, pero con una nariz, así, así...

XVI.

Resultado final de una discusion filosófica

Hacia muchos dias que Ernestina no salia de la casa.

—Vas á enfermarte, habíala dicho el ciego; perderás el sonrosado de tus mejillas, y yo no podré tampoco cuidarte y decirte: "¡Mala, vés!"

Durante todo aquel tiempo, la enfermera habia estado secuestrada: aceptó el bajar al jardin á dar una vuelta, pero con la condicion de que el doctor Agenor se quedaria á acompañar al enfermo.

Desde la ventana entreabierta se distinguia á la hermosa jóven que se paseaba en la calle de árboles, saludada por los canarios, y precedida de un árbol á otro por el ruiseñor, y Ernestina podia ver desde allí las dos caras aproximadas de su marido y el doctor.

Un rato permanecieron los dos amigos sin hablar; Leonardo pensaba y lo mismo hacia Agenor, siguiendo con los ojos á la bella y se distraía tanto, que olvidaba su mision de divertir al enfermo.

—¿Dónde está Ernestina? preguntó el ciego.

—Dá una vuelta alrededor del castaño,... vuelve á la calle de árboles,... se aleja...

—Le hará bien un poco de movimiento...

—Le hará bien...

—Tanto más cuanto que ella debe estar habituada, porque debia pasear mucho en el campo... ¿no es verdad?

—Creo que sí...

—¿No fuiste nunca á verla?

—Algunas veces.

Leonardo permaneció callado, esperando que el otro agregase algo más, y por fin dijo:

—¡Debia fastidiarse en el campo!

El doctor no respondió.

—¿Dónde está ahora Ernestina?

—Bajo el pabellon.

Nuevo silencio.

—Oye, dijo el ciego de improviso, ya que estamos solos, quiero hablarte de algo. ¿Te acuerdas de cuando tú me desarrollabas tu sistema filosófico?...la materia cósmica eterna, la fuerza, la materia orgánica, los vasos, la fibra, los tejidos, qué sé yo; me preguntabas si estaba convencido y yo te respondia que todo era inútil, que tú conservarias tus ideas y yo conservaria las mias...

—Sí, continuó el doctor, y tus ideas consistian en no tener ninguna, dejar que la fibra y los vasos llenaran sus funciones, sin tomarte la molestia de pensar.

—¿Te acuerdas?... Yo te decia; si despues de nosotros hay algo más, lo veremos; si no hay nada, buenas noches; en cuanto á la materia cósmica no seré yo quien la impediré el gozar en paz de su eternidad. ¿Quieres que sea eterna? que sea eterna, con tal que dejes en paz mi materia orgánica, que no es eterna... ¿Te acuerdas?

—Pues no!

—Y decias, trayendo á mi mujer para formar la trinidad: "Nosotros tres representamos las tres escuelas filosóficas del siglo: el materialismo que combate—yo—el idealismo que sueña—ella—el indiferentismo que vejeta—tú.

—Testual.

—Pues bien, entónces no queria pensar... desde hace dos meses pienso... y ¿quieres que te diga cuál es mi opinion respecto de las tuyas?

—Dilo.

—Tu materia cósmica eterna, me parece hermana del caos de los creyentes; tu incógnita del género femenino que tú llamas *fuerza*, me parece ser pariente cercano de la incógnita del género masculino que mi mujer llama *Dios*. En cuanto á los nervios, á la fibra, á los vasos, temo que tú confundas la vida, los afectos, las ideas, con el móvil que gobierna las ideas, los afectos, la vida.

—Son las únicas respuestas de los idealistas, ¿no has descubierto nada nuevo?

—Si lo he sabido ántes, ni siquiera me he detenido á pensar; pero el haberlo sabido ántes ¿no quiere decir que sea exacto?

—No, solo significa que son teorías vulgares.

—Mira, querido Agenor, tú no sabes lo que es pasar dos meses sumido en las tinieblas; tú no sabes cómo se aguzan los sentidos y qué palabras se oyen en medio del silencio, y qué visiones se diseñan en el fondo negro. ¿No has sentido alguna vez, en medio de la noche, cuando todo calla, cuando nada te perturba en el insomnio, un murmullo suave, voces que no son de la tierra y que sin embargo tú comprendes? ¿No ves caras que nunca has visto, manos que se extienden en el espacio para acariciarte? Tú estás ahí, átomo perdido en el espacio inmenso, en la inmensa tiniebla, y no tienes miedo ... una parte de tu ser se aleja en los espacios, no se estravía, volverá al punto de partida, á la luz de las estrellas... por la senda trazada... Todo esto, querido Agenor...

Todo esto, querido Leonardo, es un buen indicio; prueba la sensibilidad de tu retina, la fuerza de tu nervio óptico; tú continúas viendo sin servirte de la pupila sin luz; he ahí el misterio.

El ciego se sonrió.

—¿Dónde está Ernestina? preguntó poco despues.

—Se ha inclinado á mirar una planta... parece que no la conoce, porque continúa mirándola.

—Una ferraria... ¡Una ferraria! gritó acercándose á la ventana.

Se oyó la voz argentina de Ernestina que respondió: "Gracias"; y despues todo volvió al silencio.

—¿No venia nunca á Milan, cuando estaba ausente?

—¿Quién?

—Ernestina.

—Sí, una vez.

No podia comprender Leonardo por qué su amigo Agenor se detenia tanto para responder y cambiaba de tema.

—¿Sabes tú por qué el mundo está lleno de perversos?

—Pero ¿y que realmente está lleno de perversos? preguntó el doctor; yo no me he dado cuenta.

—Mejor para tí... tú eres bueno... pero yo llamo perversos tanto á los que atentan contra el honor, la tranquilidad, las afecciones del prójimo, como á los que no tienen escrúpulo en sacrificar un amigo para satisfacer la vanidad de decir una frase espiritual; pues bien ¿sabes tú por qué hay tantos malos en el mundo?

—La frenología ha demostrado...

—Porque son demasiado indolentes; porque frecuentan demasiado las plazas, los cafés, los clubs, los palcos de los teatros, hormiguero de gente que no se sirve para nada de su propio cerebro. El hombre que piensa acaba por aliviar su miseria y la de los demás; da la importancia que merece á las cosas que lo rodean; desciende las gradas del pedestal del egoismo, y se mezcla á la multitud, no permanece inmóvil en la cúspide, creyendo que el mundo se ha creado solo para él; á los sofismas de sus propios intereses, de sus propias pasiones, se oponen los sofismas de los intereses y las pasiones de los otros, y del choque brota la luz de la verdad... ¡Ah! sí, la idea es la fuerza.

—Ciertísimo, la idea es la fuerza, y los indolentes no han hecho mal á nadie, por ser inermes y apáticos. Tizio, obedeciendo á un instinto, y sin darse cuenta, te acompaña, para servirse de tu carruaje, ú ocupar tu palco: díle á ese que piense, y el solo pensar en pensar, lo sofocará. Sempronio tiene orgullo en saber atarse la corbata como se la ata la gente distinguida: díle á ese que piense y te dirá que él aspira á diputado, ó á llevar la espada de dos filos del ministro de gracia y justicia; los Hércules del egoismo y de la ambicion son gente que ha pensado mucho. Debes creerme, el organismo que oscila, no se transforma; el que tiene mala sangre la conserva mientras dura la circulacion; quieres curarlo, envenénalo.

—Si el organismo no se transforma, ni los instintos se mudan, estoy contigo; pero yo, de irascible me convertiré en dueño de mí mismo; pensando aprenderé á conocerme; y mis instintos iracundos y coléricos los emplearé contra los malos y las malas acciones. He sido ambicioso de honores, me volveré ambicioso del bienestar; he sido mal marido, aprenderé á respetar el culto de la familia, y seré el apóstol...

Un suspiro de Leonardo, terminadas estas palabras, vino á confundirse con otro suspiro del doctor. Despues de haber suspirado al unísono, ambos guardaron silencio. En seguida el ciego dijo sonriéndose:

—Y si no soy el apóstol... seré el propagandista; vamos, dilo, estás deseando decirlo,... pero ahora es otra cosa, he cambiado mucho, y no tengo yo la culpa ni hago mérito, como quieras; es la escuela de la desgracia... Díme, ¿se quedó mucho tiempo en Milan?

—¿Quién?

—Mi mujer.

—Un par de semanas.

—Y tú la veías á menudo?

—No... sin embargo... así...

—Venian otras personas á verla?

—Sí, la prima, sus tios...

—¿Ningun otro?

—Creo que no; pero ¿por qué me haces estas preguntas?

—Porque quisiera saber si Ernestina... en su abandono... Ernestina es bonita... ¿no habrá andado cerca algun pisaverde?

...atriz de San Luis, 25 ...el reverso: "Erigida á es- ...ario".

...Boito—Saben los lectores de LA ...e un comité de la prensa parisiense or- ...na gran fiesta á beneficio de los inunda- ...e la Alsacia-Lorena.

Para la parte musical de la fiesta se pensó en dar el "Mefistófeles" de Boito, ópera desconocida en Francia. Se escribió, pues, al compositor italiano para pedirle la necesaria autorizacion para representar en Paris un acto entero de su ópera.

He aquí la respuesta de Boito:

"Ofrezco á Vds. de todo corazon mi partitura de "Mefistófeles". La ofrezco con un sentimiento de profunda simpatía al Comité de la prensa para auxiliar á los inundados de la Alsacia-Lorena.

"Lamento no poder asistir personalmente á esta fiesta de caridad y de fraternidad. Hace mucho tiempo que me hallo ausente de mi patria, para permitirme un paseo por Paris. Debo volver á Italia dentro de pocos dias.

"Por lo demás, Gailhard y la Sala están ahí, con otros eminentes artistas, para garantir una ejecucion admirable.

"Acepten Vds. las espresiones de mi consideracion y de mi cordialidad".

Difícil seria dar una autorizacion de manera mas amable. Pero un escrúpulo detenia todavía á los organizadores de la fiesta. Gounod, el inspirado autor de "Fausto", habia prometido su precioso concurso. ¿No se resentiria al ver que le hacia sombra el triunfo que se le preparaba á Boito?

Se resolvió, en consecuencia, que tan delicado punto se sometería á Gounod.

"El "Mefistófeles" de Boito! respondió vivamente el maestro, me parece escelente ocasion para darlo. No vacilen Vds. Personalmente le tengo mucha fé. Boito es un espíritu curioso, y un verdadero poeta. Me ha enviado su partitura; la he leido y me ha interesado mucho. Es un italiano que ha estudiado la música alemana y que ha sabido apropiarse las tendencias de la nueva escuela, permaneciendo italiano.

"Lo aplaudo de todo corazon. Y yo conozco á Boito. Hace veintidos años, cuando puso en escena mi "Fausto" en Milan, se hallaba él á la cabeza de la juventud y me ofreció una espléndida fiesta. Ha sido en Italia uno de los más entusiastas apóstoles de la música francesa. Lo ménos que por él pudo hacer es imitar en Francia lo que él hizo en Italia. Mi "Fausto" no tiene ninguna relacion con su "Mefistófeles."

"Yo no temí hacer mi partitura despues de la "Damnation" de Berlioz. ¿Por qué no habia él de tratar á Gœthe despues de mí? ¿Y por qué un tercero no haria á su vez una "Margarita"? Den vds. "Mefistófeles". Repito una vez más, que tengo en él mucha confianza..."

Y hé ahí cómo, en la fiesta á beneficio de los inundados de Alsacia-Lorena, se oyó, por primera vez en Paris, todo el acto del jardin del "Mefistófeles" de Boito.

Una ciudad fundada en una noche—Curiosa es la historia de la ciudad de Mac Gregor, en Tejas. Un dia del mes de Setiembre de 1881, el sitio que ocupa fué elegido para punto de cruzamiento de los ferro-carriles del Golfo, Colorado y Santa Fé, y del de San Luis.

La noticia circuló, y la mañana siguiente, el local estaba cubierto de piquetes que lo dividian en solares, con todos los detalles de calles, plazas, etc., que generalmente son la obra de mucho tiempo para los agrimensores.

En el remate de inauguracion, se vendieron los lotes á razon de uno y medio por minuto.

Vendiéronse así 442 lotes que cubrian una superficie de 75 manzanas; y otras dos ciudades fueron comenzadas, una á dos, la otra á tres millas de distancia.

Acto contínuo trajeron casas enteras sobre rodados, y el segundo dia habia doce en construccion, mientras los propietarios acampaban en tiendas.

Al cabo de dos meses, la poblacion tenia 170 casas con 500 habitantes.

En el curso de otro mes apareció un periódico semanal con el nombre de *Plaindealer* y se construyeron trece casas nuevas.

El porvenir de Mac Gregor dícese ser de los más halagüeños. El verano pasado exportó la floreciente ciudad 15,000 fardos, y los directores del ferro-carril han empezado á erigir un local para estacion de pasajeros y depósito de mercaderías.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Alcira Castilla, argentina, 3 años, viruela; Leonardo Deles, argentino, 15 dias, viruela; Julio Crihele, italiano, 23 años, viruela; Vitalia Maldonado, argentina, 2 años, viruela; Juan Soto, argentino, 73 años, viruela; Vicenta B. de Brace, peritonitis; Julia C. Fernandez, argentina, 4 años, entero colitis; Marcelina G. de Mora, argentina, 28 años, tétano; Juan Latto, argentino, viruela; Agustin Casavella, crup; Roberto A. Santistevan, 8 meses, esclerosis; Josefa Iraola, senectud; Clementa Fortin, tísis; Juan B. Rolon, 2 años, neumonía; Zoila Nieves, cáncer; Delia Cavaleri, argentina, 5 meses, afeccion mesentérica; Eleodoro de los Santos, brasilero, 20 años, se ignora la muerte; Juan C. Pereyra, argentino, 6 horas, asfixia; Maria Vicensia, argentina, 3 dias, falta de desarrollo; Gustavo Quesada, nefritis; Paulino Filadoy, argentino, 3 meses, enteritis.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Marzo 31.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	Temperatura — Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m. 759				
12 m. 759½				
3 a. m. 759				
6 a. m. 759½	23	12	20	20-19½=2½°
9 a. m. 760				
12 m. 762				
3 p. m. 763				
6 p. m. 764				
9 p. m. 765				

Prefectura Marítima, Marzo 31.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	754	757	759
Termómetro máximo	—	—	20
Termómetro mínimo	15	18	18
Higrómetro	100	100	100
Sicómetro	1	2	2
Direccion del viento	S.	S.	S.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	6½ mlts	—	—

Datos pluviométricos—El pluviómetro ha señalado como total de las varias lluvias que han caido durante el mes de Marzo ppdo., 1 m. 40 centímetros.

En cuanto á los datos parciales de las lluvias caidas en los tres últimos dias anteriores, son los siguientes:

	Centím.	Milím.
Marzo 29—12½ á 2 p. m.	1	6
" "—2 p. m. á 9 p. m.	0	1
" "—9 p. m. á 7 a. m. del 30	4	5
" 30—7 a. m. á 9 p. m.	3	7
" "—9 p. m. á 7 p. m. del 31	0	7
	10	6

DOCUMENTOS

La cuestion límites

Córdoba, Marzo 26 de 1883—Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fé.—Tengo el honor de dirijirme á V. E. poniendo en su conocimiento, que dispuesto este Gobierno á dar cumplimiento á la sentencia arbitral de la Corte Suprema de la Nacion que dió solucion á la cuestion de límites entre esta Provincia y las de Buenos Aires y Santa Fé, ha nombrado al agrimensor D. Parmenio J. Ferrer á fin de que asociado al que V. E. tenga á bien designar por su parte, procedan á fijar en el terreno la línea divisoria entre ambas Provincias de acuerdo con lo establecido en la referida sentencia.

Al mismo tiempo, me veo en el caso de recordar á V. E. que la cuestion resuelta, ha sido una controversia de límites jurisdiccionales, no una cuestion de propiedad territorial; y así fué establecido en el compromiso arbitral celebrado por las tres Provincias, art. 6, que el fallo del Tribunal arbitral no alteraria en ningun caso los derechos de los particulares subsistentes en la fecha de ese convenio: y no podia ser de otro modo, so pena de comprometer derechos de terceros que no habian sido parte en esa convencion y llevar la alarma y la perturbacion más profunda al dominio del derecho privado.

No creeria necesario ni mencionar tal estipulacion del compromiso, si no se hubiera presentado una reclamacion á este gobierno por don Alfredo Cernadas en representacion de don Miguel T. Salas, quien hace presente que el gobierno de Santa Fé ha vendido á don Javier Arrufó con fecha posterior al convenio, una estension de tierras fiscales en que se comprende una parte considerable de las que el referido señor Salas compró á esta Provincia con fecha anterior, pidiendo en consecuencia las medidas conducentes á evitar que su derecho sea menoscabado ó agredido.

Acompaño en cópia á V. E. la reclamacion mencionada, y abrigo la conviccion de que el hecho que la motiva no sea mas que el efecto de algun

TESIS
Se imprimen en LA NACION, San Martin 208, en condiciones tipográficas insuperables
Á PRECIOS MÓDICOS

...dad ... estos ... s en otras ... cer esta expo- ... que entre las ... s de una porcion ... título, con derecho ... la Provincia de Santa- ... que por la alta posicion ... indudablemente se aprove- ... tes, dá seriedad aparente á los ... s de que antes se ha usado y de que ... oy, publicando en todos los diarios un ... ndo judicial que no teniendo la importancia ... se le quiere indudablemente atribuir, se publica no obstante, al objeto de hacer comprender engañosamente á los compradores de tierras que las vendidas por mí no pueden serlo.

Desde el año 81, vienen presentando protestas ó escritos ante los Tribunales, cada vez que se hace un remate importante de tierras: y á no ser el nombre á que me he referido, ninguna importancia tendrian ni dificultad alguna me ocasionarian: tan sin títulos y fundamentos se han mostrado las pretensiones de sus autores y tan poco sériamente han procedido en ellas hasta ahora.

Cuando en el año 81, saqué á remate las tierras del "Venado Tuerto",—compradas á la Provincia de Santa-Fé, los señores Irigoyen, Iturraspe, etc—protestaron como hoy, y además so pretesto de que yo anunciaba en venta tierras de su propiedad, entablaron contra mí un juicio de jactancia, pidiendo que me obligara á demandarlos sobre la propiedad de las tierras que yo anunciaba en venta y en que tenia plena propiedad y posesion. Tan original pretension no podia ser sériamente proseguida.

La protesta me fué notificada; el juicio fué paralizado, declarándose al cabo de dos años el Juez Federal incompetente, costándome sin embargo cien ó doscientos pesos fuertes que se me obligó á gastar en papel sellado y honorarios de abogado.

Así se procedió y las tierras fueron vendidas; los compradores las ocuparon; están llenando sus campos de hacienda, cercándolos y cultivándolos; se han levantado edificios y construido hasta casas de alto y sus propietarios están en quieta y pacífica posesion de lo que compraron.

Si los autores de aquellas protestas se creen dueños de esas tierras ó de parte de ellas y tienen títulos que abonen su propiedad, el camino directo y legal era presentarse ante el Juez competente demandando á los poseedores de esas tierras y pidiendo su desocupacion y entrega. Las protestas y los juicios de jactancia no son los medios de reivindicar una propiedad para quien sériamente se cree dueño de ella, si bien lo son de perjudicar la operacion, haciendo atmósfera é intimidando á los incautos, tanto más cuanto que en esos actos toma parte una persona que ocupa una alta posicion oficial.

Como lo he dicho, en la época á que me refiero, aquellos juegos no dieron resultado ninguno.

Hoy realizando otra operacion más importante que la primera, que importa radicar fuertes capitales en el país, destinando al cultivo y pastoreo tierras que se habian mantenido improductivas y casi desiertas, anuncio en venta y vendo campos comprados á la Provincia de Santa-Fé. Nuevas protestas de los señores Irigoyen, Iturraspe, etc., aparecen en los diarios.

¿Qué objeto tienen estas protestas? ¿Son de su propiedad los campos que he vendido? ¿Tienen títulos que así lo acrediten? En tal caso, para ellos lo mismo será que los posea yo ó los posea mi comprador; lo mismo les dará presentarse al Juez pidiendo la entrega de los campos de mí, que del comprador. Este no se llevará seguramente las tierras á otra parte.

Tales protestas, pues, no tienen por objeto defender la propiedad que se dice tener, sinó únicamente entorpecer una operacion, procurando por este medio obligarme á alguna concesion ó reconocimiento de mi parte.

Mas como estos medios han quedado ya desautorizados, sus autores han comprendido que les era indispensable hacer algo más, promoviendo por ejemplo, un juicio ante la Suprema Corte, que por la importancia del tribunal cuando ménos, produjese la impresion pública que no podian ya causar las desacreditadas protestas.

Pero, en vez de hacer lo que haria cualquiera que seriamente se creyese dueño de una propiedad que otro ocupa, en vez de demandar ante el juez competente al que posee y es dueño de las tierras, como que solo se trata de hacer ruido, se demanda al Gobierno de Santa Fé sobre nulidad de las ventas que hizo.

Se comprende desde luego, que las cuestiones que los demandantes tengan con el Gobierno de Santa Fé, de ningun modo pueden perjudicar á los terceros compradores de las tierras, mientras estos no fuesen demandados y vencidos en juicio; pero esto es precisamente lo que no han hecho, no hacen, ni harán, por la falta completa de títulos y derechos en las tierras que compré y he vendido.

Más al iniciar la demanda contra el Gobierno de Santa-Fé, parece que de paso se ha pedido que yo no innove el estado de los campos, y el señor Presidente de la Corte ha dispuesto que así se me notifique. Esto es, sin embargo, la verdadera demanda, este es el verdadero objeto de ella, que, no sintiéndose los demandantes con derecho para interponerla directa y claramente, la han disimulado bajo las apariencias de una demanda, poco ménos que ridícula, contra el Gobierno de Santa-Fé.

Se vé así que los que desde el año 81 vienen poniendo en juego inútilmente los procedimientos á que me he referido, no teniendo títulos ni derecho para demandar la propiedad á sus actuales dueños y poseedores, al entablar una peregrina demanda contra el Gobierno de Santa-Fé, piden como de paso y como una cosa muy sencilla que á mí que no soy el demandado segun los demandantes, se me ordene no innovar el estado de los campos de que esté aun en posesion y me pertenezcan.

Desde luego, cualquiera que sea el significado que se quiera dar á esto de no innovar el estado de los campos, es bien sabido que no habiendo yo sido citado ni oido previamente en juicio, el proveido á que me refiero, no puede obligarme á otra cosa fuera que el de una citacion ante la Suprema Corte, un llamamiento ante ella como indudablemente lo entiende el honorable Presidente que lo ha formulado.

Entre tanto, los que á todo trance quieren asustar á los compradores, entorpecer la operacion que he realizado, para procurar ventajas creyendo obligarme á ellas por tales medios han publicado dicho proveido en todos los diarios, con el objeto sin duda, de que se le dé una importancia y un alcance de que carece por completo.

Los autores de estos procedimientos debian apercibirse de que todos los espectadores comprenden que si ellos seriamente se considerasen con derechos á las tierras cuya venta quieren entorpecer, el camino que adoptaran seria sencillamente el de demandar á los actuales tenedores de ellas, ante Juez competente, pidiendo reconocimiento de su derecho de propiedad; y comprenden que al no hacerlo, es porque no tienen confianza alguna en los títulos que invocan.

Así es en efecto; se llaman dueños de la Merced de Arrascaeta en la provincia de Córdoba; Merced, que el gobierno de aquella provincia les ha autorizado á mensurar, reservándose el derecho de reivindicarla como fiscal; Merced, cuyos terrenos el Gobierno ha vendido hasta hace poco tiempo como fiscales, y que el Fiscal de Córdoba declaró no pertenecer ya á los sucesores de Arrascaeta.

En tal situacion les es imposible invocar de una manera legal, los derechos que pretenden tener y que procuran desesperadamente mejorar por medio de protestas y juicios que no pueden sin embargo conducirlos á buen término.

He creido de mi deber como comerciante, señor Director, contestar como lo dejo hecho las publicaciones á que me he referido, á fin de que los que de diferentes maneras han intervenido en las operaciones sobre tierras que he llevado á cabo, sepan la verdad de lo que hay en el asunto con que se quiere hacer atmósfera, en perjuicio de las operaciones practicadas.

Saludo á Vd. atentamente.—*Eduardo Casey.*

Al público

Cuando á mediados de 1881, entablé demanda ante el Juzgado Federal de esta seccion contra la Sociedad Campos y Medina, don David Tavella y contra don Sebastian Raffo, vecinos de esta provincia, sobre reivindicacion de haciendas que me habian sido hurtadas de mis establecimientos de campo en la Provincia de Corrientes, á la sombra de la anarquía que reinaba en esta última provincia el año 1880, fué considerada mi accion, no solo como ilusoria, sino tambien injusta y hasta criminal, por los que defendian á mis demandados, que estaban usufructuando de una gran parte del robo de que fuí víctima; no conformándose en atacarme de la manera mas injustificada y singular ante el Juzgado Federal—sino que, tambien salieron á lucir á la prensa y bajo el anónimo de desconocida redaccion, con especialidad, los que se decian defensores de los señores Medina y Campos.

Tratábase pues, de llamar la atencion, no tanto del público como de las autoridades nacionales, que segun ellos debian considerarme como rebelde á las instituciones de la Nacion, al solo objeto de que no fuese oido ni amparado por la justicia ordinaria de la República, á cuya autoridad debia necesariamente acojerme, para reivindicar los bienes que con tanto escándalo me habian sido robados; y no satisfechos con el ensañamiento estúpido é innoble con que me atacaban, fueron tambien á envolver en la saña, propia solo de los hombres avezados á la maldad, al respetable y honrado abogado Dr. D. Gerónimo L. del Barco, que me patrocina en estos asuntos, para ponerlo en relieve asimismo, como rebelde, á los ojos del Exmo. Gobierno Nacional.

Pero la luz se ha hecho.

No solamente he triunfado contra las pretensiones clandestinas y fraudulentas, de los señores Raffo y David Tavella, que á todo trapo querian quedarse con lo que me fué robado—sino tambien contra los oficiosos detractores de mis derechos, que con la cuestion de Medina y Campos hacian tanto alarde de puritanismo y respeto al Gobierno Nacional y á las instituciones de la República, para que en aquel tiempo se me negara una sed de agua en esta Provincia.

Cábeme, pues, la satisfaccion de publicar á continuacion, la sentencia recaida en dicho juicio con Medina y Campos, para que el público juzgue de la enormidad de la cuestion, y de si tenia ó no derecho de mi parte para perseguir á los que por los medios vedados por la ley, se habian hecho dueños de lo que era mio.—Paraná, Marzo 20 de 1883.—*R. F. Reguera.*

Paraná, Febrero 24 de 1883.—Vistos: los autos seguidos por D. Santos Dominguez en representacion de D. Raimundo F. Reguera y D. Toribio Jara, vecinos de Corrientes, sobre reivindicacion de ganados de propiedad de estos, contra la Sociedad Campos y Medina de esta Provincia, en cuyo poder dicen encontrarse.

Los demandantes esponen: que durante la intervencion del Gobierno Nacional en la Provincia de Corrientes en 1880, les robaron de sus establecimientos de campo en aquella Provincia, un crecido número de haciendas; parte de las cuales fué traidas á ésta encontrándose de propiedad de Jara ochocientos animales en poder de D. David Tavella, trescientos novillos mas ó ménos en el de Campos y Medina y cincuenta bueyes en el de D. Pedro Calvento; y de propiedad de Reguera, dos

...el pri- ...marcas dis- ...e propiedad de ...a por Vila y Acosta á ...ecino de esta provincia, á ... demandado como consta del ... copia acompaña:

...la ley de la provincia de Corrientes los ... Políticos eran autorizados para espedir ...as de las haciendas que se extraen de sus departamentos; y que segun la misma ley, ellas no pueden expedirse sin que previamente acompañe el interesado un certificado por duplicado que acredite la propiedad de la hacienda: que por consiguiente la guia y certificado que acompaña dado por el Gefe Político de Curuzú-Cuatiá en conformidad á la ley son instrumentos públicos que hacen plena prueba segun el Código Civil, no solo sobre los hechos que el Gefe Político declara cumplido sino sobre la enunciacion que en ella hace de haber justificado el tropero é interesado la legítima procedencia de las haciendas, siendo este título de mejor calidad que el de la marca presentada por los demandantes desde que no ha sido argüido de falso:

Que rechaza tambien la demanda porque hay *plus peticion*, pues solo Reguera reclama dos mil animales y Jara trescientos, siendo así que del aparte hecho en los rodeos de Medina con intervencion de los demandantes, solo se encontraron doscientos ochenta de marca de éstos:

Que la reivindicacion de cosas muebles solo se concede cuando el propietario ha sido desposeido de ellos por medio de una sustracion fraudulenta cuando hay abandono voluntario de parte del propietario como en el presente caso en que Reguera y Jara, habian abandonado sus establecimientos:

Que para hacer lugar á la reivindicacion era necesario discutir y declarar antes la falsedad del título, siendo este Tribunal incompetente para ello.

Que supletoriamente deducía la accion de devolucion de precio por haber comprado Medina las haciendas con otras iguales á quien acostumbraba vender objetos semejantes, concluyendo por pedir que se cite de eviccion á D. Pedro Calvento: se siga por cuerda separada el juicio contra cada uno de los demandados y se rechace con costas la demanda.

Dando por contestada la demanda, se manda seguir por cuerda separada el juicio contra cada uno de los demandados, y se recibe á prueba sobre los hechos relativos á la autenticacion de los documentos presentados y demas alegados por las partes proveyéndose de conformidad sobre la citacion de eviccion.

D. Pedro Calvento, saliendo á la eviccion, dice que él compró las haciendas en cuestion á D. Gregorio Vila, quien las adquirió legalmente en Corrientes como lo acredita la guia presentada y ademas el certificado del Jefe de Político de Curuzú-Cuatiá que acompaña, y pide á su vez se cite de eviccion al espresado Vila.

Este compareció al juicio y por medio de su apoderado Fontes, contesta reproduciendo lo alegado por Medina y Calvento, y corrigiendo el error en que habia incurrido el primero al decir que D. Juan Vila y D. Juan Acosta habian sido los vendedores de la hacienda á Calvento, siendo así que el único vendedor era el exponente y D. Juan, y que Acosta habia sido un tropero simplemente que procedia por cuenta de él.

La parte demandada presenta como prueba: el recibo de ocho mil novecientos setenta y siete pesos fuertes oro entregados por Medina á Calvento á cuenta de ganados y reconocido por este á f. 134; el certificado auténtico del Jefe Político de Curuzú-Cuatiá, D. Raimundo Godoy, en que afirma (f. 65) *que el comprobante de venta se encuentra en esa Jefatura*; la guia de f. 167 espedida por el mismo Jefe Político Godoy, en que se hace constar que D. Gregorio Vila ha comprobado la legítima procedencia de doscientas cabezas de ganado de cria que llevaban una marca que no pertenece á Reguera ni á Jara, segun los boletos presentados por estos, estimado á comprobar que Vila acostumbra comerciar en ganados; el certificado de f. 169 del mismo Jefe Político, que dice: *consta en la Jefatura de Curuzú-Cuatiá un certificado de compra que hizo Vila en Setiembre del 80 de doscientas cabezas con dos marcas pertenecientes á Reguera y que por un olvido no fueron incluidas en la guia correspondiente*, y por fin, otra guia dada por Godoy el 16 de Setiembre del mismo año 80, f. 170, en que dice que D. Juan Acosta ha comprobado la legítima procedencia de ochocientas cabezas de ganado que conduce á Entre-Rios con sus marcas diferentes que allí se diseñan, una de las cuales es de D. Toribio Jara, segun boleto.

La parte demandante presenta (f. 74) un boleto de marca autenticado, por el que se acredita que Reguera es propietario de seis marcas distintas. El boleto de f. 26 que constata el derecho de Jara á dos marcas diferentes y la prueba testimonial corriente de f. á f. y de la que resultan comprobados los hechos siguientes:

1º Que en el mes de Setiembre de 1880 el Jefe Político de Curuzú-Cuatiá se negó á espedir guia á D. Luciano Leiva de un ganado que compró á Reguera.

2º Que por órden del mismo Jefe Político se habia extraido de los establecimientos de Reguera con intervencion de fuerza armada una tropa de más de dos mil cabezas de ganado que pasó á esta provincia.

3º Que antes y despues de esto le habian sacado tanto á Reguera como á Jara, un crecido número de hacienda en tropas distintas, ejecutándose estos robos unas veces por órden de las autoridades de San Roque, Oratorio, etc., otras por partidas armadas, sin que se supiese por órden de quien procedian y—

CONSIDERANDO: 1º Que Reguera y Jara han comprobado legalmente, con los boletos de marcas autenticados de f. 174 y 26 ser propietarios de doscientas ocho cabezas de ganado vacuno encontradas en los rodeos de Juan Medina, en la estancia Caceros y embargadas por órden de este Juzgado, segun consta de las diligencias de f. 72 vta. á f. 77.

2º Que la guia y certificados de f. 165, 169 y 170 presentados por Medina y Calvento no bastan para probar la legal adquisicion de ese ganado, porque, segun la ley de la Provincia de Corrientes que dá orígen á las guias y se encuentra impresa á su reverso, estas tienen por principal objeto asegurar el pago de impuestos sobre extraccion de haciendas, y no son, como se pretende, instrumentos públicos que hagan plena fé sobre el hecho de la compra de las haciendas á que ellos se refieren, pues la ley citada solo establece como único requisito para la espedicion de guías, que el tropero ó interesado presente un certificado de venta, art. 155; quedando así reducido el mérito probatorio de aquellos; respecto del contrato, á que puede tener un certificado simple, cuya autenticidad no consta, desde que no se exije la presencia de los contratantes, del vendedor por lo ménos ante el Jefe Político ó empleado que lo espide.

3º Que aun considerándolo como instrumento público, no lo seria completamente: 1º porque le falta el conforme del Presidente de la Municipalidad ó de la Comision Departamental, formalidad que segun el art. 151 de la ley citada deben, y el art. 8 del tít. 3º, lib. y sec. 2a. Código Civil, declara en los instrumentos públicos en que no se hayan llenado las formas prescriptas por la ley—2º porque no figura en ellos las firmas de los interesados en la venta, requisito tambien sustancial para la validez de esta clase de instrumentos, art. 10 del tít. y lib. citado—3º finalmente, porque en ninguno de esos instrumentos se espresa el número de animales legalmente adquiridos de cada una de las distintas marcas que en ellos se registran.

4º Que la afirmacion del Jefe Político Godoy contenida en la guia y certificados, no tiene ni siquiera la importancia de la declaracion de un testigo desde que ella solo se refiere segun la ley á la entrega de un certificado de venta y no al acto de la enagenacion que no pasó ante él.

5º Que á la existencia misma del certificado, su testimonio no merece fé, pues que debiendo entregarse este por duplicado para enviarse un ejemplar á la Contaduria, como lo dispone el artículo 155 de la ley, entre los presentados por esta oficina en su informe de f. 383 á 391, comprendiendo todas las ventas de ganados realizados en Curuzú-Cuatiá de Abril á Diciembre de 1880, no se encuentra el correspondiente á la guia en cuestion, de 16 de Setiembre del mismo año, siendo de presumirse que tal certificado nunca existió, presuncion confirmada por la negativa del Gefe Político á presentar el ejemplar que asegura tener en su archivo, á pesar de habérselo ordenado con reiteracion el Ministro de Gobierno de Corrientes á pedido del Juez de Seccion, f. 377 á 378; y principalmente porque está probado con las declaraciones no objetadas de Anastasio Nuñez, f. 275 y 260, Hilario Alvarez, f. 260 á 262, que una partida armada sacó por órden del mismo Jefe Político Godoy una tropa de dos mil y tantas cabezas del establecimiento de Reguera, la que fué conducida á esta Provincia en la misma época en que este autorizaba la guía de f. esto es, durante la intervencion de 1880, siendo por lo tanto probable que el ganado que reivindica forme parte de esa tropa en cuyo robo aparece él complicado.

6º Que por lo demás, y aun suponiendo la buena fé del actual poseedor, la accion deducida procede contra él, desde que por el testimonio de Dionisio Beron, f. 257, Cristino Arrisola, f. 259, Eladio Alvarez y Anastasio Nuñez ya citados, Bartolo Gomez, f. 227, Alberto Bonin, Felipe Rajoy f. 273 y otros testigos, se comprueba que durante la intervencion de 1880 en Corrientes, sacaron violentamente de los establecimientos de Reguera y Jara varias tropas de ganados, cuyo número total pasa de seis mil cabezas; y por de Luciano Luna, f. 151, Eladio Alvarez, f. 260, que el Jefe Político de Curuzú-Cuatiá se negó á expedir guias para la extraccion de ganados de Reguera vendidos legalmente, lo que, demuestra que los animales reivindicados fueron robados, evidenciando esto con el informe de la Contaduría de Corrientes en el que como se ha dicho, no aparece constancia de la enagenacion legal de la tropa en cuestion.

7º Que respecto de la *plus peticion* alegada por los demandados, no se ha demostrado que el error en cuanto al número reivindicado haya sido doloso, como seria necesario para que los demandantes incurrieren en las penas establecidas por la ley, apareciendo, al contrario, esplicable el error, puesto que, segun las declaraciones de Eladio Alvarez y Anastasio Nuñez, la tropa sacada por órden del Jefe Político Godoy, que se supone fué la traida á la estancia de Medina, contaba mas de dos mil animales.

8º Que tampoco procede de accion de devolucion de precio subsidiariamente deducida por el poseedor por no haber probado eso, como debió, segun el art. 13 tít. 9 lib. 3. Cod. Civil, que don Pedro Calvento á quien él compró, ni Gregorio Vila, á quien compró Calvento, acostumbraban vender haciendas, no siendo bastante prueba la guia presentada á f. que solo demuestra la relacion de una compra hecha por Vila, no de una série de operaciones de este género, como seria necesario para constituir costumbre.

Por estas consideraciones y de acuerdo con el artículo 27 del Código Rural y el 10 Tít. 9 Lib. 3 Código Civil y demás disposiciones citadas, declaro: Que D. Raimundo F. Reguera y D. Toribio Jara han probado su dominio sobre las doscientas ocho cabezas de ganado vacuno que se encuentran señaladas con las marcas de estos en la estancia "Caseros", departamento del Uruguay, en poder de D. Juan Medina, condenando á este á que las devuelva con los aumentos que hubieren tenido desde la fecha de la demanda, siendo las costas del juicio á cargo de la parte demandada con escepcion de las causadas en las diligencias de fojas treinta y una á cuarenta y una, de cuarenta y ocho á cincuenta y tres vuelta, de cincuenta y siete á cincuenta y ocho vuelta, de sesenta y una á setenta y dos vuelta, de setenta y cinco á ochenta y tres, de ciento veinte á ciento veinte y nueve vuelta, que serán pagadas por los demandantes; quedando al desposeido sus acciones á salvo contra quien corresponda—Hágase saber con el original, repóngase y archívese.—*Manuel de T. Pinto.*

...	" 125
...y Aduana de las ...Por acciones de fts. 1000	" 805
...s de Tesoreria Nacional	" 112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 85
Id id id de 1881	" 73 %
Id id id de 1863	" 88 %
Id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales de 1883	" 84 %
Deuda extranjera—Oro	" 94
Acciones amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos	" 100 %
Acciones del Banco Nacional	" 103½ %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %
Compañía del Gas Primitivo	1550 $ m/c
Gas Argentino	á la par
Certificados del Banco Argentino	" 15 %
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22
Id id del Norte	"
Id id de Campana	"
Propietarios de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Revista del Mercado de Cereales desde el 26 al 31 de Marzo

(De los corredores Fliess Zimmermann)

Trigos—Los negocios han sido bastante activos durante esta semana, tanto en la plaza del Once como en la del Sur y en la Boca; conservando los mismos precios más ó ménos de la semana anterior. Se compraron para la exportacion cerca de 6000 fanegas, por órden de una casa de Montevideo, con destino á España, y el resto lo tomaron los molineros.

Llegaron al Once 13462 bolsas y cerca de 5000 fanegas á los otros mercados y puerto.

Los precios que se pagaron variaban entre $ 73 á 94 m/c para la exportacion, mientras que el consumo pagó hasta 97 por salado y $ 104 por costa, segun clase y peso.

Por trigo Santa-Fé pagó el consumo $ 93, en nuestro puerto, sin bolsa á bordo, en la Boca y para exportacion 102 $ por 9 @ con bolsa, puesto á bordo del paquete.

El candeal mejora diariamente, cotizándose hoy este grano á $ 175 la fanega medida, de clase muy buena y superior.

El mercado cierra animado.

Maiz—176 bolsas al Once y como 500 fanegas en el Sud componian todas las llegadas de este cereal, él que por esta circunstancia consiguió una suba de 2 á 3 pesos por fanega. Como no hay existencia en esta plaza, su precio diario depende de las mayores ó menores llegadas en las plazas.

Estas contínuas alternativas de altos y bajos precios, las veremos hasta que los minoristas de este comercio, tengan provisiones más grandes, y no se vean obligados á comprar diariamente para sus necesidades.

La exportacion está retirada.

Los precios corrientes son:—Por maiz morocho en espiga, $ 78 á 80 m/c; amarillo id id, $ 70 á 72 id; desgranado morocho, $ 68 á 70 id; amarillo desgranado, $ 70 á 75 id. Cierra con interés.

Cebada—Sin llegadas. En los depósitos se hizo la venta de una partida algo fuerte á $ 80 fanega.

Harinas—Llegaron 2974 bolsas, de estas 806 á la Boca y las demás á las estaciones del Once y del Retiro. Los molinos de la ciudad venden entre $ 19 y 21 @; las harinas de Santa-Fé consiguen siempre por partidas entre $ 17 á 19½ @ con bolsa. El mercado muy abundante.

Lino—Las entradas escasean; solamente 88 bolsas fueron descargadas en el Once; su precio era $ 10¼ con bolsa.

Nabo—Llegaron 344 bolsas que se vendieron á $ 68 y 72 fanega.

Afrecho—En suba, á $ 25 y 27 por quintal. Al pié de esta presentamos el cuadro estadístico de las llegadas y embarques de cereales y harinas correspondiente al mes de Febrero.

El consumo de la ciudad se calcula en 50,000 fanegas de trigo por mes, de manera que en el mes de Febrero hubo un exceso sobre el consumo casi de 40,000 fanegas—incluso en este número el equivalente de las 6,000 bolsas harina—llegadas á la plaza.

MATANZAS, 31 de Enero de 1883.

IMPORTACION

Tasajo—Derecho, 1 escudo y 922 milésimos quintal en bandera estranjera, 1 escudo y 576 milésimos quintal en bandera estranjera. Con harto sentimiento nos vemos precisados hoy á confirmar los temores que abrigábamos, al escribir nuestra reseña del mes próximo pasado. La baja ha venido y de un modo alarmante, puesto que aún se pretende bajar de los límites de las últimas ventas y no dudamos un momento que conseguirán su objeto las compañías bajistas.

Motivos sobrados hay para ello. Con solo echar una ojeada á las importantes existencias con que hoy cuentan todos los mercados, y á los cargamentos que hay en camino próximos á recular, se verá claramente que contamos con existencias para 4 meses, de suerte, que aun en el supuesto de que las carnes nuevas se demorasen un mes ó dos, no habiamos de hallar falta del artículo.

Estraño parece que conociéndose ahí el consumo de estos mercados, y en vista de la importante suma de quintales en pilas de invierno, se hayan arrojado con tanto afan á pagar precios tan sumamente disparatados. Y más raro aún, que conocido ahí el número exhorbitante de quintales salidos de carnes de primavera, haya habido, á raiz del negocio, quien se haya adelantado á pagar por las primeras carnes nuevas 54 y 54½ reales. Tal parece que se ignoran datos y se desconoce por completo la estadística del artículo. Imposible se hace el trabajar cuando se cierran los ojos á la realidad.

Para colmo de males, las dos principales compañías de la Habana, ambas antagonistas irreconciliables, se han unido últimamente á un fin comun. Dejar pasar expediciones y comprar luego imponiendo su voluntad.

Diferentes veces han sido propuestos en venta varios de los cargamentos á flote, sin obtener resultado ninguno. Se pretende una compra general al precio de 19 rs. y dada la situacion de los diferentes mercados de la Isla, nada estraño será que realicen los bajistas sus propósitos.

Cotizamos hoy nominalmente de 19½ á 20 rs. segun plaza.

A continuacion damos cuenta de las entradas, ventas y existencias.

ENTRADAS—Enero 3 de 1883, *Nuevo Láutaro*, en esta con 5500 quintales; 4, *Alfredo*, en la Habana con 6000 id; 5, *Frasquito*, en esta 5800 id; 8, *Nueva Fermina*, en esta 4000; 11, *Paratons*, en esta 4000 id; 11, *Ataulfo*, en la Habana 5500 id; 12, *A. Calzada*, en Cienfuegos 6300 id; 14, *Ana*, en esta 6000; 15, *Cármen*, en esta 4000; 16, *Maria Luisa*, en Cienfuegos 4500; 20, *Maria A. Sensat*, en esta 4800; 25, *Mario*, en la Habana 5000; 26, *Almirante*, en la Habana 4500; 26, *N. Borinquen*, en Cienfuegos 7000; 30, *Lista*, en la Habana 5500—Total, 78500 quintales.

VENTAS—*N. Láutaro, Arauco*, para la Habana, á 21 rs. 8 % Descuento, 6 meses, avería 11 rs. sin plancha—*Jaime Millet*, aquí á 21 rs., 8 %, 6 meses, 10 rs. avería—*Paratons*, para Cárdenas, á igual precio y condiciones—*Frasquito*, aquí á 20½ rs., 8 %, 6 meses—*Alfredo, Ataulfo*, en la Habana, á 20½ rs., 8 %, 6 meses, sin plancha, avería mitad de precio—*Cármen*, en esta, á precio reservado, que se supone sea 20 rs., condiciones corrientes—*Frasquito*, para Cárdenas, á 20 rs., 8 %, 6 meses y 10 rs. avería—*A. Calzada, Maria Luisa*, ámbos cargamentos han sido descargados en Cienfuegos, por cuenta de sus tenedores.

EXISTENCIAS—En esta, en almacenes 19500 quintales; en la Habana, en plancha y tasajerías 22000 id; en Cienfuegos, en segundas manos 15000 id; en Cárdenas, incluso Frasquito 14500 id—Total vendido, 71,000 quintales.

POR VENDER—En esta: *Ana*, 6000 quintales; *Maria A. Sensat*, 4800 id; *N. Fermina*, 4000 id—Total, 14800 quintales—En la Habana: *Mario*, 5000 quintales; *Almirante*, 4500 id; *Lista*, 5500 id—Total, 15000 quintales—En Cienfuegos: *N. Borinquen*, 7000 quintales—Total por vender, 36800 qq.

CONSUMO—Existencia en 31 de Diciembre de 1882, 68500 quintales; entradas durante este mes, 78500 id—Total, 147000 quintales—Existencia hoy, 107800 quintales; consumo en 31 dias, 39,200 quintales.

Guasá hermanos.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Abril 1º—63 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, y entre ellos: 9.000 @ lana; las operaciones realizadas son de poca importancia. En cuanto al estado del mercado en general no tiene variacion alguna.

VENTAS DE AYER—300 @ lana borrega sup. por Leguineche, á $ 73.

CUEROS LANARES—15 doc. campo, buenos y desechos, por B. y Bilbao, á 26, 18 rls. lb; 35 id estacion id id, por el mismo á 20 id id; 20 id pelados epidemia, por el mismo, á 25 $ la docena.

CUEROS DE CORDERITO—50 doc. inf. por B. y Bilbao, á pesos 12.

CERDA—30 @ buena, por Chapar á $ 160; 70 id de saladero colas y medias colas $ 150, escolas $ 60, tuce $ 110, por Chapar.

CUEROS DE POTRILLO—80 salados, por S. y Mandia á $ 12.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 1º—95 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 3,800 @ lana; el mercado en lanas y en pieles sin variacion.

VENTAS DE LANA—500 @ lana buena, por O. y Chillado, $70; 200 borrega regular, Balleto, 62.

CUEROS VACUNOS—80 campo regulares por Elordi, $ 150.

CUEROS DE POTRO—19 campo buenos, por Llamazares y B., $ 36.

SEBO—33 bordalesas, exportacion, bueno, por Llamazares y B., $ 46.

CUEROS LANARES—100 docs. campo buenos, por Elordi, 26 rls. lb; 150 pelados, superiores y epidemia, el mismo, 21, 10 id id; 20 id id id, O. y Chillado, 21, 10 id id; 150 id id id id, Balleto, 21. 10 id id.

CUEROS DE GAMA—100 docenas buenos, por N. y Cernadas, $ 73.

CUEROS DE NUTRIA—150 lb regular, por N. y Cernadas, $ 7.

TRIGO—300 fanegas, Salado, especial y Costa bueno, por Zoppi, $ 107, 100, 300 id superior, Robbio, 97; 100 id bueno, Delporto, 90; 1000 bolsas inferior, N. y Cernadas, 75; 170 fanegas, Costa, bueno y regular, Tarigo, 100, 86; 200 id id, Perazzo, 95; 50 id id, Robbio, 93.

MAIZ—40 fanegas, morocho en espiga y regular, por Zoppi, $ 70; 30 amarillo regular, el mismo, 63; 70 id id, Perazzo, 65; 60 id id, Robbio, 65.

SEMILLA DE NABO—30 fanegas regular, por Zoppi, $ 69.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 31 de Marzo de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
Atanacio Coballos	N. Morales	Ayacucho	177
Dionicio Esquivel	F. Greco	Olivilcoy	104
S. A. Gomez y Ca.	A. Ortega	Alvear y Las Flores	83
Cárlos Casares	J. M. Carmona	Salto	108
"	M. Bernaldi	Matanzas	55
			527

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 500, 480, 420, 400, 300; 2do. id id id, 320, 300; matanza general, 280, 260, 250, 240, 220, 200, 170, 160; cueros de novillo 160, 155, 145, 140; id id vaca, 110, 105, 100; terneros grandes, 180; id chicos, 150, 130; capones, 30 á 39; matanza de reses, 540 cabezas; id terneros, 117.

DESPACHO DE ADUANA

Marzo 31

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Villanueva S. 14 c. confecciones para señoras, pañuelos punto de lana y medias de algodon; Zorraquin, 9 c. tapados, pañuelos punto de lana y medias de algodon; J. M. Brun, 3 c. pana, género de seda, id algodon; Forrester, 1 c. pañuelos de algodon; A. Hopmann, 2 c. género mezcla, id de lana; G. Fernandez, 8 c. cretona, alfombras de tripe rizado y toallas de algodon; Drabble hnos. 1 c. zarazas; Wiengreen, 1 fdo. lienzo zargado; Parlane G. 11 btos. frazadas mezcla, pañuelos, rebozos de lana y género de algodon para pantalon; Tornquist, 10 btos. cochas de algodon, lienzo de id, género mezcla y zarazas; Bemberg, 4 c. casimir mezcla y alemanesco de hilo; A. Cavalli, 8 c. tartan y mantas de lana; Zuberbühler, 105 c. percales para vestido, género de algodon, pañuelos de id, pellones, oxford, lustrina, bramante, bayeta mezcla, lienzo de algodon, coleta, bombasí, etc.; L. Mac Gregor, 4 c. bramante, bombasí y paño; J. Borra, 4 fdos. bordado; Ashworth, 5 c. zarazas y lienzo tabla; Carlisle, 3 c. bramanto y género de algodon; B. Stokes, 10 c. medias de algodon surtidas, género de id, guingans, cotin, zarazas y género de lana y algodon; D. Thompson, 5 c. bramante, 2 btos. jergas, mezcla; Kolhstedt, 1 c. género de algodon; Hardy, 12 c. zarazas, lienzo tabla, bombasí labrado, crinolina, lustrina y pañuelos mezclas.

MERCERIA—J. Bell, 40 fardos mimbre para canastas; Artaza, 8 c. acordeones y muñecas; Arijon, 8 c. muñecas porcelana, hilo para bordar, peines, batidores y joyeria falsa, 3 c. espejos; Hardy, 2 c. mallas de algodon; Furt, 1 c. trencilla para ribete, fleco etc; Melara, 2 c. artículos de electro plata surtidos; Lezica, 1 c. felpilla, fleco, borlitas, esterillas, trencillas, canutillo, lentejuela, lentejuela de oro fino, cordon de lana y seda; Lüders, 12 c. jaulas, canastos, encajes esterilla etc; Naveira, 1 c. trencilla lana para ruedos; Storni, 42 c. papel oficio; Jacobsen, 19 c. libros impresos, músicas, etc; Lohmann, 1 c. armoniums de boca; Monsegur, 25 id almanaques para escritorio, 42 c. libros impresos, botones, ligas etc.

COMESTIBLES—Bowers, 50 c. cabaco de mascar; Olivari, 284 c. arroz, aceite italiano, hongos, 1 c. conservas finas; Baader, 31 c. almendra pelada; Bossio y ca., 50 sacos café, 12 pac. tabaco; Arias, 200 c. pasas uva, 11 barricas pimenton etc.; Labarte, 520 c. pasas uva, encurtidos etc.; Maupas, 250 barricas azúcar refinada; Uribe, 50 bolsas yerba paranaguá, 50 3 id id; Drysdale 50 c. kerosene; Alemany 1 c. chocolate; Rocha, 1000 barricas azúcar refinada; Melara 1. cigarros de Tenerife; Macias, 24 tercios yerba paranaguá.

BEBIDAS—Pereira, 3 c. copas de cristal; Gerlach, 75 c. anisado; Santa Marina, 6 c. papel para cigarrillos; V. O. Alvez, 3 barriles vino madera; Maupas, 200 c. vermouth; Necol, 200 c. id; Rathje, 20 c. cerveza alemana; Tornquist, 20 c. id id; Meyer, 200 frasqueras ginebra; Marquez, 2500 hectólitros cal; Apesteguy, 20 fdos. bolsas papel; Krüger, 15 c. vasos vidrio fundido; Astoul, 12 c. naipes; Mattaldi, 6 pipas vino español; Drabble, 35 c. vino bordeaux, 1 barril id id; Sarthou, 4 pipas vino tinto.

DROGAS Y PINTURAS—Forrester, 1 casco pintura, 3 cascos azarcon; T. Drysdale, 100 c. azul de ultramar; Peters hnos. 20 bcas malte Lüders y ca. 28 c. estearina; J. Echegaray, 168 bols. azarcon; Samson, 1 c. azafran; T. y Molero, 6 bolsas salitre.

SOMBRERERIA—Monet, 1 c. sombreros para hombre; Mallmann, 5 c. sombreros para hombre.

MUEBLERIA Y TALABARTERIA, ETC.—Hopmann, 4 c. sillas, sillones, sofaes asiento y respaldo esterilla, etc. etc.; Kalko, 2 c. galerias madera dorada; Hardt y Koch, 8 fdos. mandiles fieltro; Milligan y Williamson, 1 c. sillas demontar; Burton, 1 fdo. mantas para caballo; Collins, 1 lanza para carruaje; Drysdale, 10 bancos de madera; Steinheuer, 1 c. servilletas, cubiertos, coladeras, tenazas y alhajas de plata.

...nuestro puerto *Júpiter* y *Silex* de Mon- ...de Bremen.

...*Cosmos* de Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* ...Rosario y *Esk* de Southampton.

—Anuncian salida para hoy: *Silex* y *General Racedo* para Uruguay, *Cisne* para Asuncion, *Orion* para Amberes, *Patrie* para Marsella, *Marana* para Dunkerque, cerrándose la balija para estos tres últimos en la oficina de correos á las 12 m.

Para el lúnes *Cosmos* y *Mensagero* para Montevideo, y *Parand* para el Havre, cerrándose la balija para este á la 1 p. m.

—Ayer salió con destino al Rosario el vapor inglés *Camden* con cargamento de tránsito de Amberes.

—El vapor aleman *Berlin* debe fondear hoy en la rada con procedencia de Bremen, Amberes y Santa Cruz. Su manifiesto se publica más abajo.

—Se les dió entrada ayer á los vapores *Pleiades* y *Diolibah* que habian llegado el dia anterior.

—Debido á la fuerte oscuridad y mal tiempo que reinó en la noche del dia anterior, el *Rio de la Plata* recien fondeó en el puerto ayer á las doce y media, con procedencia del Uruguay.

—Desde el puerto de Montevideo, zarparán el 4 del corriente los vapores *Galicia* y *Ramses*, el primero para Liverpool, para el Pacífico el segundo. La correspondencia de esta la llevará el mártes el vapor *Júpiter*.

—El vapor *Messico*, es esperado hoy en el puerto de Montevideo con procedencia de Génova.

—Los buques siguientes se hallan en viage para nuestro puerto:

Febrero 16 *Due Sorelle*, Génova; 14 *Emmanuel P.*, Liverpool; 21 *Ernesto Parodi*, Lancaster; 19 *Elisa Everitt*, Banon; 15 *Elwy*, Grimsley; 16 *Fenice*, Cardiff; 16 *Glentilt*, Liverpool; 19 *Giovanni Carlo*, New-Castle; 22 *Glen Roy*, Glasgow; 19 *Graf Behr Negendank*, Plymouth; 19 *Hedwig*, Hamburgo; 15 *Jara*, Middlesborough; 2 *Nada*, Lóndres; 16 *Richetta*, Cardiff; 19 *Pengwern*, Greenock; 9 *Riga*, Rotterdam; 15 *Sains Castle*, Liverpool; 19 *Themis*, Lóndres; 23 *Tempo*, Cardiff; 15 *Unione*, Cardiff; Enero 9 *Francesco*, Liverpool; 30 *Glengyle*, Grinsley; 9 *Pegli*, Liverpool; 26 *Seiriol W. y N.*, Hull; 24 *Triton*, Liverpool.

—El vapor *Holbein*, que tenia anunciada su salida para el 1º, la ha postergado para el 3.

—Han entrado ayer al puerto de Montevideo, los buques: *Emma G. Scammal*, de Brunswick, é *Ibis*, de Guatemala.

—El 30 de Marzo, llegó al Havre, con procedencia del Rio de la Plata, el vapor inglés *Grecian*, sin novedad.

—El vapor italiano *Maria*, pasó el 30 del corriente por San Vicente, en viaje de este puerto para el de Amberes.

Manifiesto del *Berlin*, vapor aleman, de 2301 tons., cap. Pfeiffer, de Bremen el 24 de Febrero, Amberes el 28, á K. von Emster, con: A. Lorenzen, 18 c., 1 casco vino, 1 c. mtras.; Menet y ca., 1 c. lanas, 8 c. tejidos; Mallmann y ca., 28 c. manufactura, 2 c. mtras.: G. Fernandez, 3 c. algodones, 1 c. medias, 3 c. juguetes, 2 c. mercs.: Drabble hnos., 13 c. lanas, 1 c. mtras.; J. Aischman, 15 fds. corchos; A. Müller, 1 barril drogas, 2 c. cristaleria; E. Retienne, 1 barril, 1 bto., 1 c. drogas, 2 c. aceite, 1 c. vinagre; Kohlstedt é hijos, 14 c. mercs., 2 c. mtras.; Lohman y ca., 5 c. mercs., 9 c. acordeones, 1 c. mtras.; J. Hopmann, 10 c. algodones, 2 c. mtras., 2 c. manufactura, 2 c. mercs., 5 c. lanas, 1 c. mtras.; Boio hnos., 2 c. id, 5 c. acordeones, id Bilbao, 100 barricas azúcar; Bemberg y ca., 14 c. mercs.; E. Tornquist, 8 c. manufactura, 4 c. mercs.; O. Meyeren, 2 c. ferretería, 6 c. cristalería, 1 c. muebles; Menet y ca., 18 c. lanas, 14 c. algodones, 1 c. mtras.; Porth y ca., 30 c. cristalería; O. Meyeren, 33 c. artículos diversos; Lohmann y ca., 5 c. mercs.; B. y Quesada, 1 c. cristaleria; 1 c. mercs., 5 c. muebles; G. A. Cranwell, 2 bsas. drogas, 2 btos. papel; Arning y ca., 185 barricas azúcar; Labarthe y ca., 50 id id; Rocha hnos., 200 id id; W. Paats, 160 id id; C. Roux, 280 id id, 1 bulto muestras; P. y E. Matthey, 50 barricas azúcar, 1 bulto muestras; Apesteguy hermanos, 2 c. algodones; Lahusen y ca., 1 cajon, 2 bultos artículos de agricultura; Mantels y ca., 25 c. ferretería; A. C. Linck, 6 c. cascos id, 84 canastos mercs.; H. Ortuza y ca., 10 c. mercs.; P. Chiessa, 1 c. papel dorado; R. Krüger, 2 c. mármol, 4 c. juguetes; B. Wiertz y ca., 21 c. pintura; A. C. Linck, 200 damajuanas espíritus; H. Rabe, 1620 piedras; E. Tornquist, 1 c. máquinas, 150 bcas. azúcar; Rocha hnos., 500 id id; órden, 2 c. lanas, 3 c. ferretería:—*para el Rosario*: órden, 7 c. lanas; R. Marini y ca., 285 bcas. azúcar, 2 btos. muestras; Sabatte y ca., 500 bcas. azúcar; R. Asenjo, 4 c. mercs.; Mantels y ca., 1 casco 1 c. ferreteria, 5 c. lanas:—*de Amberes*: E. Tornquist, 12 c. mercs., 2 c. mtras.; P. Curutchet, 2 id id; C. Fernandez, 27 id id; C. Brun, 1 c. mercs.; Drabble hnos., 500 c. ginebra; J. Maupas, 250 c. velas; Rocha hnos. 1000 id id; R. Marini y ca., 1900 id id; W. Paats, 1200 id id; 1 c. muestras; N. Repetto, 800 c. velas; P. y J. Dalks, 1 c. instrumentos; Apesteguy hnos., 200 bcas. azúcar, 1 c. muestras; A. Charrost, 100 bcas. azúcar, 1 c. muestras; G. Roux, 150 bcas. azúcar; T. Jost y ca., 1 c. pieles; C. Zorraquin, 1 c. mercs.; Mantels y ca., 18 c. 30 cascos clavos; P. Hoffmann, 2 c. algodones; R. Bremer, 2 c. muestras; Wedekind y ca., 1 c. pieles, 7 c. calzado; 1 c. mercs., 1 c. algodones, 2 c. sedas; J. Bernasconi, 1 c. calzado; E. Baader, 2 c. algodones, 2 c. lanas; Mainier y ca., 1 c. mercs.; Kohlmann y ca., 100 c. mercs.; E. Tornquist, 10 c. algodones; Lohmann y ca., 16 c. tejidos, 2 c. mercs.; C. Zorraquin, 2 c. papel dorado; L. Gerhardt, 3 c. mercs.; Mellmann, 1 c. cuchillería, 10 c. caballería; Drysdale y ca., 34 cascos zinc, 12 cuñetes clavos, 30 tirantes de fierro, 1120 atados alambre; J. Bell é hijos, 40 cascos zinc; Bemberg y ca., 2 c. lanas y tejidos; Vallmann y ca., 2 c. papel; P. Brandes, 1 c. mercs.; F. P. Artaza, 2 c. papel; P. Dillmann, 1 c. sombrerería; Drysdale y ca., 1 c. mercs.; Walsh y ca., 17 c. ferretería; J. Lasalle hijo, 200 c. almidon; A. Sivori é hijos, 2 c. paños; Menet y ca., 1 c. mercs.; Kohlstedt é hijos, 4 c. algodones; Bomberg y ca., 2 fdos. id; E. Tornquist, 18 fdos. 36 c. id; 2 id id, Elieseer M. y Bro, 30 sulfato de cobre; órden, 1 fdo. alfombras, 3 c. vino, 7 c. mercs.; M. F., 750 c. ginebra; R. S., 33 c. quesos; C. Y., 50 barriles, 50 c. mercs.; P. E., 30 c. quesos; M. H. M., 1 c. papel:—*para Rosario*: M. Chiessa y ca., 7 c. mercs.; H. Schleper, 4 id id; R. Marini y ca., 500 bcas. azúcar, 2 btos. muestras; Mantels y ca., 5 c. ferretería; C. Zorraquin, 3 c. mercs., 1550 c. cerveza.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 31

Diolibah, vapor francés, de 1204 tons., cap. Blanc, de Marsella el 14 de Febrero, Barcelona el 16, Valencia el 27, Montevideo el 29 del corr., consignado á Soulas, Lartigue y ca., con: órden, 2 c. pianos; Soulas y ca., 400 carriles españoles, 50 id ajenjo, 50 c. aceite en latas, 100 id id en botellas—*de Barcelona*: Cibils hnos. 56/4 vino tinto y 110/4 vino blanco (J. Deu)—*de Valencia*: F. Arias, 270 pipas, 30/2, 45/2, 90/4 vino tinto (E. Molinier); Carabassa y ca., 475 pipas, 8/2, 42/2 vino tinto (Lázaro); órden, 630 pipas, 20/2, 90/4 vino tinto (J. M. Pujol), 27 pipas, 3/2, 6/4 vino tinto (Molinier).

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 31

Pingo, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso, con: G. Burmeister, 300 bolsas harina; V. Nason, 100 id id; varios, 24 bultos encomiendas.

Proveedor, vapor nacional, del Rosario á D. Bruce, con: César y ca., 1 c. mercaderías; J. L. Jáuregui, 172 c. desgranados; Ledesma hnos., 225 c. id, 280 c. pasas; é varios bultos encomiendas.

Mensajero, vapor nacional, de Asuncion, al Lloyd Argentino, con: M. Rodriguez, 248 bolsas yerba; Storni hnos., 329 id id; L. Casalla, 195 id, 206 tercios; J. A. Uribe, 420 id, 8/3, 960 c. yerba; G. C. Bell, 2 c. cigarros; M. Silvano, 30 bolsas quesos; J. Ortiz, 567 cueros vacunos, 40 id id; H. Sueiro, 42 bolsas maní, 25 atados cueros vacunos, vino nutria, 5 atados cueros varios, órden, 482 bolsas yerba, 200,000 naranjas; T. Mendez, 3 fardos tabaco; varios 33 bultos encomiendas.

Tridente, vapor francés, del Rosario á P. Christophersen, con: M. Rodriguez, 100 bolsas yerba; é varios, 6 bultos encomiendas.

Jóven Luisita, balandra nacional, de Ensenada, á T. Rivara, con 25 bord. sebo, 2038 cs. lanas.

Sábado, pailet nacional, de Mar del Plata, á S. y Marasin, con 60 fdos. lana.

Antola, balandra nacional, de San Nicolás, á N. Barrios, con 350 bolsas harina.

Juanita, balandra nacional, de San Nicolás, á J. Maldonado, con 30000 kilos papas.

Virgilio, pailebot nacional, de Colonia, á T. Rivara, con 84 fdos. lana.

Jóven Directa, balandra nacional, de Colonia, á T. Rivara, con 33 fdos. lana, 1 caballo en pié.

SALIDAS—DIA 31

Progreso, vapor nacional, para Victoria.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Pingo, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.
Pascal, vapor inglés, para Amberes.
Rio de la Plata, vapor nacional, para Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Abril 1º	*Berlin*	Bremen
" 2	*Viñuelas* (en Montevideo)	Pacífico
" 2	*Rio*	Hamburgo
" 2	*Esk*	Southampton
" 3	*Messico*	Génova
" 3	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
" 4	*Ramses* (en Montevideo)	Liverpool
" 5	*Sakkarah* (en Montevideo)	Callao
" 6	*Nasmyth*	Liverpool
" 7	*Titania*	Liverpool
" 8	*Strabo*	Liverpool
" 10	*Ville de San Nicolás*	Havre
" 10	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
" 10	*La France*	Génova
" 12	*Pampa*	Havre
" 13	*Claris*	Barcelona
" 14	*La Plata*	Southampton
" 16	*Sénégal*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Abril 1º	*Orion*	Amberes
" 1º	*Patrie*	Marsella
" 1º	*Marana*	Dunquerque
" 2	*Viñuelas* (desde Mont'deo)	Barcelona
" 2	*Paraná*	Havre
" 3	*Poitou*	Génova
" 3	*Ville de Buenos Aires*	Havre
" 4	*Holbein*	Amberes
" 4	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool
" 4	*Ramses* (desde Montevideo)	Callao
" 5	*Sakkarah* (desde Mont'deo)	Hamburgo
" 5	*Teniers*	Amberes
" 7	*Europa*	Génova
" 7	*Dom Pedro*	Havre
" 8	*Orénoque*	Burdeos
" 11	*Pleiades*	Amberes
" 11	*Britannia* (desde Montev.)	Pacífico
" 12	*Liscard*	Amberes
" 15	*Esk*	Southampton
" 15	*Lamport*	Amberes

CAMPO NEUTRAL

El cráneo muchas veces vuélvese infructífero á causa de descuido. Un análisis químico nos dá los constituyentes del pelo, y los elementos vegetales del famoso Tónico Oriental se conforman á ello. Este valioso artículo contiene en sí las materias que la naturaleza requiere para formar y perfeccionar la composicion y el crecimiento de los cráneos donde faltan completa. Los resultados son que el cráneo mas improductivo se cubre de una abundante cosecha, y un pelo espeso, sedoso y hermoso cubre pronto la cabeza.

Los vasos que alimentan el cabello requieren tono en estos casos, y este esencial de accion vigorosa es proporcionado por esta admirable preparacion vegetal.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, consiste en hacer respirar las personas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la tension y presion barométrica de los montes y parajes de enfermedades de los mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, neuralgias, reumatismos y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavado local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

AL PUBLICO

Teniendo conocimiento esta Administracion que varios pasajeros desean saber la fecha en que se cambiará el itinerario vigente, se les avisa que no hay intencion de cambiarlo hasta el 1º de Mayo próximo, prorogandose dicho cambio en caso de que el movimiento de pasajeros lo exija.

El tren expreso correrá todo el invierno en ambas direcciones.

Estacion Central, Marzo 27 de 1883.—LA ADMINISTRACION. 3102 p7 m28

Dr. de Grisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

COLEGIO NEGROTTO
530—Cangallo—530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 10,000
Valor del billete entero 2 1/2 $ fts. ó sea 12 1/2 $ m/c. el quinto
Se juega el Sábado 7 de Abril
La extraccion empieza á las 8 de la mañana
p6 al

Alberto Castaño
MEDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell) 3040 p1m m27

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

ESPECTÁCULOS

Alegria—Compañía española de zarzuela direccion del primer tenor C. Galvan.—Hoy Domingo, á las 8¼, 1ª zarzuela en 3 actos: *El barberillo de lava piés*, y la zarzuela en un acto: *Los criados de confianza.*

Politeama—Compañía lírico-cómica italiana, dirijida por Aquiles Lupi—Hoy Domingo, á las 8½, ópera cómica en 3 actos: *Giroflé Giroflá.*

Pasatiempo—Compañía Lírica Italiana.—Hoy Domingo la ópera en 3 actos: *Pipelé.*

Teatro Nacional—Gran Compañía Dramática Italiana, en la que forman parte los célebres artistas *Hermanos Lambertini*.—Llegarán en los primeros dias de Abril.—*La Empresa.*

FUNERALES

Pablo Solari
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1882
Su esposa, sus hijos, hijas é hijos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará el Miércoles 4 de Abril á las 11 a. m., en el templo de la Purísima Concepcion, favor que altamente agradecerán.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3267 p3 al

José Souza
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Febrero de 1883
Joaquin J. de Souza padre, Emilia R. de Souza madre, Joaquin Souza hermano y demas deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en la misa cantada que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, el Miércoles 4 del corriente á las 10 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos. 3282 p3 al

Enriqueta Foley de Otamendi
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1882
El Lúnes 2 del próximo Abril se dirán misas por el descanso de su alma en la Iglesia de Monserrat, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.

Rosa Chas de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Marzo de 1883
Enrique Martinez esposo, Francisco Chas y Catalina Salas de Chas padres, y demas familia, ruegan á sus amigos se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de aquella finada, se celebrará en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, el Lúnes 2 de Abril próximo, á las 11 de la mañana. Unica invitacion.—Se invita á los señores sacerdotes á aplicar la misa con asistencia al responso. 3239 p2 m31

José da Costa Guimaraens
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Noviembre de 1882
Su hija Josefa C. de Reyes y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, á las Misas que se dirán por el descanso del alma de dicho finado, el Mártes 3 de Abril, en el Convento de las Monjas Catalinas, de 7 á 10 ½ de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 2253 p3 m31

Maria Lardapide Yholdy
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Marzo de 1883
Juana Lardapide de Urruti hija, hijo político y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que se celebrará el Lúnes 2 de Abril á las 10 de la mañana, en la iglesia de la Concepcion.—Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3134 p3 m30

Mercedes Grijera de Salazar
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Marzo de 1883
Martin Salazar, esposo; Raimundo y Celedonio Salazar hijos é hijas y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que se celebrará en la parroquia de Balvanera, á las 10 a. m.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 3077 n5 m28

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Sirviente Se necesita uno en la calle de Cangallo 413 (2º piso). 3284 p3 al

Mucama Y COCINERA.—Se necesitan; Cuyo 705. 3271 p3 al

Sirviente Se necesita que entienda de comedor y con recomendaciones; Victoria 333. 2398 p3 al

Se alquila Una pieza amueblada y otra sin muebles y se dá pension en la misma; Florida 371 (altos). 3237 p3 al

Se vende La casa Zeballos 511 con tramway á la puerta, es moderna y se dará muy barata para tratar en la misma. 3286 p3 al

Se alquilan Dos lindas piezas bien amuebladas en casa de familia inglesa; Florida 395 (altos). 3288 p8 al

Se vende Una quinta en la Floresta, por los detalles ocurrir Venezuela 170. 3274 p10 al

Cocinera Se precisa con cama; extranjera, que tenga recomendacion, para un matrimonio solo; Cerrito 178. 3204 p3 al

Se alquila Un lindo local, calle Alsina 149, como para tienda, depósito ó escritorio con dos piezas, gas, algibe; ocurrir General Lavalle 145. 3270 p3 al

Piezas AMUEBLADAS.—2 Salas y una muy linda pieza con balcones á la calle, 419 Cuyo. Ant-sala con estufa, una salita con dormitorio 407 Cangallo.—Para hombres solos ó matrimonio sin hijos. 3279 p3 al

Estudiantes DE AGRIMENSURA.—Un ingeniero italiano da lecciones de agrimensura y prepara jóvenes, para rendir exámenes de estudios preparatorios, en el ramo de Matemáticas; ocurrir Defensa 200. 3275 p1m al

Pianos Casi nuevos se venden dos, uno de Bauvais y Gaveau de Paris, y otros nuevos se venden casi por la mitad de su valor—se compran usados y se cambian—afinacion y composturas de todas clases, precio módico; Perú 456. 3269 p1m al

Colegio Literario BOLIVAR 240.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 3276 p3m al

A los peluqueros Sillones mecánicos sistema Balaguer, premiados en la Exposicion Continental; estos sillones por su comodidad, elegancia y baratura, son los únicos hasta la fecha, propios para peluqueros y tambien para dentistas, Cuyo 371. 3283 p1m al

Laureano Carballeda ESCRIBANO PÚBLICO DE REGISTRO.—Se hace cargo de la direccion de todo asunto judicial, y especialmente del arreglo de las sucesiones, sin que los clientes tengan que anticipar cantidad alguna; oficina San Martin 6, domicilio particular Santa Fé 619. 3280 p15 al

...2390 p8 al

...Y PASTOREO.—Se ...0 hasta 200 cuadras, en ...ó en total, ... superior para sementeras, á ocho cuadras de distancia de la Estacion San Vicente.—Para mayores informes ocurran calle Charcas 414 ó en la Estacion San Vicente en la casa de negocio de D. Eduardo Bancosa, tambien se reciben animales á cuidado; buen pasto y seguridad, condiciones y precio ventajosos. 2404 p5 al

Jockey Club Por resolucion de la Comision Directiva y en cumplimiento del art. 14 del Reglamento, se convoca á los Sres. sócios á Asamblea General extraordinaria para el Viérnes 6 de Abril á las 8 de la noche, con el objeto de proceder al nombramiento de nueva Comision, aprobar las cuentas del año y discutir la propoposicion de enmienda del art. 27 de los Estatutos que presentará la Comision cesante.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883.—*El Secretario.* 2401 p5 al

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á este clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

LA SUAVE Y SILENCIOSA



DOMESTIC
Máquinas de coser para familias y talleres
FABRICADAS EN NUEVA-YORK
Se venden, Cuyo 416 y 418 entre Artes y Cerrito.—En la misma casa se venden los moldes de papel que producen los vestidos mas ajustados para señoras, señoritas y niñas, son fáciles de comprender y de la última moda. 3289 p12 al

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se llama á licitacion para la construccion del adoquinado de las vias de la Estacion 11 de Setiembre y empedrado de la barranca de acceso á la misma.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 5 p. m., en la oficina de "Obras y Vias" de la Estacion Parque.
Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría del Directorio, hasta el Sábado 7 de Abril, á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Marzo 30 de 1883.—*El Gerente.* 3265 p8 al

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION DE
WM. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon Ozea	Agua Ozea
Jabon superior	Agua de tocador
Aceite	Vinagre de tocador
Pomada	Agua para los dientes
Cosmético	Pasta
" transparente	Polvos
Brillantina	Cold Cream
Extracto	Sachet

Se hallan de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.
2391 p6m 10 v p m

Profesor De matemáticas y lenguas se ofrece; Callao 605. 3232 p3 m31

Ama de leche Fresca, se ofrece; Moreno 361. 3222 p3 m30

Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.

Litzmann Ricardo, profesor de piano; dirigirse por carta á esta imprenta.

Semilla DE ALFALFA, de confianza; ocurran San José 333. 3038 p6 m27

Se necesitan Oficiales carpinteros de obra blanca, esquina Bolívar y Chile y Callao 257. 3236 p6 m31

Se alquila Un cuarto con sala á la calle con muebles ó sin ellos; Buen Orden 88 (2º piso á la derecha). 3235 p3 m31

Sirvienta Se precisa, con recomendaciones y con cama; Artes 196, piso 2º, derecho. 3237 p3 m31

Ama de leche Se ofrece una, joven y con excelentes recomendaciones; Santa Fé 646. 3247 p3 m31

Casa BIEN AMUEBLADA.—Se alquila una muy central, darán razon San Martin 52 (altos). 3245 p3 m31

Niñera Se necesita una mujer formal y que sepa su oficio; Rivadavia 710 (altos). 3254 p8 m31

Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados, con balcones á la calle, Suipacha 161 esquina Cuyo. 3190 p3 m30

Cocinera Con cama y recomendaciones, se precisa; Moreno 468. 3193 p3 m30

Ama de leche Se ofrece una, italiana; Charcas 441. 3195 p3 m30

Se alquila Una casa en la calle Reconquista 540, con 9 habitaciones, cocina, gas, etc.; para tratar, al lado núm. 544. 3195 p3 m30

Cocinera Y una muchacha de 10 á 12 años, que tengan recomendaciones, se precisan; Independencia 267. 3208 p2 m30

Se alquila La casa calle 25 de Mayo 356 y 300, tiene 7 piezas; para tratar Corrientes 787. 3203 p3 m30

Se vende La zapateria, calle Perú 268, por marcharse el dueño para Europa.—*Bautista Bloise.* 3216 p3 m30

Semilla DE ALFALFA—De varias clases y precios, se vende en el corralon Méjico 57. 3217 p15 m30

Se alquila Para una corta familia, un departamento con 5 piezas, cocina, agua, etc. en la calle Tacuarí 344 darán razon. 3124 p5 m29

Cocinera Con buena recomendacion se necesita, Gral. Lavalle 388. 3005 p5 m27

Piano Se vende uno usado en muy buen estado por la mitad de su valor, Tacuarí 95. 3060 p5 m27

Modista Una excelente recien venida, ofrece sus servicios; Callao 209. 2929 p8 m24

Lecciones de caligrafía segun un nuevo método, estudio, Callao 209. 2938 p8 m24.

Piezas Se alquilan piezas á la calle, perfectamente amuebladas y otras interiores, en una casa de familia; Corrientes 175. 2912 p10 m22

Costureras Maquinistas y hilvanadoras en ropa blanca de señora, se precisan; Suipacha 380. 2504 p1m m14

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. j1 8 perm.

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.º piso). 3 perm e 20

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

Se necesita Alquilar una casita baja de 4 á 6 piezas en cualquier radio de la Capital, que sea cerca de un tramway; dirijirse al señor Dupont, Piedad 630. 3248 p3 m31

Mucamo Se precisa uno que sepa su deber y tenga quien garanta su conducta, sin estas condiciones es excusado se presente; darán razon Chile 288. 3244 p3 m31

Se precisa Un medio oficial barbero, para la campaña, que tenga buenas recomendaciones; para tratar, Buen-Orden esquina Méjico, Cigarreria Maipú. 3238 p4 m31

Matrimonio PARA EL CAMPO.—Se necesita uno, el esposo para cochero y la mujer para cocinera; dirijirse Belgrano 172. 3233 p3 m31

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años, que tenga buenas cualidades para el servicio de una corta familia; ocurrir Maipú 532. 3227 p3 m30

Se desea Alquilar una casa al Norte que tenga 10 habitaciones y esté aseada; dirijirse San Martin 90, escritorio nº 12 del piso bajo, 12 á 4. 3204 p3 m30

Muchacho Se precisa uno de 14 á 16 años, Rivadavia 1149, confitería. Tambien se precisa en la misma casa, una sirvienta, prefiriéndose extranjera. 3194 p3 m30

Merceria Se vende, con pocas existencias ó sin ellas, armazon y mostrador, y se alquila su lindo local de buen porvenir; véanlo ocurriendo á la esquina Uruguay y Arenales. 3207 p3 m30

Se vende Una casa en la calle de Piedad entre Callao y Rio-Bamba, con 10 varas de frente por 70 de fondo, para tratar ocurrir á la Escribania de Cárlos Raynol en Cabildo. 3215 p3 m30

Muchachos APROVECHEN.—Se enseña el oficio de *cigarreros* en 20 dias y se paga jornal pasada esta fecha. Venezuela 48. 3148 p8 m29

Se precisa Un quintero que sea con familia, para una estancia.—Es inoficioso se presente sin recomendaciones; para tratar Lima 557. 3145 p5 m29

Matrimonio Extranjero que sepa algo de cocina, para el servicio de una casa de negocio en el campo; se precisa Artes 304. 3214 p3 m30

Tenedor de libros AUXILIAR. Se ofrece al comercio, con buenas recomendaciones; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales P. D. 2993 p8 m27

Se necesitan 10 oficiales muebleros, un oficial tornero y un lustrador se les pagará buen sueldo y tendrán trabajo seguido; fábrica de billares, Buen-Orden 126 y 128. 3040 p15 m27

Pianos De todos fabricantes, nuevos flamantes, desde 4,000 $ para arriba, garantidos por 85 años.—Depósito sin rival en sus precios y calidades, **95 Tacuarí 95.** 3059 p15 m27

Atencion Se alquila un terreno cercado de material, con pozo etc., en la esquina de Salta y Armonía. Para tratar Independencia 314. 2889 p15 m22

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p2m f20

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Dr. Coverton Especialista en las enfermedades de señoras, niños y obstetricia, horas de consulta de 1 á 3; calle Artes 480. 2500 p1m m14

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p3m m14

Terraplen Se precisan un capataz competente á tomar á cargo y dirijir obras de ferro-carril. Ocurrir J. H. B. 101 Piedad. 2961 p15 m25

Dependiente DE ALMACEN PARA LA CAMPAÑA.—Se precisa uno que sea inteligente en el ramo de ferreteria y tienda y con buenas recomendaciones, se precisa; Artes 304. 3213 p3 m30

Institutriz Se ofrece una para educar niñas segun el programa de la Escuela Normal, posée además el Inglés y Música.—Recomendaciones y referencias inmejorables; ocurrir Rivadavia 498 (Colegio). 3186 p3 m30

Se ofrece Una señora del país para dar comida afuera, serán bien servidas; en la misma casa se necesita una muchacha de 13 á 14 años de edad, se prefiere italiana; darán razon, Talcahuano 489. 3261 p3 m31

Se desea Alquilar una ó dos piezas en casa de familia que sea decente en el barrio limitado por las calles Santa Fé, Piedad, Maipú y Paraná; dirijirse á esta Imprenta bajo las iniciales E. G. 3259 p8 m31

...n. 12 del piso bajo. 3205 p3 m30

Se vende Un terreno en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de los Corrales, calle nueva que parte de la Arena á Almagro; terrenos altos, apropósito para jardines ó casa de recreo. Para tratar Lima 540. 3144 p26 m29.

Almacen EN VENTA. Se vende uno, por tener que ausentarse su dueño del país, bien situado y con poco capital, para verlo y tratar ocurrase al escritorio del balanceador Mariano E. Saubidet, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. 3161 p8 m29

Al comercio El vapor francés *Patria*, ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion se efectuará el Viernes 30 del corriente, de 12 á 2 p.m.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1882.—*Los Consignatarios.* 3158 p3 m28

Se ofrece Una señorita inglesa para la enseñanza primaria del inglés, español y piano en una casa de familia adonde pueda tambien tener alojamiento; dirijirse bajo sobre á S. H. Rivadavia 1123. 3106 p5 m28

Omnibus DE FAMILIA.—Propio para un colegio de señoritas, para el servicio público en una estacion de ferro-carril ó para familia en una estancia, se vende en la fábrica de carruages 25 de mayo 128. 3104 p8 m28

Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3070 p1m m28

Un francés Que entiende perfectamente el cultivo de la viña y de la fabricacion de vinos, desea hallar una colocacion de director en este país ó en el Uruguay; por más informes, dirigirse á E. Rousseau, Montevideo (poste restante). 3069 p6 m28

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Se desea Saber el paradero de D. Alejandro Aguirre, de nacionalidad español, por herencia que le corresponde en un pueblo de Francia llamado Bidar; ocurrir á Leon Dibarrant, en Mercedes, (Republica Oriental). 2433 p1m m13

Se alquilan Para una familia acomodada y para escritorios, un espléndido aposento en el primer piso y magníficos salones en el piso bajo, en la calle Florida 266; en la misma casa, darán razon. 3066 p5 m27

Libreta PERDIDA.—El Mártes 7 del corriente, se perdió una del Banco de la Provincia, núm 150 y á nombre de Andrés Chevalier.—El que la entregue en la agencia de colocaciones San Martin 240, será bien gratificado. 2260 p1m m9

Se vende EN EL 9 DE JULIO—1¼ legua de magnífico campo alambrado á 7 legua del pueblo y á 1 legua del ferro-carril decretado de este pueblo á las Mellisas. Para tratar véase á J. Kenny, Piedad 1373 ó en la Bolsa de Comercio. 2799 p15 m20

Escuela DE MÚSICA DE LA CAPITAL, VENEZUELA 568.—Clases de solfeo, piano, canto, violin y flauta, precios y demás condiciones, pidan reglamentos en la misma escuela.—Director: *Ricardo Perez Camino.* 2575 p1m m15

Campo Se arriendan dos leguas y media de campo flor, pastos buenos y aguadas permanentes lindando con los estancias de los Sr. J. Romero, E. Cabral, Necoberry partido de Lincoln; dirigirse á Amadeo Gruget, Hotel Frascati calle Maipú 24. 2340 p1 m m11

Un profesor Francés, se ofrece para enseñar el francés, español, aritmética y teneduría de libros en algun colegio, tambien para dar lecciones particulares, ó sea como preceptor en alguna familia en la ciudad ó en el campo; dirijirse en esta oficina, iniciales O. P. 3242 p8 m31

Consejo ESCOLAR DE MERCEDES—Se precisan Preceptoras y Sub-preceptoras diplomadas y un Sub-preceptor, tambien diplomado.—En tales condiciones puede dirigirse á este Consejo.—Mercedes, Marzo 27 de 1883.—*L. Cruz*, Secretario. 3199 p3 m30

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 2856 p10 m21

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas, con atahona para moler maiz, es de corto capital, su dueño lo vende por no poderlo atender; para verlo y tratar, pueblo de San Martin esquina 11 de Setiembre y Moron, á todas horas del dia. 3138 p15 m29

Casa de altos Se alquila una en la calle Juncal 335, esquina á la gran plaza 6 de Junio, con 6 habitaciones, piso de tabla, escalera de mármol, letrina, galeria, patio, cocina y cinco ventanas de balcon á la calle y bomba de sacar agua; para tratar Florida 222 ó Corrientes 154. 3073 p15 m28

Buena OPORTUNIDAD.—Se vende por no poderlo atender el muy acreditado negocio de la "Bottiglieria del Politeama Argentino" Corrientes 650 esquina Paraná, grandioso local, muy á propósito para café ó restaurant, alquiler módico y condiciones ventajosas. 3054 p8 m27

Atencion M. Souza tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete un gran surtido de gorras y sombreros para señoras y señoritas; como se encuentra directamente y las vende á precios mas baratos que en cualquier otra.—Ultimas modas, desde 150 $ hasta 1000, no desperdiciar pues, Piedad 322. 3048 p1m m27

Estancieros Se arriendan 3 leguas de campo en el Partido Balcarce, hoy Puyrredon, con corrales y poblaciones; cuyo campo tiene aguada permanente, pues lo cruza el arroyo denominado de (La Ballenera). Para tratar Independencia 315. 2890 p15 m22

Campo POR $ 12,500 m/c. al contado y 14,062 pagadero cada año durante ocho años, sin intereses, todo el que quiera puede hacerse dueño de un lote de los pocos que aun quedan para vender; se lo enseña la mejor tierra y poblado por otro, propio para vacas y ovejas; ocurrase San Martin 178.—*Hughes y Vernet.* 2806 p1m m22

Banco DE ADELANTOS SOBRE CONSTRUCCIONES.—La suscricion por la cuarta parte de las acciones que correspondan á los del gremio de construcciones queda abierta solo hasta el dia 15 de Abril en el escritorio Reconquista 86.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—*Luis Jäger.* 2859 p23 m21

Dr. Scherrer Se dedica especialmente para enfermedades de *señoras, oido, garganta y estómago*; cura completamente las enfermedades venéreas y secretas de la uretra mediante el *Uretroscopio*. Consultas de 1 á 3 p. m., calle Rivadavia 207. 2704 p1m m18

Dr. Manuel Tardáguila—ABOGADO—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, recibe poderes y órdenes del exterior; calle Guaray núm. 79, ó casilla del Correo 181.—MONTEVIDEO. 1897 p30 m2

Debiendo Hacerse algunas refacciones en la bóveda de D. Ambrosio Castro, hoy del que firma y D. Pedro Maradona, se previene á los que tengan cadáveres depositados en ella, se sirvan extraerlos dentro de 15 dias, pues en su defecto se depositarán en el osario.—*Bartolomé Castro.* 2965 p15 m25

Ferro-Carril CENTRAL ARGENTINO.—Los accionistas de esta empresa pueden ocurrir á recibir el dividendo de 3 %, declarado en Lóndres el 3 de Febrero del corriente año, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. escritorio núm. 4, Estacion Central, Paseo de Julio. 3136 p6 m29

Tenedor DE LIBROS.—Un jóven de 18 años experimentado en teneduria de libros, en los idiomas castellano y francés, ofrece sus servicios para llevar las cuentas en una ó varias casas de negocio ó para lograr un empleo en casa de un comerciante; dirijirse, Gral. Lavalle 166. 3159 p15 m29

Se vende Un rico motor á vapor de la fuerza de 6 caballos con máquina á doble cilindros, y caldera casi nuevo todo en buen estado, tambien es como nuevo por la navegacion. Se vende varias máquinas de coser, de costurera, de sastre, y talabartero ó zapatero, todo en buen estado y muy barato; Piedras 707. 3187 p5 m30

Al comercio Se ha vendido el "Restaurant del Centro", situado en la calle Moreno 183, si alguien tuviere cuentas contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias de la fecha, pues pasados estos no serán atendidos.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1883.—Comprador: *Agustin Traverso.*—Vendedores: *Eduardo Ramognino y Federico Lafranco.* 3228 p3 m30

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa; trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de rienda y de paquete y gullet, precios sumamente módicos; calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Crédito Público Nacional La Renta de las siguientes Leyes de Fondos Públicos Nacionales empezará á pagarse del 2 al 9 del entrante mes de Abril.—19 de Octubre de 1876, 16 de Noviembre de 1863, Billetes de Tesoreria.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—*El Tesorero.* 3010 p8 m27

Sauces SAUCES.—Se vende el corte de un gran sauzal de mas de diez años, que no ha sido cortado nunca. Se encuentra situado en el puerto de Zárate á pocas varas de los muelles, lo que facilita grandemente todas las operaciones, tanto de corte, como de trasporte &.—Los interesados pueden ocurrir para tratar á la calle de San Martin 258. 3014 p15 m27.

Consejo ESCOLAR DE AJO—Estando próximo á abrirse una escuela rural en el cuartel 5º de este partido con la asignacion de 1.300 $ m/c. mensuales se avisa á los señores preceptores que quieran ocupar este puesto; pueden dirijirse personalmente ó por escrito á la Secretaría de este Consejo.—Ajó, Marzo 14 de 1883.—*El Secretario.* 2709 p15 m18

Campo Alambrado, á propósito para tambo ó agricultura, se arriendan 27 cuadras de excelente campo alambrado, muy pastoso, en San Justo, partido de Matanzas, á 20 cuadras de la Estacion Ramos Mejía, campos que han pertenecido al Sr. Villegas; para tratar, dirigirse Florida 222 ó Corrientes 154. 3074 p15 m28

Campo EN ARRENDAMIENTO.—Con poblaciones y montes se arriendan 350 cuadras de campo flor situado en el Partido de Moreno, propio para chacras ó para pastoreo á dos leguas de la estacion del Ferro-Carril, este campo se arrienda todo ó por fracciones al gusto del interesado.—Para tratar Tucuman 533 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 3090 p10 m28

Señoras En la Peluqueria Francesa de René y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, rodetes y pelo rizado para peinar á las señoras, se riza el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Baños de mar ORIENTALES—(Empresa Porteña)—Los baños de mar bien apropiados, constituyen una de las mas benéficas potencias curativas de la salud.—*Dr. Med. H. Klencke.*—El otoño es la estacion mas favorable á la eficacia de los baños de mar; en los dias de fuerte viento se debe abreviar la duracion del baño.—*L. B. S.*, primer concesionario. 2585 p1m m16

Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Melitón Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha: pues vencidos que sean, se depositarán en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883. 1914 p60 m2

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por mútuo y amigable convenio, la razon social de Salaberry, Mandiá y Errecaborde, en la explotacion del "Establecimiento Remedios", quedando el activo y pasivo á cargo del socio Don Martin Errecaborde.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Martin Errecaborde.—Salaberry y Mandiá.* 2390 p1m m11

Sastreria De Crespi Artes 251. Avisamos á los padres de familia que tienen niños para vestir y que quieren vestirlos con elegancia y á precio muy barato pueden venir á visitar nuestra sastreria de 4 años hasta 14 años y tambien se hacen trajes para hombre á las 24 horas á la última moda y al gusto del cliente; Artes N. 251.—*J. Crespi.* 2400 p1m m13.

1/2 legua DE CAMPO.—En el trayecto proyectado del Ferro-Carril del Oeste con tierra y agua garantidos segun muestra, 25,000 $ al contado y 15,000 $ anuales por 8 años, sin intereses, hay lotes mayores y menores, precio en proporcion, planos y detalles por Correo.—Nota: Se recomienda ocurrir pronto, siendo limitado el número de lotes á pesar de la demanda.—*S. Ker Jordan*, San Martin 90 (altos). 3179 p10 m29

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y esta capital, tiene siempre abierto su salon de baile de sociedad y de familia, y particulares de dia.—Se dan lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3154 p1m m29

Alfombrados Hemos recibido el primer surtido de nuestros acreditadisimos tripes para alfombrar, son todos de pura lana y de gustos distinguidos, á los precios de 17, 19, 22 y 25 $ vara, el doble ancho á 35, 40, 45 y 50 $; en Bruselas tenemos lo mas nuevo que hay en esta plaza, á 35, 38 y 40 $, paños de alfombra, desde 4 á 8 $, y alfombras de pura lana desde 200 $.—En la tienda calle Chacabuco 60, frente al Teatro de la Alegria. 2390 p1m m11

Lecciones PARTICULARES—Una profesora que ha recibido su diploma en Alemania, y que puede dar recomendaciones de varias de las primeras familias de Buenos Aires, habiendo concluido la enseñanza en su colegio, ofrece lecciones en aleman, inglés, francés, inglés y español, historia, mitología, literatura, etc.; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. E. 25. 2076 p1m m6

Al comercio Se pone en conocimiento del comercio, que habiéndose retirado por mútuo y amigable convenio el socio comanditario don Francisco Olivero, de la razon social C. Lix Klett y Ca. establecido en esta ciudad en el ramo de barraquero, desde esta fecha queda disuelta esta sociedad, quedando el activo y pasivo á cargo del socio C. Lix Klett, que continúa con el mismo negocio.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883.—*C. Lix Klett y Ca.* 3234 p8 m31

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, de que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de familia, pueden dirigirse al que suscribe, á toda horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3258 p3m m31

...TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Colegio Literario BOLIVAR 240.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m al

A los agricultores Se ofrecen [illegible] cuadras tierra virgen, de escelente calidad, propia para sementeras de trigo, lino, maiz, etc, situacion inmejorable, solo distante [illegible] cuadras de un centro importante de poblacion con puerto accesible á buques de cabotaje. De Buenos Aires se llega á él en doce horas de viaje fluvial.—Se venderá en fracciones á todo el lote á plazos largos y al precio de 800 á 1000 $ m/c. cuadra; por otros informes, ocurrir Méjico 96, de [illegible] 1 p. m. 2964 p10 m[illegible]

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO [illegible] ZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro (contiene diez frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más barniz carruaje blanco negro, copal etc á precios ínfimos, barniz para [illegible] quetas, la fábrica tiene el panteléfono núm. 1005.—Depósitos: Cangallo 380, Ad. Cárrega, Victoria 339, Museo Industrial y las Pinturerias. 2916 m22 perm.

Persianería DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número [illegible] entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm

Al comercio Avisamos al comercio que la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y Garcia, en el cuartel 5º del Partido de Loberia se ha disuelto por mútuo y amigable convenio quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo del sócio D. José Suarez que continuará con la casa.—Para cualquir reclamo pueden dirijirse al escritorio de los Sres. Mendez y Rodriguez—Rivadavia 263, dentro del término de 30 dias desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—*José Suarez—Gabriel Garcia.* 2111 p1m m28

Una buena noticia Animados del deseo de complacer cada vez mas á nuestros favorecedores, proporcionándoles artículos especiales, les prevenimos que acabamos de recibir una partida del aromático Té imperial en paquetes de 1 y ½ lb. garantiendo que no tiene igual en esta plaza y que somos los únicos agentes, además tenemos vino Oporto especial propio para convalecientes y personas delicadas de salud, Warrell y Latorr; 41 Defensa 41. 2836 p1m m[illegible]

Municipalidad de Moron Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldíos en el pueblo, que el último plazo acordado para construir la pared y vereda de acuerdo con la ordenanza respectiva vence el 30 de Abril de 1883.—Los que no cumplan sufrirán la multa y sus dueños seran ejecutados para el pago de la pared y vereda que se construirá á su costa por órden de la Municipalidad.—Moron, Febrero 23 de 1883.—*Enrique V. Reissig*, Secretario. 2045 m4 v ab.

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso que he comprado á Don Isidoro Noël el negocio de café sito Rivadavia 662, si hay algun reclamo que hacer pueden presentarse dentro de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1883.—*G. Casteran.*—Otro: Yo que he vendido á Don Graciano Casteran el negocio de Café sito Rivadavia 662, si hay algun reclamo que hacer pueden presentarse dentro de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1883.—*Isidoro Noël.* 3232 p3 m31

Nuevo taller DE PINTORES.—Calle Tucuman 429, entre Artes y Cerrito.—Habiendo vendido mi negocio de pintura de la calle Artes 90, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que tengo un gran número de oficiales escojidos, de manera que puedo garantir los trabajos que me serán confiados y serán ejecutados con prontitud, esmero y gustos modernos, como igualmente de empapelar por una nueva invencion en relieve, los interesados en esta casa podrán satisfacerse con las muestras, todo á precios excesivamente módicos.—**Calle Tucuman 429, entre Artes y Cerrito.**—*Francisco Zacchéo.* 3243 p1m m31

La Moda Elegante Y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Benmati, Buen-Orden 308, Buenos Aires.—avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion en Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 330; á todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.

Se venden 400 cuadras de rico campo alambrado, á 4 leguas del pueblo [illegible] men de las Flores, con tres poblaciones de material, techos de teja marsellesa, alambrado de primer órden, tiene á mas dos quintas y todas las comodidades para [illegible] jarse, se dará facilidades para el pago y á un precio módico; dirigirse por mas detalles, á la casa de Claudino J. Lasala y Ca., calle Victoria 345.—En la misma casa darán razon á la persona que desée arrendar campo para hacienda vacuna, sea por mes ó por año, á 25 leguas de la ciudad, campo excelente con aguada permanente. 3185 p6 m[illegible]

Fideleria EN VENTA Ó PARA ALQUILAR.—Se vende ó se alquila la fideleria del Puerto sita en la calle 8 de Octubre núm. 59, en Paysandú, República Oriental: Teniendo su dueño forzosamente que ausentarse para Europa en donde otros intereses le atienden.—La fideleria cuenta con óptimos marchantes con todas las comodidades del ramo y depósitos, tiene una cuadra cuadrada de terreno y un almacen para despacho superior; ocurrir personalmente ú con cartas en Paysandú, calle 8 de Octubre núm. 59. 2849 p1m m[illegible]

Ojo ojo Se alquila en 3,000 $ m/c por año ó se vende en 50,000 $ m/c una pequeña chacra de cerca de 58 manzanas de terreno, de las cuales la mitad donde se encuentra el mejor terreno están alambradas con palos de ñandubay; y contiene una manzana de monte de duraznos, 2 pozos, 1 potrero, 1 paseo de eucaliptus con muchas otras plantas frutales. Ademas tiene poblacion de 3 piezas de material, 2 cubiertas de tejas francesas y 1 de zinc. Esta propiedad dista como 15 á 18 cuadras de la Estacion Domselaar.—Para informes, Zapateria de la Coqueta, Tucuman esquina Garantía. 3173 p15

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, [illegible] ñas y toda clase de mensages completos de casas, por importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y más actividad en la compra para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: las compras todas se hacen al contado. perm

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que con esta fecha hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio, denominada "La Chora", situada en el cuartel [illegible] campo de don José Bugallo, á don Miguel Loret; si alguien tuviese que hacer algun reclamo, nuestro domicilio en adelante en el pueblo de las Lomas de Zamora.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Cantolosella y Ca.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participo que seguiré con los mismos ramos de dicha casa, no atendiendo reclamo alguno.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Miguel Loret.* 2022 p1m

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Habiéndosele estraviado al Sr. D. Guillermo Barcelona un pagaré por valor de 34,000 $ m/c que le firmé por separacion de nuestra sociedad y por su cuenta, participo que hoy le he dado á dicho señor otro duplicado por igual cantidad que el primero y con la misma fecha.—Por lo tanto prevengo al comercio y al público queda sin efecto el primero, lo que aviso para que no haya duda al respecto.—Este aviso será publicado por espacio de 15 dias en 3 periódicos: *El Obrero* de esta localidad, LA NACION y *El Correo Español* de Buenos Aires.—Pergamino, Marzo 20 de 1883.—*Bartolomé Cachau.* 2724 p15 m[illegible]

Juan P. Pecotche PEDICURO. Ofrece sus servicios al público en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias festivos á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y de instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos, é igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sangre. 7329 m2 perm

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras, y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm

Se previene Al público que las Sociedades formadas por los señores José Costa, los hermanos Estévan y Domingo Casalino y Domingo Garbino, que giraban en la plaza de Gualeguay con el nombre de Domingo Casalino y Ca., José Costa y Ca., y Estévan Casalino y Ca., disueltas por muerte del sócio Estévan Casalino, aún existen sin liquidarse y sin [illegible] tirse, á consecuencia de los pleitos pendientes entre Costa y Garbino, sobre su existencia y liquidacion; por consiguiente, toda venta ó contrato que hayan celebrado ó celebraren los sócios Garbino y Casalino, sobre bienes é intereses pertenecientes á dichas sociedades, sin el consentimiento y autorizacion escrita del que suscribe, serán nulos y de ningun valor legal.—Gualeguay, Marzo 16 de 1883.—*José Costa.* 3109 p1m m[illegible]

Licitacion DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA, CALLE PERÚ 150.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para la Direccion General y Escuela en la nueva ciudad "La Plata".—Las propuestas deberan ser presentadas con los mayores detalles y precios por unidad de medida y el todo de acuerdo con los informes que suministrará la oficina del Arquitecto de esta Direccion, donde estarán los planos á disposicion de los interesados.—En la misma oficina se entregará una hoja suelta con especificacion de calidad de materiales. —Las propuestas deberan entregarse en esta Secretaría hasta el dia 20 de Abril proximo, á la 4 p. m., debiendo ser abierta en presencia de los interesados el 21 á la 1 p. m. en la Sala del Consejo.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*La Direccion.* 2495 m14 v ab

Licitacion DEL CONSEJO ESCOLAR DE JUNIN.—No habiendo este Consejo aceptado ninguna de las propuestas presentadas, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios públicos para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erigirse en este pueblo.—Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 4 del entrante mes, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma del fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion; el consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó de no aceptar ninguna.—Por planos y demás á la secretaria de este consejo, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Junin, Marzo 21 de 1883.—*Honorio D[illegible]*, Presidente; *Agenor Sosa*, Secretario. 3037 p15

Al comercio Y MIS RELACIONES.—Para mayor facilidad de esta plaza he establecido mi escritorio San Martin 73, y participo que toda nota ú órden recibida será atendida con la mayor actividad así como por teléfono, continuando como siempre ocupándome de descuentos de pagarés de plaza, de firmas comerciales, de hacendados y de toda firma de responsabilidad, tanto con los Bancos de la Provincia y Nacional, como particulares.—Así mismo, solicitudes de préstamos de Cédulas al Banco Hipotecario, cambios sobre el extranjero, compra y venta de oro, como de todo papel negociable, cauciones y demás operaciones de Bolsa; remates y liquidacion, ya sea en la capital ó fuera de ella, de bienes raices y en general de toda transaccion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en el comercio y el concurso de mis numerosas relaciones.—*N. de Torres*, San Martin 73, ó Bolsa de Comercio de 10 á 5 p. m. 2901 p15

Un $ m/c. 4 lb. sal, 4 abanicos, 8 cucharas fierro, 1 lb. alpiste, 2 platos chicos, 1 lb. arroz, 4 tenedores fierro, 1 cucharita para té, 10 tazas para vidrio, 50 bolitas piedra, 1 cepillos botas, 1 taza para café, 1 vasito vidrio, 1 pantalla para lámpara, 1 plato de loza, 4 cajas betun, 1 $ m/c. de rebaja en toda clase de chicos, platos de loza con poca falla, cigarrillos colorados de todas marcas 12 rls. id negros á 6 rls. la mas rica yerba, fideos 2 ½ $ libra, azúcar refinada 2 ½, id de Paris 3, aceite 10 rls.—DOS $ m/c. coladores para té y café, anillos, cucharas sopa, espumaderas, cucharones, paquetes de servilleta, bandejas, platos piedra fina, paquetes de fósforos, rayadores, tazas para té y café, vasos y copas, ganchos para ropa, pantallas para lámpara, ladrillo para limpiar, limpiatubos, baldes de fierro 6, 8 y 10 $, fuentes de tapa para guiso 20 $, id soperas 30 $, id blancas hondas 10 $, ollas de fierro 15 $, teteras de metal 8 $, 8 $, máquinas para café á 2 $ taza, palas de fierro 3 $, paquete 3 $, grasa de puerco 6 ½ $ lb., id por lata 5 $, ros chicos 2 $, plato de loza 14 $, planchas fierro 13 $ par, palanganas 8 $, aceite Plagniol 11 $ botella, palas de fierro 5 $, aceiteras 14 $, aguardiente puro 40 $, lla con vaso 7 $, botellones para agua 6 $, velas esteáricas 3 ½, almidon francés 2 ½, dichosas desde 6 $, escobas, hermoso surtido de ollas, pavas, sartenes, cacerolas, parrillas, calentadores etc, todo esto y muchas otras cosas mas y algo mas barato que en ninguna otra parte se encuentran en "El Celtíbero" Belgrano 440 esquina Lima. No hay sucursales.—Se remite á domicilio. 3250 p1m m31

AL PUBLICO
El abajo firmado avisa al comercio y á sus relaciones que no es mas el dueño de la sombrerería calle de Cuyo núm. 61.
Al mismo tiempo se hace un deber de avisar que su nueva **casa de negocio** se ha establecido en la calle de **San Martin núm. 202**, esquina de la esquina de Cuyo, donde tendrá siempre un surtido permanente de los sombreros de su marca privilejiada.—*C. Franchini.* 3246 p1m m31

SEPULCROS
En la cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.

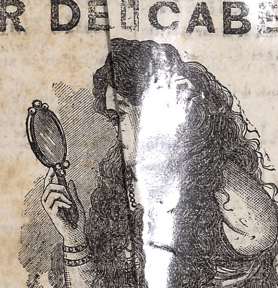


145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, los vapores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, alma, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.

n13 v mayo31

VIGOR DEL CABELLO!!!



Vigor del cabello de Ayer—la pura y mejor medicina que se ha hecho para todos los defectos del cabello. Esta preparacion está compuesta bajo bases [illegible] por los mejores químicos de los Estados Unidos, y sin duda alguna, merece *la más íntima atencion* de todos los que desgraciadamente han perdido su cabello. Devuelve á los anosos el color natural y contiene la caida, miéntras que su uso como para el peinado produce el lustre y brillantez de la juventud. **El vigor del cabello**—No contiene nitrato de plata ni nada de nocivo, y no mancha más fina batista.

Se vende en todas las boticas y droguerias

Escritorio y depósito: 91 MAIPU 91

3281 p15 al

Clorosis — Palidez — Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. Bravais *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, 11, St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CASA ROYÉRE

378, 380 Y 382--PIEDAD--378, 380 Y 382

Mme. PALLUD sucesora)

Por los últimos paquetes de Europa, acabamos de recibir un magnífico surtido de gorras y sombreros de estacion, para señora y niñas.

3126 p1m m29

Desconfiar de las falsificaciones imitaciones

VIN DE BUGEAUD

PARIS

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

BAZAR DEL PUEBLO

Este acreditado establecimiento abrirá el **Lúnes 2 del corriente**, un

GRAN ALMACEN DE PORCELANAS, CRISTALES, METALES

y todo lo que constituye el menaje de una casa, en artículos de comedor, en comunicacion con la actual casa

158-160 ESMERALDA 164-166

3287 p2 al

POUGUES ocupa el primer lugar entre las **AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES**

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Buenos-Ayres*: **Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca; A. Eastman y Ca,** y en todas las principales Ftas de las *Américas.*

Las calidades indiscutibles de las **AGUAS de POUGUES** *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de dos de sus mas illustres miembros.*

« Las **AGUAS de POUGUES** *obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. »* **Profesor TROUSSEAU,** Clínica del Hôtel-Dieu.

« Las **AGUAS de POUGUE** *muy agradable al beber son las ve tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias Urinarias. »* **Profesor BOUCHARDAT,** de la Acad. de Medicina.

Las **AGUAS de POUGUES** *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas agitimas, por via de progression.*

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para los señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren de *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

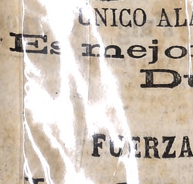
ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE DEL

CREUSOT

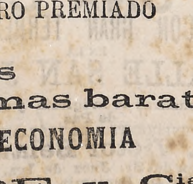
(FRANCIA)



GRAN PREMIO



EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES MEDALLA DE ORO



UNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor
Dura mas
Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cia

EXCLUSIVOS INTRODUCTORES

UNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES

235—CALLE CORRIENTES—235

L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

G. & M.

Gandolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 á 86

Importacion y exportacion

REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS DE España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS EN

VINOS ESPAÑOLES

Preparados expresamente para la casa
Y aparentes para los mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

De los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:
1 diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
2 Menciones honoríficas
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Del **Vino Garnacha** especial en octavos.
Del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.
Del **Espíritu de Vino refino** de 40 grados arriba, Jerezanas.

De la antigua casa de

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.

De los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (PERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; preparados expresamente para el Rio de la Plata.

Priorato dulce y seco para mesa, en cuarterolas clase extra.

Garnacha de la "Selva" para postre, superior, en octavos.

Moscatel selecto, garantido de "Sagunto" único en su clase que viene al mercado.

Aceite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los más finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de

Manuel Perera é hijos

DE VALENCIA

Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

"Berard", de Valencia.

Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos mercados.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

Jaime Martinez, de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados expresamente para la casa.

De los **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de

José Mompó y Hno.

DE VALDEPEÑAS

De los **Vinos Mistela** especiales para postre y aparentes para la preparacion de otros Vinos de la muy acreditada marca

Requena é hijos, de Játiva

Proveedora de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **Chocolates "La Fama de Valencia"**; el más delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero

DE VALENCIA

De los **Coñacs** exquisitos por su aroma, suavedad, y muy recomendables calidades, de la antigua y bien conocida casa de

Moullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Delos **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de la conocida fábrica

Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental", garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al mercado; de una pasta tan delicada.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas, marca LEON. Fruta escojida y preparada expresamente para la casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Del **Papel de estraza,** marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.

Del **Papel estracilla,** marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Del **Aceite en latas,** comun, marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin cortar, garantido de puro hilo, marca [illegible]HA, fabricado expresamente para la [casa].

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:

Los **Vinos de Mesa** los más delicados para pastos de la antigua y muy acreditada marca de

Garcia Hermanos y Cia.

Los **Aceites puros de Olivo,** en latas y condiciones especiales. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, etc., etc., garantidos SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de

Manuel Porcar y Tió

DE BARCELONA

Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos marca **Ripollés** de **Valencia**
Id " **Fort** **id**
Id " **Navarro Serrano** **id**
Id " **Coustau** de **Burdeos**

Aceite especial, garantido de Olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua y conocida casa de **J. B. Muratorio,** de Diano (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon tiene el surtido de latas de 1, de ½ y de ¼ @.

Nota—Se reciben tambien—**Azúcar refinado** de varias procedencias—**Azúcar de Tucuman**—**Avellanas**—**Almendras**—**Café del Brasil** varias clases—**Conservas Españolas surtidas**—**Conservas Italianas surtidas**—**Descarosados**—**Quesos Lodigianos**—**Quesos pategras y de bola**—**Pasas** de San Juan y Mendoza—**Piola Italiana surtida**—**Semilla de alfalfa**—**Vinos Italianos** en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN
En venta en los principales
ALMACENES POR MAYOR
DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FÉ
SAN NICOLAS, etc etc.

perm. juév. dom.

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

POR

CUENTA DE VARIOS

A PLAZOS

EL DIA MARTES 3 DE ABRIL, A LAS 12 DEL DIA

Venderemos por cuenta de varios, un importante surtido de mercaderias para registreros, roperos, tenderos y sastres. AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de Seguros: VARIOS BULTOS AVERIAS.

3263 p2 al

LAGOS & SAHORES

GRAN REMATE DE

ARTICULOS PARA LA ESTACION

Por cuenta de varias casas introductoras

A PLAZOS

EL LUNES 2 Y MARTES 3 DE ABRIL, A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, PERU 87

Venderemos un importante surtido para registreros y tenderos.—Para roperos y sastres: Un gran surtido de paños y casimires finos en piezas y en cortes. AVERIAS—Por cuenta de Seguros: Varios bultos de bramantes, lienzos, percales, fichús de lana, etc., etc., 20 bultos mantas finas.

3257 p4 m31

IMPORTANTE REMATE

De MERCADERIAS

POR

D'Acosta, Nuñez & Ca.

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

EN SU CASA, CALLE TACUARI 28 AL 38

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

El MARTES 3 de Abril, á las 12 en punto

Venta de un variadísimo surtido de artículos de merceria roperia y tienda.

3260 p2 m31

Establecimiento especial para la produccion del ACEITE de Higado de BACALAO Medicinal, fundado en el año de 1849 en Terranova.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE **HOGG**

Su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Affecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, &c.*

ADVERTENCIA: Desde el 1° de ENERO de 1883, EXIGASE en el pomo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, Paris.— *En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

Modelo del Frasco triangular

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas.

2566 el perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sinó viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.

2567 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados,* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte.

2565 el perm.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr. CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmaceutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas

CLINICA

Del doctor Gonzalez Garaño

247 CORRIENTES 247
(ALTOS)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago sin las últimas experiencias.

Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consulta grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m.

2094 p1m m6

COLEGIO DEL PLATA

(ENGLISH COLLEGE)

Calle Belgrano 349, establecido el 1° de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiere, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconocido que es forzozo dar á los niños profesores competentes, cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad. El Colegio á más de ser muy central se halla el paraje mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza.

Perm.

NO MAS DOLORES DE MUELAS! si se hace uso del **ELIXIR DENTÍFRICO** de los **RR. PP. BENEDICTINOS** de la ABADIA de SOULAC (Gironde) **Dom MAGUELONNE** Prior. *Dos Medallas de Oro, en la Expon de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.* INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD. AGENTE GENERAL: **SEGUIN,** 3, calle Huguerie, Burdeos. *Buenos-Ayres:* Demarchi, Parodi y Ca, Zineroni y Ca.

OFICINA DE AMAS

DEL

Círculo Médico Argentino

227—ESMERALDA—227

Los dias de exámenes son Mártes y Viérnes de 2 p. m.

2171 p1m m8

VERMOUTH CINZANO

Se previene al comercio desde la fecha que da el abajo firmado, nombrado único introductor y representante en la República Argentina del Vermouth **Francisco Cinzano & Ca. de Turin,** *conservando siempre la misma etiqueta.*— **Alejandro Ferrari,** *[...]ral Lavalle* 181.

3196 p5 m30

Las [illegible] diarias de Resfriados, Gripe, Bronquitis, [illegible], Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por

Jarabe y la Pasta

de [illegible]AQUELIN

Paris, Calle de Cléry, 31

Depósitos en todas principales Farmacias.

Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas

CARCEL CORRECCIONAL

LICITACION

El dia 30 de Abril próximo, á las 3 de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria del Ministerio de Justicia y Culto, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision del racionamiento á los empleados y detenidos en la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:

1a. La provision consistirá en los artículos que á continuacion se expresan, divididos en la forma de racion diaria y racion mensual:

Racion diaria

ALMUERZO			
0 kilos	5.12½ gramos	carne fresca de vaca	(1¼ lb.)
0 "	54¼ "	porotos	(2 onz's)
0 "	54¼ "	arroz	(2 onz's)
0 "	1.18½ "	pan fresco	(4 onz's)
Sal y verdura suficiente.			
COMIDA			
0 kilos	5.12½ gramos	carne fresca de vaca	(1¼ lb.)
0 "	54¼ "	porotos	(2 onz's)
0 "	54¼ "	arroz	(2 onz's)
0 "	1.18½ "	pan fresco	(4 onz's)
Sal y verdura suficiente.			

Racion mensual

4800	astillas	leña de sauce.	
68	kilo 910 gramas	velas de sebo	(6 arb.)
34	" 455 "	jabon amarillo	(3 arb.)
4	docenas	escobas de maiz.	
2	" "	piazabal.	
20	cuadrillas	carbon de leña.	
300	astillas	leña de espinillo.	

2a. Todos los artículos deberán ser de primera calidad; la carne gorda en verano y buena en invierno.

3a. El proveedor será documentado el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual en la forma establecida. Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importe el racionamiento.

4a. Las propuestas deberán presentarse con sujecion á las prescripciones de Ley y en el sello de cinco pesos, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado el depósito del 5% del importe total en títulos nacionales de crédito ó moneda efectiva como garantía del fiel cumplimiento de la propuesta.

Esta suma será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato. La base para el depósito del 5% será el término medio del consumo actual seis mil raciones mensuales.

5a. Los proponentes expresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias y por la racion mensual.

6a. El contrato durará hasta el 31 de Diciembre del corriente año, pudiendo el Gobierno rescindirlo por expiracion de causas, dando en este caso aviso al interesado con 30 dias de anticipacion.

7a. En caso que el Proveedor no entregare los artículos para el abasto, ó que no fuesen estos de la calidad estipulada, el Intendente de la Cárcel Correccional, estará autorizado para comprarlos en plaza, siendo de cuenta del Proveedor abonar la diferencia que por tal causa hubiere, sin perjuicio de la multa del 9%, que se haria efectiva sobre el valor de los artículos no entregados.

8a. No se tomará en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma establecida en la que se hiciere cualquier alteracion, aumentando ó disminuyendo artículos.

9a. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiere presentado no podrá desistir de ella y si lo hiciere perderá el depósito, siendo extensiva esta disposicion al caso en que la propuesta fuese abandonada despues de empezado el acto.

10. Una vez que haya comenzado el acto de apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escritos que modifiquen las presentadas en ningun sentido.

11. El pago se efectuará por Tesoreria General en letras sin interés, á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.

12. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados con asistencia del Sub-Secretario de Justicia, del Escribano General de Gobierno del Intendente de la Cárcel Correccional, el dia y la hora que quedan indicados.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.

José A. Ojeda.
Sub-Secretario de Justicia y Culto.

3224 p30 m30

UNION TELEFONICA

del Rio de la Plata (Limitada)

(The United Telephone Company of the River Plate Limited)

Capital: £ 200,000

24 y 26-Calle San Martin-24 y 26

BUENOS AIRES

3--GREAT WINCHESTER STREET--3

LÓNDRES

DIRECTORES

Presidente—El Mayor Alexander Wood, Director del Western and Brazilian Telegraph Company.
Sr. D. Eduardo Zimmerman, Director del Banco de Lóndres y Rio de la Plata Limitado.
Sr. don R. M. Cunningham, 114 Earl, Court Road, Lóndres.

GERENTE DIRECTOR

Sr. D. Adolfo Fels, Buenos Aires.
Sr. Francisco W. Jones, Sub-Superintendente General de la Compañía Telefónica del Brazil.

BANQUEROS

The Consolidated Bank Limited, Lóndres.
Banco de Lóndres y Rio de la Plata Buenos Aires.

Habiendo comprado esta compañía toda la propiedad, los derechos, patentes, privilegios y concesiones en las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay, pertenecientes á las Compañías conocidas con el *Pan telefono* y del *Bell Perfeccionado*, está pronta para vender ó contratar teléfonos ó líneas telefónicas para uso de cualquiera parte de la República Argentina, de la Banda Oriental ó de la República del Paraguay.

Posee *derechos exclusivos* en todos estos países para teléfonos Bell y Blake, conocidos en el Rio de la Plata como el "Bell Perfeccionado", *el único instrumento usado en los Estados Unidos, por la Compañía Telefónica Unida de Inglaterra; y por casi todos los principales cables Telefónicos del mundo.*

La Compañía está actualmente recibiendo lo que se considera con justicia las mas grandes consignaciones de material telefónico que jamás ha sido recibidos en un tiempo, por cualquiera compañía, incluyendo 650 juegos completos de instrumentos telefónicos, 1,000 millas de alambre, 40 millas de cable conductor, *switch board*, y aparatos para las Oficinas Centrales, todo de la mejor y mas moderna fabricacion.

La Compañía no es subsidiaria de ninguna otra y no le incumbe la obligacion de surtirse de ninguna parte particular.

Se propone dar al público bonaciones de los mejores instrumentos telefónicos que se puedan obtener, y el mejor y mas esmerado servicio practicable.

Hasta la fecha, á causa de la falta de instrumentos del sistema Bell, no se han suplido mas de unos 400, de los casi 1,000 suscritores que tiene la Compañía. Ahora, lo mas pronto que sea posible, los instrumentos "Pan" que están en poder de los demás, serán sustituidos por los del "Bell", y el resultado será un servicio mejor que cualquier otro conocido hasta la fecha en esta Capital.

Cualquiera informacion que se desee, se suministrará con sumo placer á los que se presenten en persona ó por escrito, en las oficinas de la Compañía, **calle San Martin números 24 y 26.**

Buenos Aires, Marzo 25 de 1883—F. W. Jones, Gerente Director.

2033 p6 m28

SOCIEDAD

Fabricantes de Muebles Unidos

372—Cangallo—376

SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gusto de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones, sillas entapizadas, y un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen y podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376,** ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

LA VELOUTINE es un Polvo de Arroz especial preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion es saludable á la piel. ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE [illegible] la piel una hermosura [illegible] naturales. [illegible] Ch. FAY [illegible] 9, rue de la Paix, Paris. Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca, [illegible] A. EASTMAN y Ca y en los principales Farmacias y Perfumerias.

Municipalidad de la Capital

CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á expender desde el 25 del corriente hasta el 2 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.*

1360 p46 f18

Casa-quinta del Dr. Pardo

Frente á la estacion Caballito, se alquila sin ó con contrato por varios años, ocurrir Florida 418.

2846 p15 m21

VAPORES

Lloyd Norte Aleman DE BREMEN.—El magnífico y rápido vapor GENERAL WERDER, saldrá de este puerto el 20 de Abril, directamente para Cherbourg, Amberes y Bremen, tomando pasajeros de 1a. y 3a. clase.—Por mas informes, ocurrir al agente general: **K. von Emster**, calle Maipú 101, altos.

3225 perm. m30

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Mártes 3 de Abril, á las 12 del dia, admitiendo pasajeros, carga y encomiendas.—Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77.

3226 p3 m30

Linea de vapores italianos—Antes la acreditada sociedad **G. B. Lavarello & Ca.** El vapor italiano **EUROPA**, saldrá el 7 de Abril, para Genova y escalas sin tocar ningun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderias dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

perm.

Sociedad italiana TRASPORTES MARITIMOS RAGGIO & Ca. El vapor POLCEVERA, saldrá el 28 Abril de 1883, para Génova y escalas, sin tocar niugun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderias, dirigirse á su agente: **Giovanni Lavarello,** calle Corrientes 75.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA SANTALIA PEREZ, D. LUIS AZOPADO Y Da. ALEJANDRINA SARAVIA, ya sean como herederos ó acreedores ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*José Agustin Novaro,* Escribano Secretario.

2395 p1m al

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejia, á cargo provisoriamente del Juzgado en lo Civil y Comercial desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se practique por el agrimensor don Manuel A. Lacunza, la mensura de un campo de propiedad de don Mariano Alvarez, situado en el Partido de Monsalvo, cuyos linderos son: por el Nor-Este don Gregorio Figueroa, por el Nor-Oeste don Lázaro Ramirez, por el Sud-Oeste don M. Palavecino y por el Sud-Este don Francisco Battadero.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883.—*Emilio del Valle.*—NOTA:—Esta mensura tendrá lugar el Sábado 7 del corriente.

2396 p3 al

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTINIANO IBAÑEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo.

2570 p1m m15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FACUNDO FLORES & Ca. que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis Sauze los títulos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1540 del Código de Comercio previniéndoseles que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; asi mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. Avelino Molina, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso;* Cabildo.

2479 p20 m13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Busots, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RAFAEL CASAGEMAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Saturnino Garcia,* Cabildo.

2551 p1m m15

El señor Jues de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Baltar y Quesada, á la venta de las propiedades pertenecientes á don JUAN AIROA, situadas en el Partido de Chascomús, la primera en la calle de Alvear núm. 28, cuyo terreno se compone de 28 metros, 57 centímetros de frente por 40 metros, 70 centímetros de fondo, y consta de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, la que ha sido tasada en la suma de $ 46,350 m/c. La segunda está situada en la calle de Casalins esquina á la de Mazzini, compuesto su terreno de 74 mts. 48 centímetros á la primera por 83 mts. 13 cts. á la segunda, cuya casa consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, la que ha sido tasada por la suma de $ 26,600 m/c. La tercera propiedad es una quinta, situada en el Cuartel 5° y consta de 2 piezas, cocina, techos de zinc, pozo de balde y se compone de 164 metros. 54 centímetros al Norte por 232 metros, 8 centímetros de fondo, que ha sido tasada por la suma de $ 15,000 m/c. No deberá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha mandado hacer dicha venta, son los seguidos por el Banco de la Provincia contra don Juan Airoa, los que tramitan por la Secretaría de don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Federico Isla.*

2761 p1m m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. NICOLAS HORTA, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883. *Manuel Garay.*

2845 p1m m18

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN GORLERO, por el término de 30 dias, contados desde el primero de la publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo M. Leonetti, en representacion de don Anacleto Natta, sobre cumplimiento de un contrato de locacion; bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldía.—9 de Julio, Marzo 13 de 1883.—*Pastor Dorrego,* Sustituto.

2552 p35 m15

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAXIMA DEL MARMOL DE BRANDT, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde el de la publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina [illegible] 21, Cabildo.

2437 p1m m18

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor don Aditardo Heredia, se cita por el término de quince dias á contar desde la fecha á Doña Gregoria Gomez, comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma; á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Tomás Blas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*

2678 p. 15 m 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita y llama por el presente que se publicará por quince veces, á los ausentes D. BRAULIO UVIEDO Y CABRAL Y D. MARIANO UVIEDO Y RIOS, para que comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario de Da. Margarita Rios—San Nicolas, Marzo 12 de 1783.—*J. F. Bernardo,* Secretario.

2936 p15 m24.

Por disposion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAFFERATA y doña BENEDICTA CICHERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo.

70 p1m m21

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber al público en general y al comercio en particular el auto que ha recaido en el expediente seguido por D. Emilio Guntsche y otro sobre informacion; cuyo teuor dice así: Buenos Aires, Marzo 8 de 1883: Autos y vistos: de conformidad con la precedente vista fiscal, se declara, en cuanto por derecho se haya lugar y por los motivos consignados en el escrito de fojas 1a. que los señores D. Cárlos Juan, D. Félix Jorge y D. Emilio Pedro Guntsche, pueden usar y escribir su apellido patronimico en esta forma "Gunche interponiendo el Juzgado la autoridad que inviste. En su virtud, hágase saber este auto por 30 dias en los diarios designados anteriormente, dése á los interesados las cópias que pudieren y archívese: Repóngase la foja.—Luis A. Sauze ante mí: Clodomiro Gallardo.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.*

2284 p1m m10

Por disposicion del Sr. Emilio N. Casares Juez Comisario del concurso D. MANUEL URIOSTE, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaría á cargo del que suscribe, por el término de 15 dias á fin de que pueda ser inspeccionado de con arreglo á lo que dispone el art. 1686 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Ramon Peralta,* Secretario; Cabildo.

2875 15 m21.

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALISTO GOMEZ, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Baradero, Marzo 16 de 1883.—*Julian O. Roarne,* Juez de Paz.

2940 p1 m m24

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SERVILIANO RIVERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—*Emilio del Valle,* Escribano Público.

2353 p1m m11

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA

Por resolucion municipal de fecha 27 del corriente, se cita á todo ocupante de chacras en este partido comprendidas entre las numeradas desde el 1 al 666 y desde 692 hasta la 698, para que dentro del término de 30 dias á contar desde el 1° de Marzo del corriente año, se presenten á esta Municipalidad, por Secretaría, á comprar las chacras que ocupen, con arreglo á la Ley poomulgada por el P. E. con fecha 2 de Enero del corriente año.—Los que en dicho término no se presentasen, perderán todo derecho á la compra, en la forma determinada por el artículo 3° de dicha Ley.—Olavarria, Febrero 28 de 1883.—*José E. Grigera,* Presidente.—*Ramon A. Rendon,* Secretario.

2103 p1m m6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Mendez zabal que dentro del término de 30 dias desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de Don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*F. A. Gonzalez.*—Cabildo, altos.

2798 p1m m20

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. VICTORIANO CARBALLIDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado del que firma, por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Febrero 21 de 1883.—*Eduardo Fidanza,* Juez de Paz.

2134 p1m m7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Manuel Chantre procederá á vender en remate el dia 29 del entrante en la Concepcion del Uruguay una propiedad situada en la calle de Buenos Aires esquina á Florida núm. 88, cuyo terreno se compone de 20 mts. por su frente al Norte y 40 por el otro al Sud; tasado incluso el edificio por el mayor D. Manuel Cornetta en la suma de 6,665 $ fts. con 75 cts. teniendo por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra el concurso de D. Francisco Lazarte y Ca. sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario; Cabildo 2° patio.

3095 p20 m28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en el juicio seguido por Da. Dorotea Gonzalez de Herrera sobre informacion, se cite por término de treinta y por el término de 15 dias á todos los que se consideren con derecho á un terreno de quinta situado en el partido de Las Conchas compuesto de 165 vs. de frente por 205 de fondo, cuyo terreno linda por el frente calle por medio con la quinta conocida por D. Nepomuceno Acosta, por un costado; D. Lázaro Hernandez, por el otro costado con D. Anselmo de Lamadrid y por el fondo con una quinta conocida por D. Santiago Lopez, á fin de que comparezcan dentro del término de 15 dias por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—*Emilio del Valle,* Escribano Público.

3153 p15 m29

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VIRGINIO BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducirlos en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario, Casa de Justicia, Bolivar 21.

2788 p1m m20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustas se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL ZAVALETA DE LINCH Y D. ENRIQUE JUSTO LINCH á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*Manuel Lacasa.*

1911 p1m m3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza por el término de 10 dias á D. LUIS PITTO, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaría del que suscribe á las diligencias del estado de sus negocios bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—*Cárlos M. Gonzalez,* Secretario; Cabildo 2° patio.

3021 p10 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELEUTERIA MOLINA y doña VIRGINIA BRAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo.

2183 p1m m8

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOMINGA LOPEZ DE VALENZUELA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle,* Escribano público.

2310 p1m m10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. JUSTA LAPALMA, ya sean herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 7 de 1883.—*Rodolfo Panelo,* Secretario.

2275 p1m m9

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIA FILIBERTA CÓRDOBA, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—"25 de Mayo„ Marzo 9 de 1883.—*L. Luna,* Juez de Paz Interino.

2481 p1m m14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERÓNIMO PODESTÁ y doña MAGDALENA STAGNARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo.

1935 p1m m3

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á don Francisco Mateo, doña Juana Santillan de Mateo, don Valentin Martinez doña Vicenta Martinez, doña Rafaela, don Antonio, don Dionisio y doña Tomasa Martinez y Avalos, doña Petrona don Cirilo Martinez y Monsalvo, don Joaquin Martinez, don Luciano Lopez y Martinez, doña Sinforosa Gallardo y Martinez y sus hijos y don Criseldo Escobar, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos testamentarios de don JOSÉ y don DOMINGO MARTINEZ; bajo apercibimiento de nombrárles un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle,* Escribano Público.

2487 p27 m14

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

ABRIL

Domingo 1°, á las 3—De una propiedad, en la calle Chacabuco 367—Base $300,000 m/c.
Domingo 1°, á las 4. De una casa chiche, en la calle Salta 300. Base $ 60,000 m/c.
Lúnes 2, á las 3—De una buena casa-quinta en "Villa Mazini," Partido de Belgrano—Base $ 90,000 m/c.
Miercoles 4 á las 2—De 4500 vacas, caballos, yeguas cerdos útiles etc. del establecimiento "Santa Micaela„ en Santa Fé en nuestra casa.
Miércoles 4, á las 2—De 3 manzanas de terreno en Belgrano, frente al Circo de las Carreras.
Juéves 5, á las 4. De una buena casa en la calle Montevideo 145. Base $ 200,000 m/c.
Viernes 6, á las 12—De buenos muebles- En nuestra casa.
Domingo 8, á las 2. De una casa en la calle Charcas, en el Banco Hipotecario.
Miércoles 11, á las 2. De 12 magníficos caballos criollos de tiro, el Sr. Jesus Castro, en nuestra casa.
Juéves 12, á las 2.—De 12 buenos caballos criollos elegidos por el Cusandier. en nuestra casa.
Domingo 15, á la 1—De 15,000 ricas ovejas mestizas Rambouillet, de la Sra. viuda de Acebal, en el establecimiento LA SEGUNDA en Chascomús.
Juéves 26, á las 12—De dos casas y una preciosa casa-quinta en Chascomus.

En venta particular

Avisamos á las personas que deseen obtener una yunta espléndida, que tenemos una de saínos mestizos enteros, sumamente diestros en el tiro y en perfecto estado. La yunta se dará á prueba, pues garantimos sus buenas condiciones.

3231 p10 m30.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Domingo 8 de Abril, en la misma propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 2/3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó ménos de fondo. Linda por el frente con medio con don Pedro Sonta, por el fondo con Alvarez, por el Este con Fonseca y por el Oeste con Herrera. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

La base para la venta es de 4,000 $f.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del de remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrirá á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

2466 m25

POR LOS MISMOS

4,500 Vacas

1500 de NOVILLOS
EN EL ESTABLECIMIENTO
Santa Micaela
En la Provincia de Santa-Fé
Departamento del Rosario
El campo tambien se arrienda
Linda por el fondo con la Gran Colonia Iriondo y Rio Carcarañá
Espléndido ganado
MAGNÍFICO ESTADO DE GORDURA
MAGNÍFICOS ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
1,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
100 YEGUAS
DE CRIA
¡¡CON 100 BUENOS POTROS!!
20 caballos de servicio
MANSOS Y SANOS
EN EL CAMPO HAY
200 CERDOS

Las vacas son de primer órden ¡Hacienda elegida!—El campo es inmejorable—8 leguas menos un octavo—Poblaciones grandiosas El campo es conocido por INVERNADA DE OROÑO Antes propiedad del General Urquiza—Se garante que la hacienda es magnífica—Perfectísimo estado—¡Hay que verla!

Base de venta por la hacienda vacuna al corte $ 200 m/c. cada una.
Id por la yeguariza 60 $ cada una
Id por la lanar 20 $ una
Id caballos 150 $ uno.
Base del arrendamiento del campo ps fts. 800 la legua,

EL REMATE

En nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles 4 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario las riquísimas haciendas yeguariza, vacuna y lanar á que nos referimos y cuyos datos son los siguientes:

4500 mas ó menos vacas de rica clase, muy buen estado de gordura sin desflorar.

NOTA—Garantimos y deseamos que se verifique de un 13 á 15 p% de novillos. La accion á la marca tambien se venderá. 1000 ovejas mestizas finas cuya lana fué vendida á 80 $ arroba.

700 yeguas mas ó menos contándose entre ellas 100 hermosísimos potros, 120 caballos mansos y sanos del servicio. 200 ó mas cerdos existentes en el campo.

Detalles sobre el campo

La estancia se llama "Santa Micaela" siendo tambien conocida por "Invernada de Oroño" Su área es 8 leguas menos un octavo, de riquísimo campo de clase inmejorable. Dista de Buenos Aires 80 leguas pudiendo traerse la haciendas en pocos dias y con facilidad y 20 del Rosario. Linda este establecimiento por el E. con D. Miguel Castellanos y D. Juan Godek, por el Sud con la testamentaria de Don Tomás Armstrong, por el N. con los Señores Estanislao Frias y Pedro Piñeiro y por el O. con D. N. Laflor, Benjamin Sastre, Colonia Iriondo y otros.

5 leguas de la estancia están bajo alambrado y son las que quedan al costado del Rio Carcarañá navegable hasta esa altura.

Tiene la estancia un edificio principal compuesto de 4 pieza azotea, 2 de teja, 2 de techo de zinc, 1 granero 1 cuarto para carne, 1 cochera, pozo, quinta de árboles frutales y de sombra, etc., etc.; potrero, alambrados, 12 puestos en la ortada del campo, &. &.

NOTA IMPORTANTE—El especial y riquísimo campo así como las inmejorables haciendas pueden verse tomando las galeras que salen de Cañada de Gomez, estacion del Ferro-Carril distante 8 leguas de la estancia los dias Jueves y Domingo para San José de la Esquina, lindero con el campo—y de Carcarañá estacion Ferro-Carril, los dias 1, 4, 8, 12 6, 20, 24 y 28 de cada mes y finalmente la galera del Rosario derechamente á la estancia por la Colonia Candelaria que sale cada 2 dias.

Tenemos órden de pedir á los señores interesados *vean el campo y las haciendas* y el encargado del Establecimiento tiene dada órden de mostrarlo á todo el mundo.

NOTA: Tambien se venderan los útiles, muebles, carruages etc. del establecimiento.

2166 m7

POR LOS MISMOS

15,000 riquisimas ovejas
Mestizas Rambouillet
DEL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
Partido de Chascomús
Por cuenta y órden de la señora
VIUDA DE ACEBAL
Animales de rica clase
25 años de cruzamiento
ABUNDANTE Y FINA LANA
La venta es por majadas
Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal etc.
AL MEJOR PRECIO
HAY BUENAS CAPONADAS
Base ínfima ps. 20 m/c. cada una
En la misma estancia

El Domingo 15 de Abril, á la 1 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquísimas ovejas mestizas Rambouillet de primer órden, productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.

Llamamos la atencion de los señores criadores, pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.

El detalle en parte de las haciendas es como sigue:

PUESTO SAN ANTONIO—2000 ovejas.
Señales 1a.—Despuntada con paletilla una, martillo adelante la otra.
2a.—Orqueta con paletilla una, entera la otra.
3a.—2 zarcillos de las 2 orejas.
4a.—Despuntada una, muesca atrás una, orqueta la otra
5a.—Punta de lanza atrás una, punta de lanza atrás y zarcillo adelante.
JUNCAL—2200 ovejas—señales 1a.—Orqueta con paletilla de las dos orejas—2a.—Orqueta una, rajada y volteada la otra—3a.—Orqueta una, muesca atrás 1, martillo adelante la otra.
SANTA JOSEFA—1470 ovejas—Señales—Despuntada con paletilla una y rajada la otra.
SAN JOSÉ—740 ovejas—Señales 1a—Orqueta una, muesca atrás una y zarcillo adelante la otra—2a. despuntada una, rajada punta de lanza adelante la otra.
SAN GERMAN—1200 ovejas—Señales 1a—Despuntada una; orqueta y zarcillo la otra—2a. entera con agujero una y rajada la otra—3a. despuntada con agujero una, punta de lanza atrás.
VIGILANTE—800 ovejas Señales—Orqueta una, muesca atrás, una punta de lanza atrás, muesca atrás.

Para ver los animales se toma el Ferro Carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista 1½ leguas la Estancia. En dicha Estacion hay carruages.

2915 m22

POR LOS MISMOS

Una casa-quinta
En el pueblo VILLA MAZZINI
Partido de Belgrano
A 6 CUADRAS DE LA ESTACION
Del Ferro-Carril de Campana
BUENA Y BIEN CONSTRUIDA
CASA DE ALTOS
Una manzana de terreno
TODA CERCADA DE PARED
600 ARBOLES FRUTALES
DE ESQUISITA CLASE
1000 piés de parra
Gran parral de 230 varas de estension
Base ínfima ps. 90,000 m/c.

El Lúnes 2 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y por órden terminante de su dueño, la magnífica casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 6 piezas de material con techos de azotea, 3 de las cuales son de altos, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, caballeriza, 2 cocinas, sótanos, letrinas, noria, pozo de balde, etc.

El terreno mide 120 varas de frente al Este por 100 varas de fondo al Oeste, está plantado con más de 600 árboles de riquísima fruta, mas de 1000 piés de parra, tiene á más un gran parral con zarzo de 230 varas de largo.

La posicion de la quinta que ofrecemos en venta es de primer órden, su base para la venta es sumamente baja, razon por la que la recomendamos á los que quieran realizar un gran negocio.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

2562 m15

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
Calle de Chacabuco N. 367
TERRENO MUY ALTO—BARRIO CENTRALISIMO
13 1/2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Produce buena renta
MUCHAS COMODIDADES
TRAMWAY Á LA PUERTA
Base ínfima ps. 300,000 m/c.
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 1° de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la base fijada y por division de condominio la centralísima y bien construida propiedad que arriba mencionamos, cuyo edificio y extension de terreno es como sigue:

Primer cuerpo—8 piezas de material, con techos de azotea, sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de madera, patios con baldosas de mármol; gran galeria sostenida por elegantes columnas de material.

Segundo cuerpo—Compuesto de 6 piezas, tambien de material con techos azotea sobre maderas duras, cielos rasos de lienzo, pisos y patios de baldosas, galeria como el anterior, aljibe, aguas corrientes en toda la casa, cocina, gas letrinas, &, &.

Edificado en un terreno de 13½ vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste.

Los materiales empleados en toda la propiedad son de primer órden, su construccion es muy solida y moderna y el terreno está situado en la parte mas alta de la calle Chacabuco.—No hacemos elogios, la posicion y condiciones de la venta la recomiendan por sí sola.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

2618 m16

POR LOS MISMOS

BUENA CASA
En la parte mas alta de la
Espaciosa calle de Montevideo 145
ENTRE CUYO Y CANGALLO
9 varas de frente por 70 de fondo
Tramway en las dos direcciones
Construccion sólida y moderna
RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS
BARRIO DE PRIMER ORDEN
ESTA PRONTA PARA HABITARLA
EN BUENAS CONDICIONES PARA EL PAGO
Base de venta pesos 200,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves, 5 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada y órden terminante de su dueño, la linda propiedad que arriba apuntamos, cuyo edificio y extension de terreno es como sigue; 8 piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, de las cuales 3 cuadran 1 patios, pisos de madera, cielos rasos, un galpon tambien con techo de azotea, sobre maderas duras, aljibe, pozo de balde, cocina, letrina, 3 zaguanes, árboles frutales, en los patios y zaguanes pisos de baldosa.

Está edificada en un terreno de 9 vs. de frente, por 70 de fondo.

Reconoce una hipoteca de 4000 pfs. en cedulas de la série E. con la que podra seguir el comprador si le conviene.

Los titulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

2763 m18

POR LOS MISMOS

CASITA CHICHE
COMO PARA POBRES
CALLE SALTA N. 300
6 1/2 vs. de frente por 20 vs. de fondo
CONSTRUCCION MODERNA
RODEADA DE MAGNÍFICOS EDIFICIOS
Produce ps. 750 m/c. mensuales
Base de venta ps. 60,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, la preciosa casa que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 4 piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de madera, cocina algibe, letrina, patios con baldosas, zaguan, pisos de fondo,—Titulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

2762 m18

POR LOS MISMOS

De ricos muebles
Ingleses y americanos

Pertenecientes á una distinguida familia
QUE SE AUSENTA DEL PAIS
Espléndidos juegos de sala y comedor
Gran cantidad de cristaleria fina
Cuadros de mérito, bronces, tierras cotas, alfombrados, arañas y cortinas de rica clase
Todo en perfecto estado
Muebles de dormitorio, comedor y escritorio
Al mejor precio
AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Viernes, 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, el menage completo de una distinguida familia que se ausenta del país.

Los muebles son casi todos ellos de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Estados Unidos y se encuentran en perfecto buen uso. El detalle irá mañana.

2684 m17

POR LOS MISMOS

Judicial
Dos casas y una quinta
En el pueblo de Chascomus
Las primeras situadas en las calles
Alvear núm. 28 y Casalins
ESQUINA Á LA DE MAZZINI
Y la segunda en el cuartel 5.° del mismo partido
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JUAN AIROA
Orden del Sr. Jues de 1ra. Instancia Dr. Heredia

El Juéves, 26 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion las propiedades que arriba se indican cuyo detalle es el siguiente.

PRIMERA PROPIEDAD
Calle de Alvear núm. 28
TASACION $ 46,350 m/c.
Base de venta 2/3 partes ps. 30900 m/c.

Se compone su edificio de 5 piezas de material con techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales y plantas de adorno, edificada en un terreno de 28 mts 57 cts por 40 mts 70 cts de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle de Casalins esquina Mazzini
TASACION $ 26600 m/c.
Base 2/3 partes ps. 17734 m/c

Compuesto su edificio de 4 piezas de material con techos de azotea, pisos de baldosas etc., [illegible]illo, cocina, letrina, pozo de balde, [illegible] frutales, edificada en un terreno de 74 mts. 48 [illegible] por 83 mts. 13 cts. por el costado Este [illegible] costado Oeste frente á la calle de Mazzini [illegible] que desde esta última línea hácia [illegible] teniendo de largo 54 mts. 56 cts. hasta [illegible] en su frente de fondo 34 mts. 64 cts.

[illegible] CASA QUINTA
En el cuartel 5° del mismo partido
TASACION $ 15000 m/c.
Base de venta ps. 10000 m/c.

Compuesto su edificio de 2 piezas de material con techos zinc, cocina, [illegible], pozo de balde, árboles etc.—El terreno mide 164 mts. [illegible] de frente al Norte por 232 mts. 8 cts. de fondo.

Títulos perfectos por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

2685 m17

POR LOS MISMOS

De 12 magníficos caballos criollos
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
1 espléndida yunta de hermosos oscuros
Elegidos personalmente por el inteligente
Sr. D. Jesus Castro
Muy lindos pelos
SAINOS, OSCUROS, BAYOS, COLORADOS, &
¡¡¡Es imposible animales, mas hermosos!!!
MANSOS Y BIEN ENSEÑADOS
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 11 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 12 hermosísimos caballos criollos á que nos referimos, elegidos personalmente por el señor Jesús Castro, conocedor inteligente y experto.

Garantimos que los animales han de llamar la atencion de los aficionados, por la belleza de las formas, la mansedumbre y buenas condiciones.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51 el dia antes del remate.

NOTA—Recomendamos muy especialmente la espléndida yunta de oscuros como inmejorable.

3220 m30

POR LOS MISMOS

De 12 hermosísimos caballos criollos
De los Montes Grandes
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO Y BELLEZA
Procedentes de las crias mas afamadas de la Provincia
PRECIO AS YUNTAS
PERFECTAMENTE BIEN ADIESTRADAS
Caballos para silla mansos y sanos de lindos pelos
ESCOGIDOS POR EL INTELIGENTE
Señor De Cusandier
En nuestra casa San Martin 51

El juéves 12 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado, al mejor precio y por órden terminante de su dueño, 12 espléndidos caballos criollos de tiro y silla procedentes de las mejores crias de la provincia y escogidos por el señor De Cusandier, el mismo que introdujo los vendidos en nuestra casa el dia 27 del corriente.

El detalle es como sigue: una yunta de oscuros perfectamente bien adiestrados, tiran solos y acompañados, una id de doradillos tambien de tiro, una id tordillos negros, notables animales por su tamaño y belleza, 6 caballos de paseo, otros para silla, tordillos, sanos y muy mansos.

Los caballos podrán verse en nuestra casa, un dia ántes del remate.

3219 m30

POR LOS MISMOS

¡¡Grandioso remate!!
¡Para pobres y ricos!
ARTICULOS VARIADOS HASTA EL INFINITO
Porcelanas de Sevres, bronces, Tierras Cotas
Espejos
Gran cantidad de muebles
LAMPARAS, ADORNOS CHICHES
CENTROS DE MESA, ESTUFAS
PORCELANAS DE SALON
PLATOS DE PARED
UTILES DE ESCRITORIO!
Sillas de sala y jardin
ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD
Venidos de Inglaterra, Francia y Alemania
A NUESTRA DIRECTA CONSIGNACION
VENTA A TODO PRECIO
Al contado! Al contado!
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS
¡Al alcance de todos los bolsillos!
EL SURTIDO ES VARIADO INMENSAMENTE
Cristaleria riquísima
¡Toda clase de novedades!
Artículos de gran mérito y buen gusto
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves, 19 de Abril, á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado el inmenso surtido de mil artículos diversos á que nos referimos, venidos á nuestra consignacion de las mejores fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra.

Garantimos que este remate es único por el inmenso surtido de toda clase de artículos é invitamos á todo el mundo para que asista al gran remate Bazar á que nos referimos.

2405 al

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

ABRIL

Domingo 1°, á las 4. Judicial. De un terreno edificado, calle Cuyo 1134 al 1138. Base $ 212000 m/c.
Lúnes 2, Del espléndido menage de la casa habitacion calle Rivadavia 191, (altos)
Lúnes 2, á las 3. Judicial. De la finca calle Chile 100. Base $ 144914 m/c.
Domingo 1°, á las 3½. De un terreno, calle Tacuari 287 al 291. Sin base.
Domingo 1°, á las 5. De la finca calle Alsina 1333, esquina á 24 de Noviembre. Sin base.
Miércoles 4, á las 3. En un campo en Las Flores. Base $ 225,000 m/c. En nuestra casa.
Viernes 6, á las 12, Del menage calle Piedras N. 434.
Sábado 7, á las 12. En nuestra casa. De una chacra en el Partido del Pilar. Base $ 240,000 m/c.
Sábado 7, á las 3. En nuestra casa. De un solar de terreno en Bahia Blanca. Sin base.
Domingo 8, á las 12. Del menage de la casa habitacion, Avenida Santa Lucia N. 67.
Domingo 8, á las 3. De un terreno calle Coronel Brandzen. En la Boca. Base $ 30,000 m/c.
Domingo 8, á las 4½. De 7 casitas calle Larrea n° 483 al 507. Sin base.
Mártes 10, á las 3. De 7 leguas y 88 cuadras campo en la Provincia de Córdoba. Base $f. 2500 la legua.
Miercoles 11, á las 3. En nuestra casa. De 2100 cabezas hacienda vacuna.
Martes 17, á las 2. En nuestra casa. Judicial. Grandioso remate de todas las haciendas y el campo del Establecimiento "El Remington", Partido de Olavarria.
Miercoles 25, á las 2. En nuestra casa de 21 leguas campos en la Provincia de Córdoba.
Viérnes 27, á las 3. De 12 leguas campo en Rio IV Provincia de Córdoba. Base $ fts. 2.500 por la legua.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

PARTICULARMENTE

4 leguas de campo
En arrendamiento
A pocas leguas del Azul

Tenemos para arrendar 4 leguas de campo de superior calidad tanto para ovejas como para hacienda vacuna, con opcion hasta 5½ leguas. Dista muy pocas leguas del Azul, campo alto y con aguada.

Las personas que se interesen, pueden ocurrir por mas datos, precio y condiciones á nuestra casa Alsina 78.

3249 p10 m31

POR LOS MISMOS

De una casita
Y una esquina toda cercada
SIN BASE
Calle Alsina núm. 1333 esquina 24 de Noviembre núm. 76

El Domingo 1° de Abril á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta sin base de la casita y una esquina arriba mencionadas cuyo pormenores el siguiente:

La casita con frente á la calle 24 de Nbre. tiene 4 grandes habitaciones, 2 salas á la calle, todas, con piso de tabla, techos de azotea, cocina, letrina, pozo de rica agua, jardin, &. edificada en un terreno de 13 vs. de frente al Oeste, por 31 vs. de fondo, rodeada de lindas casas con tramways á 1 cuadra.

La esquina toda cercada, con gran porton, tiene 13 varas de frente á la calle 24 de Noviembre por 31 id á la calle Alsina.

La casa puede visitarse todos los dias y podrá entregarse al comprador inmediatamente de escrituranda, títulos inmejorables; por mas pormenores en nuestra casa, Alsina 78.

3009 m27

POR LOS MISMOS

EN EL DEPARTAMENTO
DEL RIO IV
Provincia de Córdoba
12 leguas cuadradas
De magníficos campos con aguada
A 2 leguas de la Estacion CHAJAN
Del Ferro-Carril Andino
En fracciones de cuatro leguas
O en un solo lote
Base de venta ps. fts. 2,500 oro
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 27 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario,

El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, departamento del Rio IV, denominados de Santo Tomás, La Ramada y Cerro de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A., cada lote ó suerte compuesta de cuatro leguas cuadradas, con aguadas y leña.

El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote número 25, Cerro de la Madera distante 2 leguas de la estacion "Chajan". El F. C. Trasandino pasará á igual distancia de la Ramada.

Los pastos son excelentes y lo prueban que los señores Seisador, Lucero y Dominguez, han tenido allí invernadas.

Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda, están todos poblados y arrendados; el campo de este último está cercado.

Como se sabe, los campos de Rio IV son repartados sobresalientes y creemos que por base de $f. 2500 oro por legua, nadie vende allí.

Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos. Títulos de primer órden.

Por más informes ocurrase á nuestra casa Alsina 78.

3042 m27

POR LOS MISMOS

EN BAHIA BLANCA

DE UN LINDO SOLAR

SIN BASE
En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 7 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna:

Un magnífico solar situado en el importante pueblo de Bahia Blanca, ubicado en la plaza del pueblo formando esquina al N. en la Manzana N. 10, compuesto de 3678 mts. 78 cents. igual á 4,900 vs. cuadradas, lindando al Sud-Este con terrenos de la testamentaria de Pedro Vela, el Nor-Oeste calle en medio con D. Francisco Acosta; al Sud-Oeste con terrenos valdios:

El solar tiene 70 vs. de frente á la calle denominada anteriormente General Rosas por 70 de fondo.

Creemos de todo punto inutil demostrar la importancia que tiene Bahia Blanca, que con el ferro-carril y el Puerto está destinada á ser el gran punto y emporio de la vasta parte del Sud de la Provincia.

Creemos no exagerar al asegurar que estos terrenos pronto se venderan como aquí en la Capital. Títulos de Gobierno

Por mas informes ocurrir en la Capital, á nuestra casa Alsina 78. 3008 m27

POR LOS MISMOS

De una magnífica chacra

En el Partido del Pilar
Parage denominado WASHINGTON
190 cuadras cuadradas
Con grandes poblaciones, montes frutales etc.
Produce 25,000 ps. al año
BASE DE VENTA
Pesos 240,000 m|c.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El sábado, 7 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de sus propietarios:

La chacra arriba indicada compuesta de 190 cuadras cuadradas mas ó menos ó sean 5½ cuadras de frente al Este por 30 cuadras de fondo, ademas el bañado hasta el rio de Lujan hasta completar el área total.

El campo está ubicado en el partido del Pilar, pasaje conocido por Washington y dista de la Estacion Escobar, F. C. á Campana unas 2½ leguas, de allí hay que ir á la Estancia del Sr. D. Luis Carrion, donde encontrarán quien los conduzca á la Chacra.

El campo es todo alto y todo labrado, esceptuando las 5 cuadras del Bañado y tiene dos grandes edificios de material, uno de ellos con 9 piezas y el otro con veinte y tantas habitaciones; gran monte de duraznos, limones, higueras & &, linda por el Norte con campo de D. Pedro Carrion por el Sud con el Sr. Luejes por el Este con Don Luis Zino y por el Oeste con el rio Lujan.

Es una linda y productiva chacra que actualmente da 25,000 $ m/c al año, que puede aumentarse al doble, esplotándola una persona que se dedique á la propiedad.

La base para venta se ha fijado en 240,000 $ que sale á menos de 1,500 $ la cuadra de 150 vs. por costado.

Está gravada al Banco Hipotecario en 6,000 $f. más ó ménos, con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos superiores.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3043 m27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un notable establecimiento DE CAMPO

Denominado 'El Remington'
Partido de Olavarria
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
Del finado Sr. D. Daniel F. Mackinlay
8000 hectáreas
… cuadradas
ó sean 3 leguas …
Alambradas con … de acer…
Magníficas pob…
Galpones, cochera, c…
Quintas, pot…
Corrales para hacienda vacuna … y lanar—6 puestos, bañadero p… ovejas, jagueles, etc.
Vacas y toros puros y mestizos
Carneros puros Rambouillet
3 padrillos mestizos de carrera
1000 cabezas
HACIENDA VACUNA
a 6000 ovejas mestizas
Carruages, muebles, carros
MAQUINAS
Y demas enseres de un establecimiento de primer órden
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 17 de Abril
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua	$ 00,000
Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y zanjeados de 2x2 piez, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 9576 varillas de 4 alambre torcidos, tasados en	" 200,000
Casa principal de material	" 100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta	" 25,000
Bañadero para ovejas, potreros, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc.	" 28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta, potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc.	" 35,300
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y tranquera, tasado en	" 23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc	" 11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral, postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc.	" 17,48
Una caja de fierro Chub	" 2,50
Una volanta Phacton	" 5,00
1 rastillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	" 4,80
2 carros de varas con guarniciones, etc.	" 2,000
	$ 1.354,931
Dos terceras partes ps. m/c	903,287

HACIENDAS

Caballar		2/3 partes
Un padrillo 7/8 sangre carrera	$ 1000	667
" " 1/2 " "	2000	1334
" " " Cleveland	3000	2000
" " 3/4 " carrera	1000	667
Dos caballos 1000 $ cada uno	2000	1334
30 " de servicio, 300	9000	6000
28 yeguas al corte 100	2800	1867
Vacuna		
Una vaca con cria hembra, raza Durham, importada	10,000	6667
Un toro raza Poled Augus, importado	9000	6000
16 toros, ⅞ y ¾ sangre Durham, 600 $ cada uno	9600	6400
920 animales vacunos al corte, á 220 pesos	202400	134,933
Lanar		
5 carneros puros Rambouillet 500 c|u	2500	$ 1667
908 ovejas al corte 30 c|u	27240	18160
1060 " " "El Camino" 30	31800	21200
932 " " S. Emilia 30	27960	18640
1440 " " Puerto Nuevo 30	43200	28800
951 " " Bautista 30	28530	19020
5291 animales lanares al corte.		
1 casal cerdos Birkshire en	600	400
1 " perros ñatos ratoneros	400	267
1 perro mastin	30	20
3 fierros de marca 50 $	150	100

La venta comenzará por el Casco de la estancia con alambrados poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros, y demás enceres sueltos que forman un total de 1.354,931 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 903,287 $m/c.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues además de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca pasará por una esquina del mismo campo ú muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casi en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerrello en el Cabildo; donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78. 2267 m1t

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la casa calle Chile 100

14 vs. de frente por 65 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 217,370 m|c.
Base 2|3 partes ps. 144.914 m|c.

El Lunes 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saenz Valiente de Lynch, á saber:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo, previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts.

El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otras pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la cantidad de 217.370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa gana mil pesos m/c. al mes.

Para imponerse del expediente, ocurran á la Escribania el Sr. D. S. Garcia y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. 1613 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un esplendido terreno

CON ALGUN EDIFICIO, ARBOLEDA &
Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138
17 38|100 vs. frente por 75 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. fts. 12,720 igual ps. 318,000 m|c,—2|3 partes ps. fts. 8,480 igual pesos 212,000

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero, á saber:

Un terreno con lo en el edificado y plantado, situado en calle Cuyo núm. 1134, 1136 y 1138, compuesto de 15 mts. 5 cts. igual á 17 vs. 38 centésimos de frente al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo, igual á 75 vs. 52 centésimos de fondo al Sud. El edificio, aunque antiguo, es habitable y se compone de un gran edificio de altos frente á la calle, con dos depositos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, 1 gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro. cocina, pozo, lugar, y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; se presta por sus dimensiones á la edificacion de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12,720 $fts. ó sean 13,144 $ 2 centavo moneda nacional, siendo la base para la venta 2/3 partes que son $f. 8,763 m/nacional igual á $ 212,000 m/c. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1627 f24

POR LOS MISMOS
Transferido á causa del mal tiempo para el Lúnes 2 de Abril, á las 12 del dia

De todo el espléndido menage

DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Rodolfo Heimendahl
Calle Rivadavia 191 (altos)
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
ELEGANTISIMOS MUEBLES
De salon
Comedor
Dormitorio
Toilette, etc,, etc.

Inumerables bronces todos de Barbedienne, notables cuadros originales, porcelanas de Saxe y Sèvres, adornos de gusto, plantas y jarrones para vestíbulo, alfombrados de Smyrna y Moquette, arañas de bronce y cristal, & &.

El Lúnes 2 de Abril
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Rodolfo Heimendahl, por ausentarse del país, todo el rico y elegante menage de su casa habitacion y cuyo detalle es el siguiente:

SALON—1 sofá y 2 sillones forro lampas, 2 sillitas forro raso negro con banda bordada, 1 butaca forro raso celeste, 1 tête-à-tête raso bordado, 6 sillitas doradas lampas capitoné, 1 puff raso con bordado, 1 espejo ovalado y dorado luna cortada, 1 mesa consol con grande espejo todo dorado, 2 cortinados de felpa color granate, 1 id. de raso celeste galeria dorada y cenefa de lampas, 1 mesa escritorio para señora con sobrepuesto de bronce, 1 costurero Marquetería, 2 mesitas cuadradas, forradas en terciopelo y felpa, 1 mesita y estante para lectura, 1 rica garnitura porcelana Lace, compuesto de un reloj y 2 candelabros, 1 tabla chimenea forro lampas, 2 brazos cristal, 2 luces, 1 biombo ó pantalla de chimenea bordada, 2 ricos cuadros al oleo, 1 guarda fuego bronce, 1 gran tarjetera pié de bronce y plato de onix, 2 pies de jardinera, 2 lámparas de onix y bronce, 1 pulpitre para escritorio, id de porcelana de Sèvres y bronce, 3 mesitas cuadradas, imitacion chimenea con embutidos de bronce, 1 juego completo de útiles de bronce para escritorio, 1 piano Pleyel flamante, 1 banco dorado forro seda, 1 estante de jacarandá para música, 2 sofaes, 2 sillones y 4 sillas doradas con rico forro de seda color punzó, 2 banquitos dorados para los pies, 1 centro de salon forro de raso verde armazon dorado, 2 sillones id. id., 6 sillas id. id., 1 mesa consol con grande espejo, igual á la anterior, 1 gran araña de bronce con cairoles para 36 bugias, 1 garnitura de onix y bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 2 grandes tivares porcelana y bronce, 1 tabla chimenea forro igual al juego, 1 pantalla de bronce forma abanico, 1 biombo igual al anterior, 1 jardinera alta, redonda, con varias plantas, 1 espejo ovalado, dorado, luna lisate, 2 brazos bronce forma … juego con la araña para 7 bujias, 2 picos de cristal, 2 luces, … galerias doradas, cenefas iguales al juego, cortinados de raso punzó y blanco bordados al tumbar, 1 bastidor dorado …, 3 lámparas de bronce doradas, cantidad de adornos de …, tanto en porcelanas, Saxe y Sèvres como en bronce …, alfombrado Moquette etc.

COMEDOR—1 juego de nogal y raiz id al natural, 1 gran aparador tres cuerpos y espejo al centro, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 armario cristalero, 12 sillas asiento y respaldar marroquin y 2 galerias, 1 cortinado de paño, 1 araña bronce 6 luces, 1 biombo chinesco papel maché, 1 mesita bandeja jacarandá, 1 espejo chimenea Poiré con filete dorado, 1 bronce "La Cleopatra" de R. Clesinger con pedestal forrado en raso, 1 soberbio cuadro al óleo (G. Oedor), 1 tarjetera de bronce y onix, 2 floreros de bronce japoneses y 2 candelabros id, 1 guarda fuego y útiles de acero y bronce dorado, servicio completo de porcelana de Sèvres, juego de cristalería inglés, vajilla de Christoffle, alfombrado legítimo de Smyrna, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro con 9 cajones negro y dorado, 1 biblioteca 3 cuerpos id id, 1 sillon para escritorio forro bordado y guarda de felpa, 1 silla de fumar id id, 1 sofá y 2 sillones id id, 1 mesita de juego con sobrepuestos de bronce, 1 araña bronce 3 luces, 1 bronce "La noche de Pradier" por (Collek) con pedestal una galeria negra cenefa y cortinado paño punzó, 8 bultos de bronce con repisa (Barbedienne) celebridades, 1 Vainqueur dú Derby (Primené), 2 lámparas de bronce, 1 reloj y barómetro de viaje, 14 cuadritos, alfombrado Moquette etc.

CUARTO DE VESTIR—2 roperos con espejo nogal y filete dorado, 1 lavatorio id id, 2 mesitas bambú, 1 toallero id, 2 sillas bebe forro de seda bordado, 2 brazos de bronce para gas, 1 galeria nogal y cortinado cretona, servicio de lavatorio compuesto de porcelana y loza, alfombrado de Bruselas etc.

DORMITORIO—1 camera Poire con bronces dorados, colchado con damasco de seda celeste, colchon elástico, de lana y colcha de seda, 1 dosel dorado con cenefe y cortinados de seda celeste y cortinas blancas, 1 ropero con espejo 1 mesa de noche con alas, 1 sixe, 2 sillitas forro lampas, escritorito de señora. Todos estos muebles formando juego, 1 confidente y 1 sillon forro de seda celeste, 2 galerias doradas con cortinados iguales al dosel, 1 comodita alta de Bhouly escritorio para señora, 1 mesita cuadrada forro de seda con bordados en oro, 3 piezas porcelana y bronce, 1 mesita jardinera Bhonle, 2 ricos cuadros al oleo, 1 biombo, 1 pico cristal, 2 luces adornitos de gusto, alfombrado Moquette etc.

CUARTO TOILLET—1 gran lavatorio barnizado de blanco con filetes azules, piedra mármol y espejo, 1 ropero con espejo id id, 1 sixe id id, 1 mesa vestida de raso azul y crochet, 1 sofá y dos sillas forro cretona, 1 estante con cortinado id, 1 galería cenefa y cortinado cretona, 1 id id doble, 1 mesita cuadrada con carpeta de raso azul chinesca bordada al realce, 1 cuadro al óleo, 1 toallero, 1 costurero mimbre, 2 tivores chinescos, 1 rico espejo marco de bronce y candelabros dorado luna bisoté, 1 araña bronce para bujias con lamparilla, útiles de lavatorio, alfombrado Moquete etc.

DESPENSA—3 grandes armarios de pino, 1 id id de nogal, 1 mesa pino con alas, 1 araña bronce 2 luces, 1 estufa, 1 mesita bambú, alfombrado, etc.

COCINA—2 armarios de pino, 1 caja heladera, 1 canasto para ropa, 1 lote alfombra, 1 estante con cajones y armarios, 4 mesas de pino, 6 sillas negras, 2 pendientes para gas, bateria de laton y cobre, etc.

VESTÍBULO—2 roperos nogal de 2 puertas con espejo, 1 percha y paraguero de nogal, 2 sofaes asientos terciopelo, 1 araña bronce 2 luces, 2 grabados, 6 grandes macetas chinescas con pedestal, 6 sillas tijera forro lana bordadas, 1 lustro cristal, 1 farol, 1 pico bronce, 1 sillon cama nogal y esterilla, plantas escojidas, alfombrado y tira en la escalera, etc.

PATIO—1 sofá y 2 sillones de la India, 1 mesa de pino, 2 revolutas, bananos, palmas, etc.

La casa podrá verse la noche antes del remate. 3241 m31.

POR ROS MISMOS

DE MUEBLES

Bronces y Tierra Cotas
Caja de fierro etc.
En la casa habitacion
Del Señor Don Manuel Naveira
Calle de las Piedras N. 434
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Viérnes, 6 de Abril, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y bronces que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. D. Manuel Naveira cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego sala jacarandá, seda punzó, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 centro de Boul, 1 araña …, 1 espejo marco dorado, 1 mesa cortinados bl… cenefa cristal 3 luces, 3 galerias doradas y labros … cuadros, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 6 sillas doradas, 10 id. incrustadas en nacar, 2 jar… sillerias, 1 id. grande, 2 cuadros al oleo, 1 estátua bronce, 1 caron tijera forro reps, 2 jardineras de pié, 1 album de nabrs, adornos de bronce, alfombra delante sofá, alfombrado etc.

ANTE SALA—1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, caja de fierro alemana, 1 ropero jacarandá con espejo, 2 estátuas tierra cocida. 2 bronces magníficos, 4 sillas fantasia raso, 1 galeria y cortinado blanco, 5 cuadros, 1 mesa Papier maché, alfombrita delante sofá, salivaderas, alfombrado etc.

ESCRITORIO—1 Escritorio jacarandá con estante, 1 confidente forro cretona, 1 sillon jiratorio de Viena, 1 silla jacarandá esterilla, 1 biblioteca jacarandá, 4 sillas incrustadas, 1 espejo marco dorado, 1 galaria dorada y cortinado blanco. 5 cuadros, 2 floreros del Japon, útiles de escritorio, quillango. alfombrita. alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama bronce para 1 persona con colchones y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 mesa de noche id, 1 sillon hamaca, 1 araña cristal 3 luces. 1 guarda fuego de bronce y útiles id, 2 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 juego porcelanas y laton. cuadros, perchas. salivaderas alfombrado etc.

COMEDOR—1 Aparador cristalera de caoba inglés, 6 sillas, 4 grabados, 1 juego para 6 personas Christofle, 1 calentador id, 1 sofá forro reps, 1 cómoda escritorio y biblioteca, 1 sillon tijera, 2 galerias negras y cortinados blancos, alfombrado etc.

PATIOS—Gran cantidad de camelias, jazmines del cabo id del país y otras varias.

La casa con 8 piezas, pisos de madera, cuarto de baño, gas, algibe, y aguas corrientes se alquila. Para tratar en calle Bolivar 61. 2754 m18

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

De 21 leguas cuadradas
A 7 leguas del fortin GAINZA
SOBRE LA LINEA DIVISORIA DE LA PROVINCIA
De Buenos Aires
Al lado de los renombrados campos
De los Señores Salas y Cernadas
QUE ACABAN DE VENDERSE
A pesos fts. 10,000 la legua
En la Provincia de Córdoba
Y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos sin protestas
Y de inmediata posesion al comprador
Títulos garantidos
CON MENSURA JUDICIAL
Aprobada y sus referencias á disposicion del público
Venta sin base y en lotes de 1|2 legua
Con opcion á 4 leguas
Pagaderos una quinta parte al contado y el resto á
1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 0|0 de interés anual
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miercoles 25 de Abril
A las 2 p. m.

Estos magníficos campos situados en la Provincia de Córdoba, sobre la línea divisoria de la Provincia de Buenos Aire distan solamente 7 leguas del fortin Gainza y 2 leguas de los campos de los señores Salas y Cernadas que acaban de vender 25 leguas cuadradas á razon de *diez mil pesos fuertes* la legua y que tambien forman parte de un gran Establecimiento Rural, á mas del de los señores arriba nombrados y otros muchos allí existentes ya.

La calidad de los pastos es inmejorable para la cria de toda clase de ganados lo demuestran los rodeos y majadas allí existentes que han venido huyendo de la seca que sufrian todos los Partidos del Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.

Además no debe perderse de vista la importancia y el porvenir que tienen estas tierras que debe atravesar el gran ferro-carril trasandino.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los compradores y pobladores de áreas pequeñas, sobre las ventajas que tienen estos campos, que una vez vendidos serán entregados inmediatamente á los compradores, pues han sido vendidos judicialmente y aprobadas las mensuras, para cuyo efecto los vendedores ponen á disposicion de los interesados todas las referencias, y los títulos que se garanten de la manera mas eficaz, pues no hay protestas de ningun género á su respecto.

La venta se efectuará sin base alguna, por lotes de media legua con opcion hasta cuatro leguas, y el pago se hará al escriturarse una quinta parte y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo, con pagaré hipotecario é interesés del 7 % (siete) anual.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. 3165 m29.

POR LOS MISMOS
Transferido para el Domingo 8
AL NORTE

DE SIETE CASITAS

DE POCO PRECIO
RENTA SEGURA
EL 1 0|0
72 varas de frente al Oeste por 60 varas de fondo
Calle Larrea Nos. 483, 485, 491, 493, 499, 501 y 507
ENTRE LAS DE CHARCAS Y PARAGUAY
Sin base! Sin base
A solo 1 cuadra de la calle Santa-Fé
En un lote ó casa por casa
AD-CORPUS

El Domingo, 8 de Abril, á las 4½ de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, 7 casitas en la calle y con los numeros arriba indicados, edificadas en terreno de 72 varas del frente por 60 varas de fondo.

Cada casita tiene 4 piezas de azotea, con pisos de tablas rebocadas en cal, cocina, letrina y pozo, &. Ganan de alquiler de 500 $ m/c. cada una y algunas 600$ mensuales.

Se venderan en un solo lote si hubiese interesados ó por separado si así lo pidiese la concurrencia.

Títulos perfectos.

Por mas datos a nuestra casa, Alsina 78. 2393 al°

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

Rico piano de Spurnck
Y demas enseres de la casa habitacion
Calle Piedad 663 (altos)
POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El Jueves, 5 de Abril á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el menaje de la casa habitacion arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 rico piano perpendicular de Sprunck, 1 juego de sala cachemir, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 banco para piano, 1 etagere de música, 1 espejo medallon doble luna Bisante, 5 grabados, 1 araña de cristal luces, 1 garnitura de chimenea de 1 reloj y 2 candelabros, guardafuego y útiles, 2 mesitas targeteras, 1 mesa de centro con mármol, 2 galerias doradas con ricos cortinados blancos, alfombras, 1 quillango, adornos &.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero con luna, jacarandá y roble, 1 cómoda escritorio id, 1 lavatorio con mármol jacarandá, 1 percha, 1 toallero, oratorio jacarandá forro terciopelo, 2 cuadros, alfombrado, & &.

DORMITORIO—2 camas fierro completas con sus mosquiteros, 2 mesas noche jacarandá y roble, 1 ropero guindo, 2 sillas caoba, alfombrado, adornos, &.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 sillon paja, 1 aparador pino, 1 reloj, 2 cuadros, cristalería, porcelana articulos Christofle, alfombras, adornos, &.

PATIO Y COCINA—Bateria completa, cocina, mesas, catres, plantas, & &. 3250 m31.

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

De la casa habitacion del Sr. D. Oscar Dieckhoff
Avenida Santa Lucia núm. 67
POR AUSENTARSE CON LA FAMILIA PARA EUROPA

El Domingo 8 de Abril, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 sofá y 2 sillones jacarandá forro reps habana claro, 1 mesa de centro con piedra mármol y carpeta, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, 2 cortinados blancos, con cenefas de reps habana, 7 sillones de tijera de vieux-chine, 1 mesa de jacarandá para juego, 1 espejo ovalado con marco dorado, 1 piano perpendicular de Brandes, 1 banco para piano, 1 rinconera tallada, 2 lindas estatuas de mármol (obras de arte), 1 biblioteca de jacarandá libros en aleman, inglés. &, &, 1 sillon de hamaca, 1 perchita bordada, gravados, floreros esterado, 1 mesita costuras, etc, etc.

DORMITORIO—2 camas gemelas de jacarandá, con colchones de corona, 2 mesas noche jacarandá con mármol, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador imitacion jacarandá, 1 lavatorio con espejo y mármol, cortinado blanco, cortinado, 1 sofá forro cretona, 2 perchas de pared, sillas de mimbre, alfombras & &.

DORMITORIO DE NIÑOS—1 cómoda secretaire de caoba, 1 lavatorio caoba, 1 armario id, 1 camita de guinda, 2 camitas de fierro, colchones &, sillas, 1 cunita, mesa de noche, alfombrado de tripe, cortinado & &.

COMEDOR—Un aparador cristalero de roble claro con mármol, 1 mesa id para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar id con piedra mármol, 1 sofá y 6 sillas de roble forro reps, 6 sillas de nogal, 1 mesa de jacarandá, 2 mesitas de nogal, 2 lámparas para kerosene, 1 reloj regulador, 1 espléndido grabado de gran tamaño "La destruccion de Jerusalem", 2 grabados, 1 licorera, jarra para agua, juego de té, aceitera, bandeja de composicion inglesa, ponchera con vasos, loza cristales, cortinado, esterado, &., &.

OTRO DORMITORIO—Un armario negro, 1 lavatorio de jacarandá, 1 mesa de nogal para 12 personas, 1 cómoda negra, mesa de caoba con piedra marmol, cama de fierro con colchones, 1 espejo, un sofá de caoba forro crin, sillon de roble, prensa de copiar, esterado, etc., etc.

DESPENSA—Estanteria, armario para hielo, aparador de pino, canasto para ropa, etc.

COCINA—Cocina económica, mesas, bancos, bateria, útiles, etc.

PATIO—Escritorio de pino, bañaderas, escaleras, caño de goma, etc., etc. 3240 m31

POR LOS MISMOS
Transferido para el 10 de Abril

De un campo de porvenir

En el Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Entre los Ferro-Carriles
Central Argentino y Andino
INMEDIATA Á LAS ESTACIONES
Chañares y Velez Sarsfield
7 leguas y 88 cuadras cuadradas
Base ínfima ps. 2,500 fuertes legua
En nuestra casa, Asina 78

El Martes 10 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El área de campo arriba indicado, compuesto de 7 leguas y 88 cuadras cuadradas, situado en la provincia de de Córdoba en el Rio 4º, pedania de Teyna y Peñas, campo de primer órden, sin medano, ni sierra, cubierto de pastos con una poblacion, existiendo allí un rodeo de vacas que servirá para mostrar la calidad de la hacienda, nacidas en esos mismos campos, un pozo con abundante agua, pro los fuertes vertientes que tiene.

Este campo queda en el angulo que forman los ferro-carriles Central Argentino y Andino, y dista de las estaciones Chañares de la primera linea y Velez Sarsfield de la segunda, lindando por el Norte con los deshechos de: Rio 3º, por el Sud con D. Pablo Rodriguez, por el Este con José Ferreyra y por el Oeste con los señores Arambur ú.

Creemos escusado demostrar las ventajas que ofrece un campo en estas condiciones y que puede comprarse por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta, que son dos mil quinientos ps. fuertes la legua cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 3273 al 1º

POR LOS MISMOS

AL CORTE

De 2100 animales vacunos
CON TORADA MESTIZA
Dos pariciones mestizas
Vacage nuevo y en espléndida condicion
Animales para cria, en campos de pastos fuertes
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El miércoles, 11 de Abril á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.

2100 cabezas de ganado vacuno de cria con torada mestiza y dos pariciones mestizas tambien.

Todo vacage nuevo, sin nada viejo y en espléndidas condiciones para poderse arrear á cualquier punto.

Es hacienda de pastos fuertes y pajales y de consiguiente superior para poblar, campos de igual clase.

El rodeo queda á tres leguas del pueblo y Estacion de Chivilcoy, en la primera posta yendo para Chacabuco, donde pueden visitarlo los interesados dirijiéndose á Don Juan Escandon que tiene la hacienda á su cargo.

En caso que los interesados lo deseen, se venderá en dos lotes de mil cabezas mas ó menos, al corte.

En el acto de rematarse la hacienda los compradores darán una garantía á satisfaccion.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, calle Alsina 78. 2866 m21

POR LOS MISMOS

DE 575 CUADRAS

En el Partido de Las Flores
Arrendadas en ps. 24,000 m|c.
Base de venta pesos 225,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 4 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El campo arriba indicado situado en el Partido las Flores compuesto de 575 ¾ cuadras cuadradas con poblacion, con corral de ovejas etc; dista de 4 á 5 leguas poco mas ó menos de la Estacion San Pedro (F. C. del Sur) y linda con los Sres. Feliciano Acosta, Primitivo Gonzalez, Ceferino Martinez y Juan Francisco Fernandez.

Es campo superior para ovejas y vacas, pues existen allí ambas especies, pagando el actual ocupante y sin contrato 24,000 $ anuales. que representa un 10 % líores al año, sobre la base de $ 225,000 m/c fijado para la venta.

Además el campo reconoce un gravámen de ocho mil pesos fuertes de la Série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 2819 m20

POR LOS MISMOS

De un espléndido terreno

Centralísima localidad
Calle Tacuarí 287 al 291
CASI EN LA ESQUINA DE VENEZUELA
20 vs. de frente al Este por 43 vs de fondo
EN UNO O DOS LOTES
SIN BASE
Mitad al contado y mitad á un año

El Domingo 1º de Abril, á las 3½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la mitad, por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba indicado, compuesto de 20 vs. de frente al Este, por 43 de fondo, con algun edificio viejo encima.

Se venderá en un solo lote ó en dos, cada uno de 10 varas de frente. El barrio es de lo mejor que pueda desearse, para construir ya sean casas de familia ó almacenes que allí ganan muy buenos alquileres y en la misma esquina y contiguo á este terreno se está levantando un hermosísimo edificio de altos y además las inmejorables casas de familia que lo rodean.

No hay base para la venta y el comprador puede pagar la mitad al contado y el resto á 1 año de plazo, con interés del 9% anual é hipoteca del terreno. Títulos garantidos, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 2913 m22

POR LOS MISMOS

En la Boca del Riachuelo

Inmediato al puerto Huergo
Calle Coronel Brandzen
20 vs. de frente por 50 vs. de fondo
Base de venta 30,000 ps. m|c.

El Domingo, 8 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba mencionado compuesto de 20 varas de frente al Norte, por 50 vs. de fondo al Sud, entre 2 edificios, siendo sus linderos por el fondo, D. Miguel Soler, por el Oeste D. Antonio Garcia y Garcia y por el Este D. Julio B. Sanchez.

Creemos escusado demostrar la importancia de la localidad y donde los terrenos dia á dia van tomando mayor valor, estando destinado á ser el verdadero y gran puerto de la República.

Su base para la venta se ha fijado en 30,000 $m/c habiendo costado hace 12 años $40,000. Títulos garantidos, que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. 2392 al

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
Gran Remate Judicial
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211
De la renombrada barraca "12 de Julio,"
Con todos los galpones y espléndidas casas, perteneciente á los herederos de D. Juan A. Fernandez
Area total 12,958 varas cuadradas
Tasacion ínfima por todo ps. 838,036 m/c
Base de venta 2|3 partes 558,000 $ m/c
Dividido en 7 grandes lotes—El sitio no tiene rival en Barracas

El juéves, 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE nº 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida de Santa-Lucia por 125 metros de fondo, enangostandose gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 m. 75 cent. cuadrados, avaluados á 60 $ el metro cuadrado, que hacen 178,125 $ m/c las 2/3 $ 118,710 m/c.

Edificio—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio &, 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.10 m. por 10 metros.

Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c las 2/3 partes $ 80,000 m/c.

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucia, con 125 metros de fondo enangostando hasta quedar con 17 metros en el fondo, lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 $ m. cuadrado, tasado en la cantidad de $ 139,278 m/c las 2/3 partes, $ 92,880 m/c.

Edificio—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina &, 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 50 cent. por 41. 50 cent.

Otro id. de 18 m. por 8 m., 4 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 calleriza, tasada en $ 130,000 m/c las 2/3 partes, $ 86,687 m/c.

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, enangostando hasta quedar en 17 m. el frente del fondo, lo que es una superficie de 842 m. 88 cents. cuadrados, avaluando el metro cuadrado á 30 $ son $ 25,271 las 2/3 partes, $ 16,849 m/c.

Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, portón de fierro, rejas, pilares á la calle &, 5,000 $ m/c las 2/3 partes; $ 3334 m/c.

LOTE 4—… metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m. 50 cents. de fondo, igual á 1150 m. cuadrados, tasado á razon de $ 30 son $ 34,500 m/c las 2/3 partes, 3,000 $ m/c.

Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc $ 105,600 m/c 2|3 $ 70,000 m/c.—Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 3223 m30

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Media manzana de terreno
CON EDIFICIO
Dividido en 11 grandes lotes
Ó EN UN SOLO LOTE
Calle Victoria núm. 1474
A la altura de la gran Estacion del F. C. del Oeste
NO HAY NADA MEJOR
Con 3 frentes á Victoria, Potosí y Maza ó calle Nueva
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo, 15 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, este grandioso terreno situado hoy en uno de los parages de mas porvenir, rodeado de establecimientos de importancia como ser: Barracas fábricas, etc., es el verdadero punto llamado á ser lo mas importante por su proximidad al Once de Setiembre, donde pronto se duplicará su valor.

La venta se hará por lo que den, en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores.

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará el 5% al firmar el boleto de campra-venta. 3278 al

Lagos y Sahores

JUDICIAL
En Las Heras
11 lotes de terreno
Al mejor precio
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. SAUZE
En la ejecucion seguida á D. José Melera por D. José Pietrapiana

El Domingo, 29 de Abril en el pueblo de las Heras venderemos los siguientes lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente: 10 lotes de 20 varas de frente por cincuenta de fondo cada uno á 2 cuadras de la plaza del pueblo, lindando por el Nord-Este calle por medio con la testamentaria de Don Norberto Leyra y por los demás costados con Doña Casilda Villamayor de Speratti.

Un lote de terreno á distancia de 3 cuadras de la plaza de la Estacion Las Heras, compuesto de 50 varas de frente por 70 de fondo, lindando por el frente calle en medio con Don Francisco Francini, por el Nor-Este con Don Gerónimo Francetti, por el Sud-Oeste con don Fortunato Avila y por el fondo con la via férrea.

Para ver los títulos, a la oficina del señor Sebastian Martinez, ó á nuestra casa, Perú 87. 2952 m25

POR LE MISMOS

IMPORTANTE REMATE DE FERRETERIA

POR CUENTA
De una casa introductora
A PLAZOS
El Miércoles 4 de Abril
A las 12 del dia
EN NUESTRA CASA
CALLE DEL PERU 87

Venderemos 200 bultos arítículos de ferreteria y cristaleria, el detalle es el siguiente:

Ollas de tres patas, braseros, baldes, pasadores, cerraduras; platitos de reloj y almanaques, palanganas, juegos de laton para lavatorios, bandejas, estribos, espuelas, cacerolas de fierro, manijas para baul, argollas para candados, cucharas finas de metal blanco, cucharitas id id, teteras, azúcareras, máquinas para café, sartenes, cuberteras, cuchillos de mesa, candados, calentadores adornos para mesa, juegos de eléctro plata, tinteros de id id, jarras porcelana, 100 cs. pintura en tarros, platos de lata.

CRISTALERIA—20 bocoyes, dulceras, jarras, copas, platos, botellones, botellas, vasos, etc.

HOJALATERIA—Calentadores jarros, baldes, lebrillos, pavas, etc. etc.

10 ventiladores grandes, entrando uno grande para máquina, y uno chico hidraúlico. 2408 al

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIOS
El Lúnes 2 de Abril
A las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para
Tenderos
Merceros.
Roperos.
Sastres.
Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Alpacas
Bigoñas
Orleans
Franelas
Bombasí
Casimires
Cretonas
Cotines
Uso domestico
Alemanescos
Rasos
Tapados
Cortinas
Alfombras

Frazadas, colchas, tricotas, camisas, sombreros, medias, pañuelos, cortinas, toallas, ropa hecha calzado y muchos otros artículos, que no se detallan por su mucha extension. 3266 al

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, ropería, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS

DE LA FINCA

ALTA Y BAJA
Situada en la calle de Santiago del Estero Ns. 584 y 586
MIRANDO AL NORTE
Base para la venta 150,000 ps. m|c.

El Domingo, 8 de Abril, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y por órden de su dueño la finca que arriba indicamos, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 30 varas de fondo, edificada á la moderna, con cal y maderas duras. La casa baja Nº 586 tiene 6 piezas perfectamente edificadas; en el comedor estufa de mármol, portada en la sala, cielos rasos de yeso, algibe, 2 patios embaldosados, cocina, letrina y demás comdidades para una casa de familia.

La casa alta nº 584 tiene balcon de material 7 piezas, cocina, letrina, estufa en el comedor, bomba para agua, cielos rasos de yeso, portada en la sala y pisos de madera.

Nota—La casa alta está habitada por su propietario y la baja está alquilada en 850 pesos m/c mensuales, siendo la alta de mayores comodidades que la baja.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados por lo bajo de su base y lo bien situada, además tiene á la calle gas, aguas corrientes, tramways, empedrado & &.

Su propietario la vende por tener que ausentarse para Europa. Los títulos de primer órden y por mas datos los rematadores, Victoria 156. 2407 al

Ramon Gomez y Ca.

Judicial
3 LOTES DE TERRENO
UBICADOS EN LA CIUDAD
Pertenecientes á la testamentaria de don Eladio Saavedra

El dia 6 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos, dando principio por el lote núm. 1, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, los 3 lotes de terrenos arriba mencionado y con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de don Eladio Saavedra, se proceda á vender por los martilleros Ramon Gomez y Ca. 3 lotes de terrenos ubicado en esta ciudad. 1º calle de Cordoba y Larrea, compuesto de 39 metros 836 ms. de frente al Norte, 25 mts. 114 ms. al Oeste y 64 mts. 950 ms. de fondo ó sean 2109 ms. cuadrados, tasado en 84,370 $ 04 cs. Lote 2º calle de Córdoba entre Centro América y Larrea, compuesto de 8 mts. 746 ms. de frente al Sud por 30 mts. 310 ms. de fondo, ó sean 265 mts 99 ms. tasado en 9278 $ 16 cs. Lote 3º calle Larrea entre Temple y Cordoba, compuesto de 8 metros 660 ms. de frente al Este, por 25 metros 116 ms. ó sean 217 ms. 504 ms. cuadrados, tasado en 7,612 $ 64 cs; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerrello á la que está adscrito el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. Por mas informes ocurrase á nuestro escritorio, Florida 22. 1912 m2

Schoo y Mejia

IMPORTANTE REMATE
De tres propiedades
En el parage mas comercial y pintoresco de la CAPITAL
Calle de Moreno 1336, 1338 1340
TRAMWAY A LA PUERTA DE IDA Y VUELTA
A tres cuadras del Paseo Once de Setiembre
Renta segura 1 0|0

El Domingo, 8 de Abril á las 4 de tarde, venderemos al contado y por órden de sus dueños las tres valiosas propiedades compuestas:

La 1a. 17 vs. de frente por 94 de fondo ensanchando al fondo 8 vs. con 2 hermosas piezas, pozo, letrina &, &, base de 40,000 $ m/c.

La 2a. 26 vs de frente por 94 de fondo 10 lindas piezas, piso de tabla, hermosos patios con árboles al frente, base de 90,000 $ m/c.

La 3a. 10 vs de frente por 94 de fondo ensanchando al fondo 8 vs. con 1 pieza, pozo, cocina, letrina &, base de 20,000 $ m/c.

El terreno es muy alto y seco.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades, títulos garantidos pueden verse en nuestra casa, San Martin 9. 3218 m30

Rufino Degreef

De una preciosa casa
Y 8 lotes de terreno
Frente á la calle Sola, prolongacion de la calle Salta
FONDOS Á LA CALLE LIMA
A cuatro cuadras de la Plaza Constitucion
Frente al Asilo de inválidos del Paraguay
Por el otro lado frente al palacete de Mr. Cooper
SOBRE LA ESTACION Y LINEA DEL F. C. DEL S.
Precioso local
RODEADO DE VALIOSOS EDIFICIOS
BASE BAJISIMA

El Domingo, 8 de Abril á las 3 de la tarde remataré una preciosa casa y ocho lotes de terreno cuya situacion y extension es la siguiente:

LOTE nº 1—Una linda y bien construida casa habitada por el Sr. D. Guillermo J. Corrales, situada en la calle Sola 335, prolongacion de la calle Salta, con 9 hermosas piezas, 4 mas cocina, caballeriza, letrina, con corredores en toda su extension, gran portada y elegante fachada, pisos de tabla y baldosas, chimineas de mármol, cielos rasos, empapelados, lindas y grandes … de mérito, … rales con zarzo de fierro, aguas corrientes, todo bien construido y en perfecto estado de aseo, … mide 17 vs. de frente, … por 56 de fondo por el costado Sur y 56 por el costado Norte, … base de venta 120,000 $ m/c.

LOTE 2—Terreno contiguo á la finca anterior, … varas de frente á la calle Sola ensanchándose hasta 16 varas por 56 vs. de fondo por un costado y 56¾ por el otro, con grandes árboles, base 8000 $ m/c.

LOTE 3—A los fondos de la finca con 10 vs. de frente á la calle de Lima concluyendo en 9 vs. por 55 de fondo por un costado y 55¾ por otro, con arboledas base 10,000 $ m/c.

LOTE 4—Terreno lindero al anterior con 10 varas de frente á la calle Lima concluyendo en 9 vs. por 55¾ de fondo por un costado y 56 por el otro tambien con arboleda, base 10,000 $ m/c.

LOTE 5—Terreno lindero al anterior con 12 vs. de frente á la calle Lima concluyendo en 10 vs. por 56 de fondo por un costado y 56¾ por el otro, con frondosos árboles, base 12,000 $ m/c.

LOTES 6 AL 8—Terrenos cada uno 10 vs. de frente á la calle Lima por 50 de fondo, lindando con los anteriores calle de por medio y los fondos dan á la línea férrea del F. C. del S. sobre el palacete habitado por M. Cooper, base 10,000 $ m/c cada lote.

LOTE 9—Terreno al lado de los anteriores con 15 vs. de frente á la calle Lima por 50 de fondo hasta dar con la linea férrea, base 15,000 $ m/c.

Como se demuestra, la posicion no puede ser ni mejor de mas porvenir, los precios que se han fijado para la venta no representan la mitad de su valor y sin embargo llenada la base se venderán inmediatamente aunque sea con una sola oferta. Títulos superiores.

Por planos litografiados y demás pormenores ocurrir al rematador, calle Piedad 80.

Nota—Los compradores entregarán el 5%. al firmar el boleto. [illegible] m27

Ebbeke y Dickelmann

Remate de preciosos muebles
Casi todos flamantes
EN LA CASA HABITACION
De la Sra. Dorotea Gerlich
CALLE SANTA-FE N. 417
POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Domingo 1º de Abril, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el bonito y bien cuidado mueblaje y menaje de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un magnífico piano perpendicular jacarandá de la acreditada fabrica de Alphonse Blondel en Paris, un banco para id, 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro yute capitoné, 4 sillas de fantasia, 2 banquitos forrados en raso de seda, 1 mesa jardinera dorada, 1 etayero de fantasía, 1 mesita id, 1 chiffonnier de jacarandá y roble, 1 mesa centro piedra mármol, 1 gran espejo marco dorado, 1 magnífico reloj de sobre mesa, 1 araña de cristal de 3 luces para gas, 3 galerias negras y doradas con cortinas, cuadros, adornos. alfombrado de tripe, &.

ANTE-SALA—1 sofá, 2 sillones y 4 sillas forradas en cachemir, 1 mesa de centro, 1 biblioteca, 1 magnífico escritorio-ropero, … adornos, etc.

DORMITORIO—2 camas gemelas de nogal con colchones elásticos, 1 ropero de nogal con espejo cuerpo entero, 1 id id de 2 puertas, 1 lavatorio de id con espejo y piedra mármol, juego lavatorio, 2 sillones forrados en género floreado borra de seda, 1 cuadro, alfombrado, &.

CUARTO DE VESTIR—1 juego compuesto de un diwan, 2 sillones y 1 sillita forro floreado, borra de seda, 1 mesa de noche, 1 mesa con carpeta, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR—1 mesa nogal, 6 sillas de id con asiento y respaldo esterilla, 1 aparador cristalero, 1 mesa trinchador, 1 gran espejo marco nogal, 1 reloj, 1 juego compuesto de 1 sofá 3 sillones y 6 sillas forro cretona, 2 galerias con cortinas de genero floreado de borra de seda, 1 araña bronce 3 luces para gas. porcelana, cristalería, objetos de electro plata, cuadros, adornos, etc.

A MAS—Bateria de cocina, y varios otros enseres de una casa de familia. 3087 m28.

Pedro Bourg

Del valioso y bien situado terreno
Frente al gran boulevard "Rivadavia"
Esquina 24 de Noviembre
Y FRENTE Á LA IMPORTANTE CALLE VICTORIA
Al pié de la gran estacion central del Ferro-Carril del Oeste
CON TRAMWAY, GAS Y DEMAS COMODIDADES
Al frente cercado de pared en cal y veredas respectivas
Con gran galpon que se ha construido en el lote N. 1. de 14 1|4 vs. de ancho por 42 vs. de largo
Por lo que dén
Dividido en 12 lotes como sigue:

NUMERO 1—14½ varas de frente á la calle Victoria por 42 ¼ vs. de fondo por el costado O, y 30 vs. de fondo por el E. y un gran galpon de material, techo de zinc que ocupa toda la extension del lote.

NUMERO 2—8 vs. de frente á la calle Victoria por 46 vs. de fondo por el O. y 42 vs. por el E.

NUMERO 3—8 varas de frente á la misma, por 49½ por un costado y 46 vs. por otro de fondo.

NUMERO 4—9½ vs. de frente á la calle Victoria (formando esquina) por 49½ varas de fondo por el costado E. y 9½ de frente y fondo á la calle 24 de Noviembre.

NUMERO 5—9 varas de frente á la calle 24 de Noviembre por 39½ vs. de fondo.

NUMERO 6—9 vs. de frente á la misma por 39½ varas de fondo.

NUMERO 7—9 vs. de frente á la misma, por 39½ varas de fondo.

NUMERO 8—9 vs. de frente á la misma, por 39½ varas de fondo.

NUMERO 9—9 vs. de frente al boulevard Rivadavia por 48½ vs. de fondo.

NUMERO 10—9 vs. de frente al mismo por 48½ vs. de fondo.

NUMERO 11—9 vs. de frente al mismo por 48½ varas de fondo.

NUMERO 12—10½ varas de frente á la misma (formando esquina) por 48½ vs. de frente y fondo á la calle 24 de Noviembre.

El Domingo 8 de Abril á las 5 de la tarde, venderé los espresados lotes de terreno, á la mas alta postura y por liquidacion terminante, advirtiendo que los compradores que no sean conocidos del martillero, darán el 5% del valor ó una garantía á satisfaccion. Títulos inmejorables, y por informes y planos al martillero, San Martin 144. 3113 m28

POR EL MISMO

De 3 preciosos lotes de terreno

Con frente á la calle Méjico y Alberti
Parage chiche y de gran porvenir
El Domingo 8 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos dichos lotes por lo que dén y con accion á uno de ellos ó al total de la manera siguiente.

LOTE N. 1—10 vs. de frente á la calle de Méjico por 28¼ varas de fondo por un costado y 29 vs. por otro.

LOTE N. 2—10 vs. de frente á la misma por 29 vs. por un costado y 29-86 por otro.

LOTE N. 3—13¼ vs. de frente á Méjico (formando esquina) por 31¼ vs. de frente y fondo a la calle Alberti.

Creo inútil demostrar la brillante ubicacion de estos terrenos, pues por si solos se recomiendan. Títulos perfectos y por informes al martillero, San Martin 144. 3114 m28

Adolfo G. Salas

Remate Judicial
Reconquista N. 481
Tasacion ps fts. 4252 21
DOS TERCERAS PARTES; BASE DE VENTA
$ fts. 2834 81

El Mártes, 1º de Mayo de 1883, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr Don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Don Enrique Giryne, la finca en esta ciudad calle de Reconquista 481; compuesto su terreno de 10 metros y 85 cents. de frente al Oeste, por 33 metros 10 cents. de fondo, igual á 395 metros 135 milits. cuadrados.

Su edificio se compone de 6 piezas, techo de azotea y demás oficinas, vereda de piedra.

El todo ha sido tasado en 4252 $f. 21 centavos y no se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes.

Mas datos á la Escribania del Sr. Lamarque ó mi escritorio Reconquista 89. 3032 m27

Florencio Madero

Judicial
Propiedad para familia
Buena y segura renta
CALLE MORENO N. 509
Base $ 230,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del Sr. Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilinos.

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras 5 piezas de madera, con cielos razos. piso de madera, algibe, huerta, etc. etc.

Visitándola, puede apreciarse mejor.

Mide 9 varas y 20 de frente al Sud, por setenta varas de fondo.

La venta se hará *ad-corpus*: los títulos perfectos aprobados por el Sr. Juez y los cuales se exhibirán al venderse la propiedad.

Esta finca, como las que anunciamos, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al rematador, Piedad 385. 2732 m18

POR EL MISMO
Judicial
Grande y cómoda finca
A todo costo
ESPLENDIDA PARA FAMILIA
Magnífico barrio
373-CALLE DE LIMA-373
Base $ 270,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos por nombramiento expreso de todos los herederos y á cualquier precio que exceda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballos, algibe, aguas corrientes, huerta etc. etc.

Tiene ocho piezas principales, bien concluidas, gran portada, todo muy espacioso, ventilado y cómodo.

Merece visitarse: (la llave en la esquina).

Los títulos dan 10 ¾ varas de frente del Este por 70 de fondo; pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará *ad-corpus*: títulos inmejorables aprobados por el Juez. Se exhibirán al vender.

Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes, al rematador. Piedad 385. 2731 m18

POR EL MISMO
Judicial
Una propiedad central
De buena renta—Formando esquina
Santiago del Estero y Moreno
Base $ 150,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, la propiedad calle de Moreno nº 499 esquina á la de Santiago del Estero, que la constituye en su planta baja un par de hermosos locales para negocio y en la parte alta una construccion sólida de madera, habitada por dos familias.

Mide el terreno 7 3|4 varas de frente al Sud, por 24½ de frente al Oeste.

La venta se hará *ad-corpus*: no obstante que los títulos son perfectos, aprobados por el Sr. Juez y los cuales serán exhibidos al tiempo de la venta.

Esta propiedad y las dos mas que anuncio, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al Rematador, Piedad 385. 2733 m18

Manuel de la Serna

De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruajes, etc.

POR EL MISMO
NOVEDADES
Ricos efectos metal blanco Norte-Americano
Valor de 600,000 $ m/c en objetos preciosos
Llamarán la atencion por su rica clase y novedad. Liquidacion de una casa introductora Norte-Americana.

El Lúnes 2, Mártes 3 y Miércoles 4, á las 8 en punto de la noche, **calle Florida núm. 134.**

Preciosos centros de mesa, grandes jarras para agua con copas, adornos para mesa de luz, floreros, toilet, frascos, espejos, juegos para té y bandejas de rica clase y gran fantasia, cajas, cubiertos, porta-brvilletas, paliteros y el mas precioso surtido y rica clase en objetos de fantasía, todo de metal blanco.

EN SEGUIDA

Un gran y variado surtido de cristales, porcelana, géneros de hilo y algodon para sábanas, manteles y 200 otros que no se detallan.

Jose A. Chaves

Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE CHASCOMÚS

El domingo 1º de Abril, en el pueblo de Chascomús, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomús. 1º dos casas contiguas, en la calle de Colon, formado una de ellas esquina á la de Catamarca, núms. 44 y 4, edificadas ambas en terreno de 20 vs. frente al O. por 40 s. de fondo. 2º Un terreno en la calle de Victoria esquina á la de Ausurriaga, frente al O. y S. con 50 vs. por cada costado. 3º una chacra en el ejido de … la plaza, con 3½ cs. cs. Linda al N. O. con …, al S. E. con Montes, al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe 4836 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1.340 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 6176.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1164.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA—El Martillero se encontrará desde el dia anterior en el Hotel Provensal en Chascomus, mas des á su Escritorio Bolivar 127. 2739 m18

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la importante propiedad, calle Alsina núm. 434. Perteneciente á la testamentaria de doña Teodora César de Mogrovejy de órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.—Buen paraje, tramway á la puerta y propia para renta, Base de venta 2/3 partes que son $f 5.994.

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de ocho metros 20 cts. de frente al Norte, por 5 metros 85 cts. de fondo, con mas un metro sobre la linea del fondo y del Este de 1 metro 75 cts. por 4 mts. 80 cts, forman todo un total de superficie de 494 metros veinte cinco centímetros cuadrados—siendo su edificio de 9 piezas, cocina, letrina, sumidero con gran pileta de material aguas corrientes, pisos de baldosa y ladrillo, árboles frutales, & &.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaria de Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios ó á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, N. 6. 3021 m4.

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos, &., id almacen, tienda, ropería, &
28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE De los ricos muebles

Que adornan la casa habitacion
Del Sr. Don E. Amaeo
Calle Piedad 558
Juego de …
Ante-sala
Id de comedor
Tres dormitorios
Escritorio
Cuarto de baño, etc.
UN MAGNIFICO PIANO
Espejos, galerias, grabados
Garnituras, Bronces
Chiffoniers, alfombras ricas
ADORNOS
El Lúnes 2 de Abril
A las 12 del dia

Venderemos en remate público, por órden de su dueño por ausentarse para Europa, todo el lindo y extenso mobiliario de dicha casa, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un juego de sala Luis XVI, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forrados en damasco de seda, piano de excelentes voces, 1 banco para id, 1 espejo de marco dorado, 4 grabados, 4 galerias doradas con cortinas, 1 araña de cristal, 1 mesa de centro, 1 garnitura de chimenea, 3 sillas de fantasía, alfombrado, etc.

ANTE-SALA—Un sofá y 2 sillones de jacarandá macizo forrados en terciopelo, 1 mesa jacarandá con pié de mimbre, 9 rinconeras de pié, 1 araña cristal, 2 cuadros grandes, alfombrados, etc., etc.

ESCRITORIO—Un escritorio de caoba doble, 1 armario papelero, 1 pico de gas de cristal, 1 habanera, 1 caja de fierro ingles Chubb con pié, 1 mesa y prensa de copiar, 2 cuadros, 1 tintero, 1 sillon hamaca, 1 alfombrado de Bruselas, etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama jacarandá camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id id, 1 mesa de noche, 1 cuadros, 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 id de latón 3 piezas, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

2º DORMITORIO—1 cama … para una persona, con baldaquin, cenefas y cortinados, 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio, una mesa de …, mesa mosaico, cuadros, 1 pico gas, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

3º DORMITORIO—1 cama jacarandá de 1 persona, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, 2 perchas negras, 1 pico gas de cristal, cuadros, alfombrado, etc. etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera grande, 1 mesa fantasía, 2 perchas, 1 pico gas, 1 cuadro, etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor compuesto de un aparador cristalero de nogal y roble, 1 mesa de trinchar de id, 1 mesa de comedor maciza para 15 cubiertos, 12 sillas nogal macizo, 1 araña cristal de 3 luces, 1 pico de gas, 1 reloj, 1 juego de mesa porcelana, 1 id cristaleria, aceiteras, jarra de metal para agua, cuadros, alfombrado, etc.

COCINA—1 aparador guindo, 1 mesa pino, bateria completa, ½ tonelada carbon de piedra, 1 escalera, faroles etc. etc.

NOTA—Este remate, que debió efectuarse el 29 de Marzo, ha sido transferido á causa del mal tiempo. 3192 m30.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De varias propiedades

En San Nicolas de los Arroyos
Ejecucion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Hudson
TASACIONES BAJISIMAS
Quintas
Casas
Chacras
Terrenos
El remate de todo se efectuara en la propiedad frente á la plaza principal donde estará la bandera
El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, como lo manifiesta el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se expresan, situadas en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por D. Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra Doña Teresa Salinas de Hudson y consortes, y se publicarán en La Prensa y Nacional. 2830 m20

BOR LOS MISMOS

De una gran chacra

Con grandes edificios
Aguas corrientes, 1 lindos jardines, etc.
Partido de San Vicente
A inmediaciones de la Estacion Domselaar
PRODUCE MAS DEL 1 %
Venta forzosa, Base bajísima
Solamente 150,000 $ m|c
COSTO 500,000 $
El Mártes 3 de Abril, á las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden terminante de su dueño por tener que establecerse en la ciudad, la chacra citada, con grandes edificios, aguas corrientes, grandes jardines, plantaciones de Eucaliptus de 8 á 10 años, arboles frutales, etc., etc.

El edificio principal se compone de 2 cuerpos: uno para familia y otro para el servicio; con 9 buenas piezas y demás comodidades, todo de material, cielos-rasos de yeso, techos de teja francesa, grandes corredores, caballerizas, cocheras, etc.

El segundo edificio, situado en una esquina del terreno, sobre la calle principal del pueblo, que va á la estacion, tiene 3 grandes piezas y 2 espaciosos salones, todo de material, maderas pino de tea, techos de tejas francesas, sirve para familia y negocio.

El terreno mide segun los títulos 267.374 varas cuadradas ó sean 12 cuadras próximamente, pero dentro de cercos la superficie es de 281.430 varas cuadradas; todo el terreno está cercado de buenos alambrados, sanjeado y en parte plantaciones de cinacina.

Los títulos son garantidos—Venta Ad-Corpus 2698 m17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De 10 leguas de campo

Tierras Nacionales
Pertenecientes á la testamentaria
Del General D. Ignacio Rivas
Ubicados en la Seccion 3.ª fraccion B
CAMPOS RICOS
Tasacion 50,000 ps. m|c. legua
2|4 partes y base de venta
Pesos 33,333 m|c.
En nuestra casa Bolivar 28
El Mártes 17 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del general don Ignacio Rivas, diez leguas de campo, tierras nacionales situadas en la Seccion 3a. fraccion B. Su tasacion está dividida en tres lotes en la forma siguiente.

Lote 1º núm. 25

De 4 leguas, tiene pastos buenos y abundantes, sin aguada con algun monte de algarroba y calden.

Lote 2º núm, 24

De 4 leguas, pastos buenos, un gran jagüel de buena agua, llamado Pué Chapicú Lauquen, situado en el estremo Norte, de un grupo de médanos y con 10 metros de diámetro.

Lote 3º núm. 23

De dos leguas, pastos buenos y fuertes, sin aguada piso arenoso y guadaloso.

NOTA—Siendo todo el campo unido, se venderá en un solo lote ó en tres á gusto de los interesados.

Para planos y mas datos á nuestra casa Bolivar 28.

Los lotes están designados en el plano general que corre en el Departamento de Ingenieros Nacionales bajo los números 23, 24 y 25.

NOTA—Vendido el anterior campo se venderán 2 leguas de la misma seccion, fraccion Al señalado con el num 1, mitad O. bajo la misma base.

Base de venta $ 33,333 m|c. legua 2566 m15

Carlos Quirno

Judicial
EN MI ESCRITORIO PIEDAD NÚM. 108
100 cuadras de campo flor
En el partido de CAÑUELAS
CUARTEL 7º
Tasacion 112,000 $ 2|3 partes base de venta 74,667 $ m|c.

El Miércoles 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria, de doña Maria Casilda Garcia, 100 cuadras de campo flor con sus poblaciones situado en el partido de Cañuelas, cuartel 7º y cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo, ó sean 10 cuadras de frente por 10 de fondo igual á 100 cuadras cuadradas, teniendo por linderos por el N. Juan Garcia, por el S. Eugeniano Garcia, por el E. Francisco Evay y por el O. Marcelino Garcia, tasado el campo y poblaciones que consisten en dos ranchos de paja, corrales, quinta etc., en 112,000 pesos siendo la base para la venta 74,667 $ m/c.

El comprador dará 5000 $ en el acto de firmar el boleto como garantía. Por otros datos á la Escribania Wright á mi escritorio Piedad 108. 3160 m29

Behr & Burgos

De una preciosa casita
Calle Estados Unidos N. 920
A media cuadra del gran Colegio y Capilla de Nuestra Señora del Huerto
MAGNIFICO BARRIO
A una cuadra del Boulevard Independencia por donde pasará un Tramway
Con la ínfima base de ps. 46,000 m|c.

El Domingo 1º de Abril, á las 4½ de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de esta preciosa casita, edificada en un terreno de 10 varas de frente al Norte, por 40 de fondo: el edificio se compone de 3 magníficas piezas de material edificada á la moderna, pisos de tabla, techos de azotea, reboques de cal; lindo frente con 2 grandes ventanas y puerta de calle de cedro, una pieza de madera, cocina, letrina, pozo de rica agua etc. etc.—Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestro escritorio Moreno 78.

NOTA—El comprador entregará el 5%, del valor al firmar el boleto. 3166 m29

POR LOS MISMOS
En la Floresta—Lindo terreno
CALLE RIVADAVIA
A un paso de la Estacion
Al lado de la quinta del Señor Spinelli
Base de venta ps. 15,000 m|c.

El Domingo 1º de Abril, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate, por órden de su dueño, el magnífico terreno arriba indicado y cuya extencion es de 40 vs. de frente al Norte por 70 de fondo, ó las que mas resulten, tiene dos piezas de material en buen estado con techos de teja francesa, arboleda, está cercado de pared por un costado y por los otros cerco vivo. La buena posicion de este terreno y la ínfima base que se le ha fijado para la venta, llamarán la atencion de los especuladores.

Títulos garantidos.

Por mas datos á los Martilleros, Moreno 78.

NOTA—El comprador entregará $ 2000 al firmar el boleto. 3167 m29.

POR LOS MISMOS

De una magnífica quinta

CALLE PARAGUAY

Hoy General Soler, á 3 cuadras del boulevard Santa-Fé, lindo edificio, 10 habitaciones, con frente á la calle Paraguay y otra sin nombre, altos y bajos, 1 manzana de terreno, en un solo lote ó fraccionando al gusto de los compradores, base ínfima.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en público remate y al mejor postor, por órden terminante de su dueño, de esta hermosa quinta, situada en la calle Paraguay (denominada hoy General Soler) á la altura de Coronel, con 10 magníficas piezas de material, con frente á la moderna, rebocada en cal, pisos de tabla, algibe, un pozo de rica agua, una gran puerta, parral con zarzo de fierro. El terreno se compone próximamente de una manzana mas ó menos. La medicion exacta se dará en el momento del remate. La posicion del terreno es inmejorable, tramway á un paso, rodeado de magníficos edificios, inmediato á la gran avenida Santa-Fé. Remate de ocasion Mas informes á los martilleros Moreno 78. 3251 m31

POR LOS MISMOS

De una chacra en Lujan

Ubicada en el cuartel.
Tasacion bajísima.
Base de venta $ 1200 la cuadra.

El Domingo, 8 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta, por órden de su dueño, de una chacra situada en el Cuartel—del Partido de Lujan, al lado de la conocida esquina de Pacheco,—cuyo terreno se compone de 35 vs. con frente al Rio, 3,000 vs. por cada uno de sus costados, teniendo en el fondo 690 vs., lo que hace una superficie de 47 cuadras mas ó ménos de 150 vs.

La situacion del campo es inmejorable, se encuentra á unas 20 cuadras al Oeste de la Estacion del Ferro-Carril, cuya via lo cruza en una de sus estremidades, como así mismo el Arroyo Pereyra;—está en parte alambrado—tiene poblaciones de quincho, un alfalfar y un monte de frutales. Los agricultores deben tratar de adquirir este lindo sitio de tierra que por su calidad así como por su ubicacion es de primer órden para la labranza. El ocupante actual desalojará el dia en que se le notifique de la venta

La base de 1200 $ por cuadra es sumamente baja. La venta tendrá lugar en el Hotel del Progreso en el mism Pueblo de Lujan á la hora indicada. Por mas datos á nuestro escritorio, Moreno 78.

Nota—El comprador entregará el 5% del valor, al firmar el boleto. 3252 m31

C. R.

Carlos Ristorini

De una linda casa
Con buen frente y 60 vs fondo
VENTA SIN BASE

Situada calle Solis nº 357, entre Chile é Independencia.

El Domingo, 1º de Abril, á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa por liquidacion de una testamentaria.

Tiene 8½ varas de frente al Este mas ó menos, siendo las paredes medianeras por compra y 59 á 60 de fondo, (se medirá en el acto del remate); el edificio es moderno y elegante, consta de una sala con dos ventanas, un buen comedor que cruza el patio y siete aposentos, cuarto para baño, cocina, algibe, pozo, gas, maderas duras, baldosas en azotea, gran parral con zarzo de fierro y otras comodidades.

Se vende con buen título y por otros informes, calle de Lima nº 82 altos, de 10 á 1. 2891 m22.

POR LOS MISMOS
De una hermosa casa
Construida toda en cal, a todo costo
SON DOS CASAS MODERNAS
Pagadero mitad al contado y mitad á un año

Situado calle de Alsina Nos. 740 y 742, casa baja y casa alta pasando la gran calle de Entre-Rios media cuadra, con tramway por su frente, gas, &.

El Domingo, 1.º de Abril, á las tres y media (3½) en punto, se rematará públicamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena finca que es como sigue:

Edificada á lo moderno y con los mejores materiales en terreno de mas de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo, con paredes medianeras, tiene una linda sala, con dos balcones, y otras 8 piezas, 1 cuarto chico, cielos rasos de yeso, los pisos de tablas angostas, algibe con bomba, cañerias para aguas corrientes en todas partes, un inmenso parral jardin con árboles frutales, toda pintada al óleo é impermeable, exteriormente.

Escusamos el detalle de la casa alta que tiene escalera independiente. Estas casas están en perfecto estado.

Renta mensual $ 3,400.

Por mas informes Lima 82, altos, de 10 á 1. 2892 m22

Angel Aguilar

DE 1066 CUADRAS
DE RIQUISIMO CAMPO
A 6 leguas del Bragado
Partido 9 de Julio
Con poblaciones de material
Y alambrado por los costados
POROS LINDEROS

El Domingo … de Abril, á las 2 p. m., en mi casa calle Victoria 686, á la ínfima base de 300,000 $ m/c, mitad al contado y mitad á seis y doce meses con interés del 9% anual.

El dia y hora indicado, remataré á la mas alta postura, pasando de la base indicada, este central campo, compuesto de 27 cuadras mas ó menos de frente por 40 de fondo, con un establecimiento principal, con 36 varas de edificio en dos departamentos, todo de material, ocupado por una casa de negocio hace mas de ocho años por D. Genaro Saenz. A mas hay siete arrendatarios en el campo, teniendo de … unas, una de ellas permanente.

Los linderos son: … frente el establecimiento "Los Angeles" del Sr. …, el que está alambrado, por el costado N. E. don Pablo Rodriguez, tambien alambrado, por el O. don Miguel … por el otro costado con el campo que … de D. Juan F. Fernandez.

La base es sumamente baja para lo central de este campo, … leguas del Bragado y á igual distancia del 9 de Julio, … para á una legua.

Por otros informes ocurrir calle Victoria 686, ó Bolivar 28. 2842 m21

Waldo C. Ponce

JUDICIAL
EN LA CAPITAL
Calle Crientes 975
ENTRE AYACUCHO Y JUNIN
Base de venta $ 32,000 m|c.
El Domingo 8 de Abril á las 4

Esta propiedad se encuentra en la calle mas ancha de la Capital, con 4 habitaciones, pozo, letrina, en terreno de 8 metros 297 milímetros de frente al Sud, por 30 metros 59 centímetros de fondo … 70 centésimos de fondo … milímetros igual á 34 vs. con paredes medianeras, todo el terreno bajo, … base de venta sus dos terceras partes, tasada en 48,000 $ m/c., base que son 32,000.

… mandada vender por órden del señor Juez de la. Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Josefa Gomez, por mas datos á la Oficina del Escribano don Julio Fernandez … al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. 3211 m30

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL
En La Floresta
Base de venta $ 45,929 con 92

El Domingo 8 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa propiedad que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. Francisca Polleti en condominio con D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca., de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros 50 cent de frente al Sud, sobre una calle sin nombre por 61 mts. 50 cent. de fondo al norte y frente tambien á otra calle sin nombre, con 6 piezas, cocina, letrina, &., tasada en la suma de 68894 $ 90 cent; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Emilio del Valle*., Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % sobre el valor de la venta al firmar el boleto. 1976 m3,

Carlos O'Gorman

Banco Hipotecario
EN LA CIUDAD DE BELGRANO

El Domingo 1º de Abril, en Belgrano á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y prévia aprobacion del Directorio, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, compuesto en terreno de 32 ½ varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 1500 que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2734 m18



Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE
Gran Molino á Vapor
CONOCIDO POR EL
"Molino del Oeste"
Por liquidacion de una Sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 3 de la tarde
SITUADO EN EL MISMO MERCADO
11 de Setiembre
BASE DE VENTA
Pesos 1.500,000 m|c.

Este gran establecimiento de Molino á vapor está situado en el cuartel 5º. Parroquia de Balvanera, y que venderemos con todos sus edificios, máquinas, paramentos, varios tornos y todos los útiles de la maestranza, está ubicado en un terreno de 47 varas de frente al Sud sobre la calle Cangallo, por 140 varas de fondo al Norte, que en líneas diagonales van á salir á la calle Cuyo, donde se encuentra un frente de 39 á 40 varas, previniéndose que de la línea de la calle Cangallo por el costado del Oeste á las 30 varas para el fondo se encuentra un martillo á su favor segun y en la forma que está de manifiesto y se halla todo encerrado dentro de sus respectivos muros, y cerco divisorio, lindando por el frente que mira á la plaza 11 de Setiembre con la calle de Cangallo, por el fondo con la calle Cuyo, por el Este con la testamentaria de D. Juan Antonio Escribano, y por el Oeste con D. Juan Jauregui.

A mas depósitos y habitaciones pertenecientes al mismo molino. Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros 211 Piedad 213. 2792 m20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 3 terrenos con 1 finca
UBICADOS EN LA PARROQUIA DE BALVANERA
Perteneciente á la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A LAS 4 DE LA TARDE
Base para la venta ps. 450,000

El Domingo, 15 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos por liquidacion de una Sociedad. en un lote, 4 terrenos con una finca, á saber:

1º Terreno situado en el cuartel 5º Parroquia de Balvanera, calle Centro América entre Cangallo y Cuyo, compuesto de 20 varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste por el costado Sud 51½ varas, y por el del Norte 51¼ varas, lindando por el frente con la calle Centro América y via férrea del Oeste, en medio con los Sres. Luis Repetto y hnos., por el fondo y costado Sud con los vendedores, y por el Norte con la testamentaria de D. Juan A. Escribano.

La finca está ubicada en el mismo Cuartel y Parroquia, componiéndose su terreno de 25 varas de frente al Sud por 26½ varas de fondo al Norte, ó lo que resulte dentro de sus respectivos límites, teniendo varios galpones y un almacen formando esquina á la calle Cangallo esquina Centro América, un depósito grandioso y otro mas chico.

El otro terreno compuesto de 29½ varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste en el costado Norte 51½ varas y por el costado Sud 55 varas, terminando con un ancho ó contra frente al Oeste de 39½ varas con lo mas que resulte dentro de sus respectivos límites divisorios, lindando por el frente con via de los almacenes que queda en el límite Oeste, lindero con el Sr. Beltran, y lindando con el Molino.

Lo que dan 75 varas de frente á la calle Centro América, estos tres terrenos juntos con la finca que se venderán en un solo lote; siendo base para la venta $ 450,000 m/c.

Títulos perfectos. Por mas informes á los martilleros; Piedad 211. 2793 m20

POR LOS MISMOS
DE DOS TERRENOS
Divididos en 4 lotes
Y perteneciente á la liquidacion
De la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 5 de la tarde

El Domingo, 15 de Abril, á las 5 de la tarde, venderemos por liquidacion de la misma sociedad los lotes de terreno á saber:

LOTE 1º—Calle Rivadavia entre las de 24 de Mayo y otra sin nombre, compuesto de 20 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 varas de fondo, con frente al Norte.

LOTE 2º—Calle Rivadavia frente á la Estacion Billinghurst, compuesto el terreno de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, con frente tambien al Norte. Todo cercado de pared y que venderemos en lote de 10 varas cada uno.

Títulos superiores. Por más informes, Piedad, n. 211. 2794 m20

Basail y Constenla

Séptima Exposicion Anual
Primera de este año
Remates de NOCHE
MUEBLES
De gran lujo y fantasia
ULTIMAS NOVEDADES
RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS
MENAJES COMPLETOS
Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO
Hermosísimos bronces
Y metales de valor
PIANOS

1 rico juego de sala de 18 piezas jacarandá macizo del Chaco, tapizado en lampó de raso premiado en la Exposicion Continental é italiano dor su trabajo especial.

De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes
Ricas pinturas al óleo
Grabados de mérito
ACUARELAS &
ESPEJOS
De tamaños colosales
MESAS CONSOLAS
El dia 3 de Abril
A las 7 1|2 de la NOCHE
Empezarán los remates al mas alto postor y al CONTADO
HASTA EL 7 DEL MISMO

Desde el dia 31 de Marzo, la casa estará en exposicion á fin que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta.

Pronto daremos detalles. 1939 m3

Ricardo A. Luzuriaga

Ojo! ojo! á la pichincha!

De un lindo terreno esquina, todo cercado de pared; situado calle de Chile esquina á la de Pasco, donde estará la bandera. Base de venta 40,000 $m/c. Títulos de primer órden.

El Domingo 1º de Abril de 1883, á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este precioso terreno, que se compone como sigue: 20 varas y ¾ de frente á la calle de Chile, al Sud, por 30 varas de fondo á la calle de Pasco.

La base es bajísima. Mas datos Piedras 76, de 1 á 2, 3025 m27

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL
De una casa-quinta
EN QUILMES
Calle 13 Número 164
Formando esquina á la calle
2 á 5 cuadras de la plaza principal
Y 10 de la Estacion
7 piezas de material y azotea
UNA MANZANA DE TERRENO
Compuesto de 150 varas de frente por 100 de fondo, con jardin y mas de 500 árboles frutales
Tasacion bajísima ps. 70 000 m|c
Base para la venta 2/3 partes
O sea 46,666 ps. 6 rls. m|c.

El Domingo 8 de Abril á las 2 p. m. … venderé á la mas alta oferta que exceda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis José Dupuy, la casa quinta espresada, compuesta en terreno de 150 varas de frente al Este sobre la calle 13, por 100 varas de fondo al Oeste, ó sea frente al Sud sobre la calle 2.

Dicho terreno esta todo cercado con postes de ñandubay y alambre; conteniendo un jardin y gran cantidad de árboles frutales y de varias otras clases; así como un parral con zarzo de madera.

El edificio y sus accesorios se compone de 7 piezas de material y azotea, 3 con cielos rasos de …, 2 piezas más de madera, techos de teja, 1 corredor de 22 vs. de largo, con columnas de hierro, cocina, letrina, pozo de agua con brocal y pileta de material, porton de madera al frente y veredas de ladrillo, etc.

Me permito recomendar esta propiedad muy especialmente á los Abogados, Procuradores y demás personas que por sus profesiones ó negocios tengan necesidad, una vez establecidas las autoridades de la Provincia en "La Plata," de ir á dicha Capital ó estar presentes en esta ciudad, pues teniendo su residencia en Quilmes que es un punto intermedio entre ambas Capitales, les seria mucho más cómodo y rápido el trasladarse á ella indistintamente.

El comprador dará en garantia en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la venta.

Por más datos, ocúrrase á la oficina del Escribano Sr. D. Regino Letchos, en los altos de Cabildo, ó al Escritorio del martillero, Bolivar, núm. 46. 1992 m3.

POR EL MISMO

De una buena propiedad

MUY BIEN SITUADA
Edificio sólido y moderno
Formando esquina
Calle Cuyo 1104 y 1106 y Ombú 134
Base para la venta ps. 155,000 m|c.

El Domingo, 15 de Abril, á las 4 p. m., venderé á la mas alta postura que exceda de la base fijada y dinero de contado, por órden de su propietario, la finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 15 varas 20 centésimos de frente al Norte sobre la calle de Cuyo, por 17 varas 6 centésimos de fondo al Sud, ó sea frente al Este sobre la calle de Ombú; previniéndose que la venta se verificará *ad-córpus*, es decir, lo que resulte dentro de muros, siendo estos medianeros.

El edificio, construido en cal y con la mayor solidéz, se compone de:—1 pieza para negocio formando ochava, con puerta en esta y 2 vidrieras, una de cada lado, ocupada actualmente por una zapateria; 1 cómoda trastienda con sótano, á la calle Ombú con 2 puertas al frente; 3 piezas por la calle de Cuyo, con zaguan y 2 ventanas, todas de azotea, tirantes de madera dura, puertas y ventanas de cedro, otra pieza mas con techo de teja, 2 cocinas 2 letrinas, & &.

El comprador deberá dar en garantia al firmar el boleto el 3 % sobre el precio de la venta.

Los títulos de propiedad son perfectos; pudiendo ser inpeccionados en la Escribania del Sr. D. Eduardo Ruiz, Pasaje Roverano, (altos).

Por otros datos ocúrrase al Escritorio del martillero, calle Bolivar 46. 3030 al

Julio Viale

De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 4 DE ABRIL
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa No. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs. aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 100 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bsas. café 20 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos 10 quesos gruyere, 20 cjs. té, 20 cajones vino oporto, 10 cajones papel, 25 cajones queso holanda, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 bordalesas vino Burdeos 100 cajones castañas, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas Málaga, 200 latas dulce membrillo, 50 bolsas porotos 50 bolsas pimienta en grano, 100 cajones bacalao, 50 fardos corchos, 100 cajones bitter, 300 damajs, anis Mallorca, bolsas castañas frescas, 20 barriles anisado, 20 fardos al gatas. 2403 al

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial
En San José de Flores
El Domingo 15 de Abril
A las 3 en punto de la tarde
De los terrenos que se espresan en el siguiente:
Edicto Judicial

El martillero D. Guillermo F. Quirno, autorizado del Sr, Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, 3 fracciones de terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Joaquina, de Monserrat, Antonia y Doña Rosaria Jesus y Rodriguez, situadas en la calle Real de Flores, prologacion de la de Rivadavia, de esta ciudad, en el punto conocido por Caballito, con frente al Sud. La primera fraccion, consta de 7246 metros 142 milímetros cuadrados, la segunda de 2,621 metros 619 metros cuadrados y la tercera de 8,662 metros 974 milímetros cuadrados. La tasacion ha sido practicada, dando como de 20 reales al metro cuadrado, importando todo una suma de 46,327 pesos moneda corriente y siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretado en los autos seguidos por D. …ulo Otamendi contra la espresada testamentaria, que se tramitan por la secretaria de D. Estanilao Lopez, Bolivar 2, á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden ocurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Marzo 7 1883.

Pedro Bernatet.

ADICION

La 1ª fraccion—Tiene 42 mts. 90 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 197 mts. por el costado Oeste, lindando por este costado con D. Julian Peres; 32 mts. frente Norte lindando por este costado con la via del Ferro Carril del Oeste y 196 mts. por el costado Este, lindando con la 2ª fraccion—Superficie 7 246 mts. 142 mls. cds.

Tasacion 20 rls. m/c el metro cuadrado.

Base para la venta 2/3 partes 13 ½ reales.

La 2ª fraccion—Tiene 26 mts. 10 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 196 mts. por el costado Oeste, lindando con la 1ª fraccion; 193 mts. 2 cts. por el costado Este lindando con D. Julio Naon, y por el costado Norte cero, lindando con la via del F. C. O.—Superficie 2621 mts. 619 mls. cds.

Tasacion 20 rls. m/c el metro cuadrado.

Base para la venta 2/3 partes 13 ½ reales.

La 3ª fraccion—Tiene 33 mts. 13 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; por el costado Oeste linda con Francisco Blanco; por el Este 198 mts. lindando con Da. Jesus y Rodriguez; y por el Norte 53 mts. 37 cts. lindando en la via del F. C. O.—Superficie 8662 mts. 974 mls.

Tasacion 20 rls. m/c el metro cuadrado.

Base para la venta 2/3 partes 13 ½ reales.

En el espediente testamentario existente en la misma secretaria, los interesados pueden ver el plano espediente de mensura con todo sus detalles.—*El rematador.* …5 m10

Nuñez y Robles

Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 3 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en esos ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. …63 perm. e31

Francisco Segovia Alcaraz

De un espléndido terreno
Calle Segunda Rivadavia esquina Liniers

El Domingo, 15 de Abril á las 4 de tarde procederé á vender en 1 solo lote ó en 4 al gusto de los interesados; el terreno mide 46½ vs. frente al Este en la de Liniers, y 30 vs. frente á la 2a. Rivadavia á 80 vs. de la Estacion Billinghurst y á 1½ cuadra de la Estacion Lloze y á 4½ cuadras de la gran Estacion del Ferro Carril del Oeste, paraje alto y bien situado con edificios nuevos … ausentarse para el extranjero.

Alerta pobres y ricos, es la mejor oportunidad de hacerse de un lindo lote de los bienestado terrenos.—La esquina núm. 1 se compone de 18 vs. de frente á Liniers por 30 vs. fondo á 2a. Rivadavia y los lotes 2, 3, 4, se componen de 10 vs. de frente á Liniers por 30 de fondo al Oeste.—Títulos perfectos.

Por mas datos al martillero Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m. 3209 m30

Enrique del Marmol

Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Abril, en la sala del Banco Hipotecario á las 4 de la tarde p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa quinta, situada en Partido de Barracas al Norte en el Cuartel 1º sobre la calle Larga, inmediata á Santa Lucia, compuesto su terreno de 24 varas frente por 70 de fondo—con 11 habitaciones.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario pfs. 8000, que reconoce.

Debe 5,937 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 933 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será pfs, 6,870.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 2063.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2740 m18.

Octavio de la Barra

Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO [illegible] DE LAS FLORES

El Domingo 1º de Abril en el pueblo de las Flores, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de tres casas en Las Flores calle 25 de Mayo, 1 la. en la manzana núm. 42 y su terreno de 29¾ varas de frente por 50 vs. de fondo y las otras dos en la manzana núm. 20, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo formando esquina al N. O. Teniendo la la. 8 piezas cochera y caballeriza y las otras dos con un almacen y piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para abonar el crédito hipotecario de $f. 4000 que reconoce.

Debe 3544 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1941 de anualidades atrazadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 5485.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 456.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2742 m18

Leandro Mattaldi y hijo

Judicial
Del espléndido mobiliario
En la casa calle Entre-Rios 305
Gran juego comedor francés, ricos espejos piano, juego de sala, juego de escritorio, arañas de cristal, Chifonier de Boul, galerias con cortinas y cenefa, alfombrado, es casi todo nuevo, garnitura de chimenea y Christofle.

El Mártes, 3 de Abril á las 12 en punto del dia, por órden del señor Juez de Seccion Dr. Ugarriza, en la terceria deducida por Doña Catalina Zubigaray, en la ejecucion seguida por el Fisco contra don Aquiles Jacquemin, procederemos á vender á la más alta postura y dinero de contado, todo el espléndido mueblage que adorna dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA Y ANTE-SALA—Juego de 18 piezas, estilo Luis XVI forrado de raso de seda punzó capitoné con fundas de hilo, 5 galerias con cenefas de raso y cortinado de tul, 6 sillas doradas fantasía, 2 arañas cristal 3 luces, 1 chiffonier boul con incrustaciones de nacar, adornos de cobre chiffonier, 1 rico piano perpendicular del acreditado fabricante Bauvis, 1 banco para id, 2 ricos espejos medallones marco dorado, 4 grabados franceses, 5 cortinas de tul para ventanas, 2 banquitos ante sofá, 2 alfombras de ante sofá, 1 jardinera de boul, salivera, espléndido alfombrado de tripe.

PRIMER DORMITORIO—1 rica cama camera completa de jacarandá ropero con espejo, 1 cómoda jacarandá con mármol, lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, 1 sofá de reps, 2 galerias con cortinado, 1 brazo de gas, alfombrado, cortinas, adornos, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas de una persona, completas de jacarandá, ropero con espejo, rico lavatorio con juego, mesa de luz, cómoda, costurero, cortinas, alfombrado, brazo de gas, etc. etc.

COMEDOR—1 espléndido juego comedor francés de nogal macizo con filete negro, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, mesa de 24 cubiertos, 12 sillas forrados en marroquin, 2 sillones id. aceitera de christofle, calentadores id, juego de cristal de bacará, juego de porcelana con filete dorado, cubiertos, grabados, espejos, cortinas, alfombrado de tripe, & &.

ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro de peral, 1 biblioteca id roble por dentro, 1 sillon forrado marroquin, 6 sillas, 1 percha, 1 brazo de gas bronce, salivadera, cortinas, costurero, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO—1 rica cama bronce completa para una persona, 1 camita para niño bronce, ropero jacarandá con espejo, cómoda. mesa de luz, lavatorio jacarandá con aguas corrientes, brazo de gaz, cortinas, máquinas de coser, costurero, alfombrado, adornos, etc.

DESPENSA—1 gran armario de pino para botellas, 2 canastos para perchas, sillas, mesas, &.

COCINA—Baterias de cocina, mesa de id, aparador de pino, brazo de gas, &, &.

NOTA—Las personas que quieran visitar la casa, el tramway de Lacroze, bandera española, dejará á los interesados á media cuadra de la casa. Recomendamos la puntualidad á la hora indicada, por tener mucho que vender. 2080 m25.

POR LOS MISMOS
ESPECIAL PARA MARMOLEROS
Chimeneas, Mausoleos, Urnas, etc., etc.
En la calle de Reconquista núm. 246

El Domingo 1º de Abril, á la 1 en punto del dia, venderemos por órden terminante de su dueño estos mármoles que se hallan depositados en el local arriba indicado consistiendo en chimeneas, urnas, mausoleos, campanas, y lo demás que estará á la vista.

Recomendamos á los señores marmoleros este remate cual se venderá en detalle ó en un solo lote al gusto de los interesados. 3135 m29

M. Billinghurst

É HIJOS
70 SAN MARTIN 90
En el Pueblo de Merlo
DE UNA CASA
CON GRAN TERRENO
EN LA
CALLE SAN JOSE
A dos cuadras de la iglesia y del Juzgado de Paz
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
De D. Victor Belaustegui
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
Báse para la venta
PESOS 25 000 Mc.

El Domingo, 15 de Abril, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate; bajo la base de 25,000 $ m|c.

La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 metros … 24 cts. por 2 costados y 86 metros 60 cts. por los otros; tiene 6 piezas de material, 4 de … 2 de teja francesa, gran zarzo fierro con parral, pozo de balde y demás; 2 galpones con techo de teja francesa, edificio … cercado de pared y el resto del terreno alambrado.

Exigirse del comprador la entrega de 1600 $ m/c por garantia al firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2502 m…

POR LOS MISMOS
DE LA PROPIEDAD
Calle Piedad N. 885
A media cuadra del gran Boulevard Callao
Hoy adoquinado
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 160,000 m|c.

El Domingo, 8 de Abril, á las … en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de 160,000 pesos m|c.

La finca arriba designada, construida en terreno de … varas de frente al Sud, por 70 de fondo con 11 piezas, &, 3 patios y una huerta. La situacion de esta propiedad inmediacion al gran boulevard Callao, … tramway á la puerta, la constituyen en una habitacion … cómoda, próxima á …

Exijimos del comprador la entrega del 5 p% … al firmar el boleto. Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3255 m…

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO
Del almacen de la Esmeralda
Calle Esmeralda 472
Esquina Córdoba
Por orden de su dueño, por no poderlo atender

Juéves … de Abril, á las 11 de la mañana venderé … retirar lote …
Loza comun y piedra
Cristalería surtida
Artículos de ferreteria
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y …
Comestibles en general
Bebidas …

… de la tarde, balanza con marmol, … depositos para aceites, mesas, bancos … y demás útiles del negocio.

NOTA—… interesados para la compra … al mismo almacen ó al … Cangallo N. 488, entre Cerrito y …

Manuel B. Laborde

IMPORTANTE REMATE
En Barracas al Norte
De una hermosa esquina
Y UN TERRENO CONTIGUO
Con frente á las calles San Antonio y San Juan
Donde estará la bandera de remate

El Domingo 1º de Abril, á las 4 de la tarde procederé á vender por órden terminante de su dueño, … y dinero de contado …

PRIMERO—La hermosa esquina calle de … y San Juan con 5 varas de frente … primera, con cuatro hermosas piezas … razon y mostrador … no se admitirá oferta que no exceda de … m/c.

SEGUNDO—El terreno contiguo con 25 varas … á la calle San Juan por 5 de fondo, con una hermosa … de madera, no admitiendose oferta que no exceda de la base de 15,000 $ m/c.

Nada tengo que recomendar sobre estas propiedades, pues ellas se recomiendan por sí solo, por su … mo por la base sumamente baja.

SE PREVIENE—A los compradores que … entregar el 5 % sobre el valor de la compra … al firmar el boleto.

NOTA—Por mas datos al escritorio del martillero … toria 27.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de almacenes, casas de negocio, terrenos, fincas, muebles, &, &, los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa … sobre mercaderias que se remitan para vender … Perm

POR LOS MISMOS
El Lúnes 2 de Abril
A LAS 12 DEL DIA
Remate de mercaderias
DE TIENDA
Merceria
Roperia
Zapateria, &.

POR LOS MISMOS
Liquidacion
Del Café con 4 Billares y Restaurant
Calle Salta Nos. 37 á 41
INMEDIATO Á VICTORIA

El Martes 3 de Abril, á las 2 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y … por cuenta de su dueño, y por liquidacion del negocio, todas las existencias del mencionado café, &.

Mostrador con piedra mármol, vidrieras, … piezas de id en los altos, cocina económica …, gran espejo marco dorado, mesas con … piedra mármol, bancos, sillas, cuadros, … cristales, escaleras madera forma caracol, 4 hermosas portadas de …, vidrieras y marcos, … quina de bronce dorado para café, botellas …, billar, 3 de carambola y 1 de troneras, cada mesa con … respondientes juegos de bolas, tacos, … llas apuntador y reglamento, los billares se venden separado ó uno con … nuevas, el establecimiento tiene 1 año de instalacion … quida por interés de atender … negocio.

… vista. Pasen á visitar el establecimiento … en comprar para seguir con el … y la localidad no se necesita recomendacion.

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
De las existencias de una tienda
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

El Lunes, 2 de Abril, á las 12 en punto, procederemos á liquidar al contado y al mejor precio, todas las existencias de un negocio de merceria y … cados en la casa calle Temple y … men, media cuadra de … Montevideo.

Despues de concluir … mate por cuenta de …

Emilio Benguria

DE TIENDA
Merceria y Roperia
Calle Perú Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de propiedades rurales.

Julio de Vedia y Ca.

JUDICIAL
EN MORENO

De la preciosa y bien situada casa-quinta conocida Hudson en el aristocrático pueblo de Moreno á … de la Estacion, donde estará nuestra bandera.

Primer tasacion … 100,3.. $ m/c.
Retasa del 25 p% … 75,1..
Base de venta 2/3 partes 50,1..

El Domingo, 8 de próximo Abril, á las 4 p. m. … ma propiedad, procederemos á vender … por una suma que no baje de las 2/3 partes … órden del Sr. Juez de 1a Instancia de la Capital … Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de Damian Hudson, la linda casa quinta arriba mencionada. El terreno se compone … manzana de 112 m. … cada frente, siendo su superficie de 12674 m. … preciosas y escogidas …, y mas de 600 varas de … el terreno está … ricas y variadas frutas, … ciruelas de varias clases, duraznos, damascos y … higos de España, … Grandes parras con …

La casa se compone de 4 hermosas habitaciones, … letrina, despensa, … altillos y demas … todo bajo un lindo corredor de teja francesa y … fierro, al fondo hay un buen palomar que no … menos de 10,000 $ m/c. La tasacion no puede ser …

	Retaza	dos terceras
Edificio	41,850 $ m/c.	27,900 $
Terreno y arboleda	28,517 "	19,011
Palomar	4,875 "	3,250

Ahora bien ¿quién por la ínfima suma de 50… pesos papel, no tratará de adquirir una linda propiedad para salir á veranear todos los años … poder … terrible fiebre … visita á Buenos Aires?

Hoy que se teme la invasion de tan temible … momento mas oportuno de hacerse de …

A los ricos y á los pobres, pero sobre todo á … les pedimos presten atencion á este aviso. El … bombo, no se precisa.

El comprador entregará al firmar los boletos … importe total del remate.

Francisco de Gurruchaga

JUDICIAL
De 140 cuadras de campo
En el Partido del Monte
El Jueves 12 de Abril
A LAS … P.M.

Venderé por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia … y como perteneciente a la testamentaria de doña Maria Montenegro … indicado tasado el año 1869 en la ínfima suma … el todo es decir á razon de … 600,000 $ legua … venta será de 36,767 $ …

Por informes á la escribania del Sr. Guerello … ó Bolivar 81 escritorio del martillero.

El comprador dará como garantía el 5 % al … el remate.

Miguel Arguello

EN LINCOLN
7 MIL HECTAREAS
DE MAGNIFICO CAMPO
Base bajísima 230,000 ps.
CON SEIS LETRAS
Pagaderas en seis años

El Jueves 5 de Abril, á las 2 de la tarde … órden de su dueño y con la insignificante base de … pesos papel. Un magnífico campo, … leguas, ubicadas en … de Lincoln, … de este pueblo once leguas … el campo que se vendió el Gobierno en el … Romero … linda con los señores … el gran establecimiento del Sr. … reservado para el …

Este campo se debe al Gobierno la suma de 29,000 pesos por … el remate tendrá lugar en nuestro escritorio … Bolivar, 30.

… antes del dia del remate.

Jose Alcobendas y C.

JUDICIAL
DE LA CASA
Calle General Lavalle Ns. 784
Tasacion ps. fts. 9 029 93 cent.
Base $f. 6.019 9…

El dia 22 de Abril á las 4 p. m., remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. … de la testamentaria de … tos, perteneciente … cuyo terreno se compone de frente al Norte por 24 m. … cent. de fondo al Sud … parte 8 met. 40 cent. de Norte á Sud y 8 met. 95 cent. … 1 met. 45 cent. de Norte á Sud … Oeste.

La casa se compone de piso bajo y alto, …

PISO BAJO—Con 6 hermosas habitaciones, … de despensa, cocina y letrina, construidas con … y entrepisos de bovedilla, … pisos de tabla en … zaguanes, reboques interiores y exteriores … rasos de yeso con … umbrales de mármol y vereda de piedra …

PISO ALTO—Con 5 hermosas habitaciones … cedro con galeria de cristales, … cocina con altillo, letrina y balcon de … construido con igual clase de materiales y … condiciones que el piso bajo.

Por mas datos á la Secretaria de Dr. D. Julio … nuestro escritorio, Reconquista 30.

Puig y Barros

El dia 1º de Abril á las 3 de la tarde, procederemos por órden terminante de su dueño, á … precioso terreno … y dinero de contado … esquina calle … Sarandí … se compone de 14 vs. … bamba. Calle empedrada, … No desperdicien la oportunidad … Los títulos … por mas datos ocurrir …

POR LOS MISMOS
Parage inmejorable

El dia 1o. de Abril á las 5 de la tarde, procederemos … por órden de su dueño … de contado, un lindo terreno situado en … Pozos y Sarandí contiguo … compuesto de 8½ vs. de frente por 48 … derá por lo que den. … guay 388.—NOTA—El comprador entregará … porte al firmar el boleto.